

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
- Vida y obra de Antonio de Valbuena	13
- La recepción de Valbuena en su tiempo	43
- Antonio de Valbuena: su tiempo y su crítica	51
BIBLIOGRAFÍA	71
NOTA PREVIA	79
PROSA CRÍTICA	81
- Cánovas	83
- ¡Para que veas!	91
- Unamunadas	97
- Ripio Vulgar V	117
- A doña Emilia	127
- Frío extra-oficial	143
- Ripio Ultramarino VI	149
- No más sietemesinos	163
- Ripio Vulgar II	175
- Zoleos	181
- Ripio Ultramarino I	189
- Ripio Vulgar XX	207
- Ripio Vulgar I	217

ANTONIO DE VALBUENA
PROSA CRÍTICA

EDICIÓN DE
NIEVES ALGABA PACIOS

**BREVIARIOS DE LA
CALLE DEL PEZ**



ANTONIO DE VALBUENA
PROSA CRÍTICA

EDICIÓN DE
NIEVES ALGABA PACIOS

Diputación Provincial de León
Instituto Leonés de Cultura



INTRODUCCIÓN

COLECCIÓN
COORDINADA Y DIRIGIDA POR:

**Juan Pedro Aparicio
Luis Mateo Díez
y José María Merino**

Diseño:
Antón Díez

Edita:
**Diputación Provincial de León
Instituto Leonés de Cultura**

© Copyright by Nieves Algaba Pacios

Depósito Legal: LE-586-2001 I.S.B.N.: 84-89470-95-2

Imprenta Provincial
Carretera de Carbajal, s/n - LEÓN

1.- VIDA Y OBRA DE ANTONIO DE VALBUENA (1844-1929)

Como si del apego a una preceptiva se tratara, el paso del siglo XIX al XX se saldó con un momento de crisis que vino a cuestionar el sistema exegético occidental. Toda una serie de avances científicos, así como la existencia de otras formas de estudio y de pensamiento, conformaron un nuevo ideario que trató de suplantar a los caducos esquemas conceptuales existentes. Para el caso hispánico, la "crisis modernista" contó con una serie de particularidades como el inmovilismo de su Iglesia, pronta a estigmatizar como herejía cualquier disensión que pudiera no sólo propiciar algún tipo de cambio, sino la simple reflexión sobre su presente. El éxito editorial de textos como *El liberalismo es pecado* (1884), del sacerdote catalán Félix Sardá y Salvany, o la recomendación del obispo de Salamanca, Tomás Cámara, de que sería preferible que los católicos no se aplicasen el calificativo de liberales ni siquiera en política, así lo atestiguan.

Ya Feijoo daba cuenta, en sus *Cartas eruditas y curiosas*, de las pésimas consecuencias que se seguían

de un mal entendimiento de la religiosidad. Enunciaba cómo una de las "Causas del atraso que se padece en España en el orden de las ciencias naturales" era la existencia de "un celo pío, sí, pero indiscreto y mal fundado: un vano temor de que las doctrinas nuevas en materia de filosofía traigan algún perjuicio a la religión". Tal mixtura ideológica cobró nuevos bríos en los años finales del XIX como forma de oposición y freno de una incipiente intelectualidad con ansias renovadoras.

Los valedores de estas posturas antagónicas se distinguen por su falta de objetividad, así como por unos apasionados discursos en los que cada argumento se concebía como un arma arrojada más que como un elemento de persuasión. Si aquellos que, simplificando mucho los términos, podríamos llamar tradicionalistas contaban a su favor con ser aún la opción mayoritaria, los segundos obtuvieron como recompensa la implantación progresiva de su defendido aperturismo. Existe, por tanto, un período más o menos amplio en el que coinciden pensadores que responden a concepciones ideológicas bien distintas y a los que debe atenderse por igual, si se busca una perspectiva completa del tiempo de crisis. Antonio de Valbuena resulta un fiel paradigma de la parcialidad, al ser un escritor comprometido con una serie de causas incapaces de asimilar un proceso evolutivo. Si su militancia carlista es un ejemplo en el orden político, su denostación de los modernistas o su completa oposición a una libertad de culto, son manifestaciones de orden estético, religioso y, más ampliamente, vital¹.

¹ Ya en mi artículo sobre "La singularidad del leonés Antonio de Valbuena en la cronología noventayochista", perteneciente a las actas del congreso *Castilla y León ante el 98*

Valbuena es, hoy día, un gran desconocido fuera de su tierra natal, Pedrosa del Rey, y de la comarca de Riaño en que esta se encuentra. Bien es verdad que el conocimiento del autor que aquí se tiene se debe, no a su faceta de crítico literario (la que le dio renombre en vida), sino a su parcela de creador de ambientes y costumbres autóctonas, vertidas en el molde genérico del cuento, y a las labores de mejora de infraestructuras y de una serie de edificios públicos de su comarca que acometió de manera altruista².

(Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999, pp. 309-326), aplicaba el término de "intraliteratura" para designar a "todos aquellos autores que, sin haber alcanzado un reconocimiento que les libre del olvido, han contribuido al progreso de la literatura o han dado cuenta del distinto signo de su evolución", y sostenía cómo Antonio de Valbuena "hoy por hoy resignado a ocupar plaza de escritor de *intraliteratura*, se presenta como un testigo de excepción de [cierto] viraje intelectual gracias a su labor de escrupuloso analista tanto de la producción literaria, como de la situación socio-política de su tiempo" (p. 309).

² Con el título de "Fotografía íntima" se publicó en el *Diario de León* un homenaje a Valbuena con motivo de su nombramiento como "Cronista de la Provincia", en el año 1922, y es aquí donde él mismo detalla su decidida contribución a la modernización de su comarca: "He logrado hacer construir más de trescientos kilómetros de carreteras para dar vida y comodidad a pueblos aislados; he logrado igualmente dotar de servicio diario de Correos a más de doscientos pueblos que no tenían ni habían tenido nunca servicio". Más específicamente, se le debe en Pedrosa la obtención de fondos del Ministerio de Gracia y Justicia destinados a construir las escuelas públicas y el Ayuntamiento, así como la restauración de la iglesia de San Martín. Como reconocimiento, Valbuena dedicó sus *Ripios Geográficos* "Al Excmo. Señor D. Antonio García Alix. Ex-ministro de Instrucción Pública y de la Gobernación y ministro de Hacienda que en 1896, siendo subsecretario de Gracia y

Indirectamente, la posibilidad de que Valbuena atrajera la inversión de capital de un ministerio para un proyecto tan localista como el suyo nos informa del ascendiente que en su día tuvo y que hoy tan sólo parecen reconocerle sus conciudadanos, quienes, además, mantienen viva su faceta de creación literaria –tal y como testimonia Simona Fernández Fernández en el artículo que, junto a Joaquín Serrano Serrano, publica en *Tierras de León*: “En su pueblo, Pedrosa del Rey, recuerdan al ilustre hijo con dos lápidas en las escuelas, una del pueblo y otra de la Diputación Provincial de León, con la plaza del pueblo dedicada a Antonio de Valbuena y sobre todo leyendo sus críticas, sus narraciones y cantando en la Iglesia sus poesías”³-. Se impone, por tanto, el esbozo de unos breves apuntes sobre la vida y obra de quien, en su tiempo, gozó de una cierta celebridad debida, fundamentalmente, a una labor crítica de la que esta antología pretende ofrecer una muestra.

Justicia, ordenó la reparación de la hermosa iglesia de San Martín, de Pedrosa del Rey, donde fui bautizado; gracia... y justicia que nunca olvida su afectísimo amigo, Antonio de Valbuena” (Madrid, 1905, s. p.).

³ Vid. “Antonio de Valbuena, ilustre escritor leonés del siglo XIX”, en *Tierras de León*, nº 42, año XXI, 30 de marzo de 1981, pp. 99-110 (La cita referida se encuentra en p. 106). En este artículo Simona Fernández (autora de una Memoria de Licenciatura sobre Valbuena leída en Oviedo el 5 de julio de 1975) realiza, junto a Joaquín Serrano, una breve semblanza del escritor leonés que recoge, en parte, los datos aportados por Filemón de la Cuesta en la publicación de su libro *Plumas leonesas: Valbuena y su poesía*, que se reunió en el *Diario de León* en 1944 con motivo del centenario del autor. De sendos trabajos serán deudoras algunas de las noticias biográficas que incluyo en estas páginas preliminares.

Valbuena nace en 1844 en Pedrosa del Rey, localidad que abandona con 15 años para iniciar sus estudios en un seminario de León. Allí aprendió filosofía y teología y publicó sus primeros versos –a imitación de los de Zorrilla– de un contenido fundamentalmente religioso, así como algunos poemas profanos que firmó con el seudónimo de *Juan Paseante*. Como recuerda Filemón de la Cuesta, parte de estas composiciones se difundieron en diarios de Madrid, aunque la mayoría limitaron su divulgación a periódicos como *El Eco de León*, *El Eslo*, *El Anunciador*, etc. De entre ellas sobresale el corpus poético que, dedicado a la Virgen, publicó en 1866 para la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida con el título de *Odas y suspiros. Poesías a la Virgen*.

Es por estas fechas, entre 1865 y 1867, cuando se revela el interés de Valbuena por la prensa periódica que le lleva a la fundación de dos publicaciones, *El Fénix* y el semanario *Pero-Grullo* que, si bien tuvieron corta vida, manifestaron el inicio de una vocación sobre la que se alzaría su celebridad y que no se interrumpió como consecuencia de su traslado a Madrid para estudiar Derecho en la Universidad Central. Francisco Martínez García detalla, en su *Historia de la literatura leonesa*, algunos aspectos importantes de un momento en el que Valbuena definió y defendió vivamente su ideología política:

En el 68 estalló la “Gloriosa”. Valbuena, que simultaneaba sus estudios con colaboraciones periodísticas, se demostró en éstas un monárquico radical y tradicionalista extremado, polemizando desde *La Libertad* con *El Imparcial*, *Las Novedades* y *La Nueva Iberia*, y no cejando en sus ideas tras el triunfo de la revolución; muy al contrario, escribe el folleto *Sursum corda!*, de gran éxito editorial, en el que pro-

clama su consagración al triunfo de la verdad y de la justicia mientras le quede una gota de sangre en el corazón y un átomo de vida en el pecho⁴.

Finalmente, obtuvo en 1870 su licenciatura en Derecho Civil y Canónico por la Universidad Libre de Vitoria. Allí fue elegido presidente de la Juventud Católica, secretario del Círculo Carlista y director del periódico *La Buena Causa*. En el parecer de muchos, desde esta publicación, adepta a don Carlos de Borbón y de Este, se realizó una clara apología de un nuevo enfrentamiento que efectivamente se suscitó y en el que tomó parte activa Valbuena como Auditor General del Ejército, cargo que desempeñó desde abril de 1874 hasta el final de la guerra. Si por el tono subversivo del periódico tuvo que sufrir un breve destierro en Francia, tras la definitiva derrota carlista Valbuena se vio impedido a cruzar de nuevo la frontera, en 1875, acompañado de sus correligionarios.

Su vuelta a España significa su dedicación plena al periodismo: había fracasado en política al ser derrotado en distintas campañas electorales a las que concurría como diputado, lo que le impulsó decididamente a elegir la prensa como medio de más que suficiente alcance para difundir su particular ideario en distintas materias. Acometió esta voluntaria responsabilidad con tan enfervorecido entusiasmo que, de nuevo, debió someterse a los dictados de una censura que ordenó la

⁴ Cfr. *Historia de la literatura leonesa*, León, Everest, 1982, p. 406. El capítulo dedicado a Valbuena, que ocupa las páginas 404 a 421, constituye un estudio de obligada referencia en el que, junto a una precisa documentación biográfica, Francisco Martínez aporta una certera y personal valoración de la obra crítica del autor que más adelante detallaré.

supresión del periódico tradicionalista que dirigía en 1877, *La Voz de Vizcaya*. Pues, si bien es cierto que la mayor parte de la producción crítica de Valbuena es de marcado carácter literario (y, en un alto porcentaje, cabría decir que poético), no es difícil deducir de ella su ideología política, que siguió siendo férreamente carlista, o su clara confesionalidad católica. Un —sólo a veces soterrado— deseo de adoctrinamiento en las direcciones apuntadas salpicará con frecuencia las páginas del escritor.

A este propósito, y aunque ello suponga una alteración en el orden cronológico de estas páginas, me parece oportuno referir parte del prólogo que Valbuena situó al inicio de su *Fe de erratas del Diccionario de la Academia*, por ser un ejemplo de cómo convertía cualquier medio de comunicación en instrumento para la difusión de sus convicciones:

No es ciertamente el prólogo de un libro literario el lugar a propósito para hacer una profesión de fe política, ni ha menester hacerlas de palabra quien tan elocuentemente las ha hecho de obra; quien sin hábitos ni aficiones militares, y sólo por amor a la Iglesia y a la legitimidad, consumó los mejores años de su juventud en penosísima campaña, mientras los fariseos ponían tranquilamente sus mesas de negociación, en el vestíbulo del templo; y quien después que se concluyó aquella guerra, sabe Dios cómo, todavía ha peleado en la prensa años y años por la misma causa, con menos habilidad que muchos, pero con más valor y más decisión que casi todos, quemando las naves, incomunicándose total y voluntariamente con el mundo de las injusticias victoriosas, que es el de las riquezas y el de las prosperidades humanas⁵.

⁵ Vid. *Fe de erratas del Diccionario de la Academia*, Madrid, 1891, tomo I, pp. 17-18. El subrayado es mío.

Queda claro que Valbuena era un hombre de ideales inquebrantables y de plena dedicación a su defensa desde los medios que en cada caso se le ofrecían a su alcance: la lucha armada en su juventud, la prensa periódica en su madurez. El autor era sabedor de que circunscribir sus artículos a un campo de acción especializado suponía desaprovechar las posibilidades de adoctrinamiento que le ofrecía la amplitud de receptores de la prensa periódica. Al tiempo, sabedor de la pluralidad de líneas, argumentos y estilos apetecida por los lectores, se propuso dulcificar la crítica más sangrante con el humor, y armonizar un evidente propósito aleccionador —asentado en los pilares del tradicionalismo— con la reflexión literaria sin que ello supusiera nunca dispersión, sino un intento de disimular bajo el barniz de la variedad el firme encarrilarse hacia un fin específico.

En 1878 asciende su primer peldaño en la escala del reconocimiento con la sección "Política Menuda", inserta en la publicación que por entonces dirigía Ramón Necedal, *El Siglo Futuro*. El éxito es tan inmediato que, en poco tiempo, la práctica totalidad del periódico se debe a la pluma de Valbuena, lo que no le impide simultanear esta amplia colaboración, prolongada por espacio de cinco años, con la "Miscelánea política" que escribe para *El Imparcial*. Algunos de los artículos que compuso para ambas publicaciones, entre los años 1879-80, en los que arremetía contra la política liberal-conservadora instaurada por el turno de partidos, fueron recogidos con el título de *Cuentos de barbería aplicados a la política* y publicados como libro junto a unos "Cuentos varios", de distintos autores, que imitaban el modelo de Valbuena: historias extremadamente breves que transcurren en una barbe-

ría con el fin de propiciar la metáfora de un país al que el afeitado de sus políticos está desangrando⁶.

Ni este ni otros éxitos editoriales consiguieron afianzar un aprecio unánime por alguien tan controvertido como Valbuena. Y si durante un considerable lapso de tiempo tropezó con un contrincante dispuesto incluso a censurar la colaboración de un católico y conservador recalcitrante en un periódico de ideología liberal como *El Imparcial*, ese fue Manuel Silvela. Embozado bajo el seudónimo de *Juan Fernández*, Silvela obtuvo de Valbuena una justificación en términos absolutamente prácticos:

Estos artículos son exclusivamente míos. Los publico en "El Imparcial" porque es el periódico que más circula de cuantos se escriben en castellano en ambos hemisferios. Lo demás, ya ve usted: yo soy tradicionalista de toda la vida y no puedo tener con "El Imparcial", periódico liberal, ninguna comunidad de ideas. Le tomo como medio de publicidad exclusivamente⁷.

⁶ En la edición de la obra que he manejado (Madrid, 1895²), aparece un prólogo de Valbuena —fechado en 1880— donde se aclara que la iniciativa de reunir estos 44 cuentos en libro partió de "los suscriptores de ambos periódicos y de algunos de nuestros compañeros de la prensa" (s. p.). Efectivamente, la popularidad de estas breves narraciones, fundamentadas en la asociación de crítica y humor, aparece testimoniada por el mismo autor, quien refiere cómo, a imitación de estos artículos, "dos adalides políticos tan aguerridos y experimentados como el ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo, y el jefe del partido constitucional, Sr. Sagasta, terminaban sus mejores discursos de la temporada en el Congreso con un cuento cada uno, que también hemos tenido por conveniente poner al final de la colección" (op. cit., s. p.).

⁷ Cito por la *Historia de la literatura leonesa*, op. cit., p. 410.

Con estas palabras Valbuena se estaba refiriendo a la colaboración que inició, a partir del 11 de mayo de 1885, en el suplemento literario del periódico, *Los Lunes de El Imparcial*, donde arremetía contra la 12ª edición del Diccionario de la Real Academia. Se trata de una serie de notas con las que se propuso poner en solfa algunas de las acepciones contenidas en el Diccionario, lo que le dio materia para 105 artículos con los que sólo consiguió llegar a la letra E. La España Editorial los publicó en cuatro tomos con el título, ya reseñado, de *Fe de erratas del nuevo Diccionario de la Academia*⁸. Alcanzaron cuatro ediciones, una encarnizada polémica con Silvela en la que al final tuvo que intervenir José Ortega Munilla —como director del suplemento— para prohibir a Valbuena seguir refrendando tan acaloradamente su postura y, al tiempo, juicios tan favorables como el emitido por *Clarín* en un “Palique” de *La Ilustración Ibérica*: “Sus

⁸ Alonso Zamora Vicente, en su libro *La Real Academia Española* (Madrid, Espasa-Calpe, 1999), dedica unas páginas a Antonio de Valbuena como prototipo de voz hostil a la institución. A propósito de la enmienda al diccionario publicada por este, comenta: “Son numerosos los casos en que Valbuena lleva razón. El trabajo de acarreo y aumento del caudal léxico arrastraba una amplia serie de servidumbres que los académicos no supieron o no quisieron reordenar. El aviso del crítico era, pues, muy útil. Pero la constante apelación enfurruñada, a veces violenta, aderezada con una ironía bastante burda, desautorizaba al censor” (p. 518). Efectivamente, algunas de las precisiones apuntadas por Valbuena denotaban una intención satírica, más que una sana voluntad reparadora; así el término “adoquín” es definido como “El que sólo se distingue del académico en que es más pequeño, algo menos duro y con esquinas” (tomo II, 142).

artículos contra el Diccionario me parecen preciosos... y contundentes”⁹.

Pero si Valbuena tuvo algún acierto editorial ese fue el de la invención de los *ripios*. Con esta nomenclatura, elevada a categoría de subgénero crítico independiente, inició en *El Progreso* una aguda disección de la producción poética de su tiempo agrupando sus juicios por el *status* social de sus autores, caso de los *Ripios Aristocráticos*, por su pertenencia a una determinada entidad, caso de los *Ripios Académicos*, que siguieron a los anteriores, etc. La pluralidad que abarcó gracias a la ingeniosidad de esta fórmula, con hasta cuatro tomos de *Ripios Ultramarinos*, propició que —tras su difusión en la prensa escrita— los distintos repertorios se difundieran como libro, alcanzando numerosas ediciones. Los primeros, los mencionados *Ripios Aristocráticos*, se publicaron por primera vez en 1883 y se reimprimieron hasta seis veces más en lo que quedaba de siglo XIX. Y ello a pesar de la indignación de muchos de aquellos que dieron materia a *Venancio González* —seudónimo tras el que se escondió, con más ánimo de divertimento que de ocultación de su nombre— para la redacción de esas páginas¹⁰.

⁹ Valbuena vuelve a recordar la polémica con Silvela en el XI de sus *Ripios Académicos*. Con el propósito de censurar la composición “¡Viva Galicia!”, publicada por el político madrileño en *El Correo* de José Ferreras, refiere: “Supongo que sabrán ustedes que este Silvela es aquel Juan Fernández que, hace poco más de tres años, intentó defender el Diccionario de la Academia contra mis censuras, y no pudo sino dejarle peor que estaba. No por su falta de habilidad, justo es decirlo, sino por ser el Diccionario incapaz de defensa” (Madrid, La España Editorial, 1890², p. 123).

¹⁰ La cronología en que los *ripios* se reunieron en volumen y se dieron a la imprenta sería: *Ripios Aristocráticos*

La polémica más agria y duradera que se suscitó como consecuencia de aquellos *ripios* dedicados a los nefandos caprichos poéticos de la nobleza de aquel tiempo no corrió a cargo de un aristócrata, sino que fue un académico de la lengua, don Manuel Cañete, quien salió en defensa de los allí motejados y quien, a raíz de su pretensión de desacreditar a Valbuena, se convirtió en otro de los objetivos satíricos de éste, compartiendo nómina con Cánovas del Castillo, Unamuno, Galdós o la condesa de Pardo Bazán. La réplica que Cañete publicó en *El Diario de la Marina* merece reseñarse, a pesar de la amplitud de la cita:

Mientras hombres de fundamento se consagran en nuestros Liceos y Academias a graves estudios, ansiosos de propagar el verdadero saber, o dedican sus ocios a producir obras de ingenio, no engendradas en el erial de lo pedestre, ni crecidas en el lodazal de lo chabacano y de lo inmundo, algunos individuos pertenecientes a la tropa ligera del periodismo, en parte de la cual suele competir la ignorancia con la insolencia, se divierten en maltratarlos y denigrarlos en escritos groseros e insulsos. Esta falta de respeto a lo que es respetable de suyo, sería digna de amarga censura, aunque tuviera algún viso de fundamento. Pero cuando no lo tiene, difícilmente se hallarían voces bastantes para condenarla. (...) Las sandeces en que abundan dichos artículos (...) se dirigen con saya implacable a babosear las poesías o las obras en prosa de personas tan beneméritas como los marqueses de Molins y Valmar, a quienes tanto debe la literatura patria desde hace más de cuarenta años.

(1883); *Ripios Académicos* (1888); *Ripios Vulgares* (1891); *Ripios Ultramarinos* (tomo I: 1893; II: 1894; III: 1896; IV: 1902) y *Ripios Geográficos* (1905).

Como recompensa a tan enconada apología, Venancio González distinguió a Cañete con el honor de su inclusión en dos de los *Ripios Académicos*, cumpliendo así la amenaza que —sin ambages— explicitara en el final de los *Aristocráticos*: “Le refriego a usted así sus productos por los hocicos, para que no lo vuelva usted a hacer, para que se arrepienta de su respingo (...). Y vuelva usted por otra. Aquel día [en que publique los *Ripios Académicos*] le acabaré a usted de reventar del todo”¹¹.

Pero también Valbuena tuvo que pagar un coste por la rotunda desfachatez con que se conducía, pues la censura no autorizó la publicación de unos *Ripios Eclesiásticos*, largamente anunciados por el autor, en previsión de las discrepancias que pudieran suscitar. Era esta una medida propiciada por un equívoco semejante al producido con la primera difusión de los tan controvertidos *Ripios Aristocráticos* que obligó a Valbuena a puntualizar, a modo de prólogo en el volumen en que estos artículos se recogieron, que

¹¹ Esta serie de pullas que se cruzaron Cañete y Valbuena fueron reproducidas por el propio escritor leonés, bajo el título de “Paréntesis”, en sus *Ripios Aristocráticos* ya reunidos en libro (Madrid, Tipografía Hispano-Americana, 1884², pp. 127-136). Sin duda la certeza de que una polémica de este tipo aumentaba el interés de los lectores, así como la completa seguridad de Venancio González en lo acertado de sus críticas, explica que Valbuena no sólo no soslayara esta violenta discrepancia, sino que incluso él mismo contribuyera a su difusión. Con todos estos precedentes, no es de extrañar que, como recuerdan Simona Fernández y Joaquín Serrano en el artículo de *Tierras de León* ya citado, un contemporáneo de Valbuena le definiera en verso como: “Una figura simpática/ terror de vates anémicos,/ de quien aprenden gramática/ los señores académicos”.

ni el autor de este libro es demócrata, ni por su origen, ni por su educación, ni aun por su mismo temperamento puede ser enemigo de la nobleza. Ni el libro, por consiguiente puede ser una diatriba contra esta clase. (...) El objeto principal del libro bien claro está que es puramente literario, y que si va contra alguna clase, es a no dudar contra la clase de los malos poetas (*op. cit.*, pp. V-VI).

Del mismo modo, de la publicación de los *Ripios Eclesiásticos* jamás podría esperarse la reprobación del clero, sino de aquellas composiciones escritas por hombres de iglesia que, a juicio de Valbuena, merecieran un correctivo estilístico, lo que de cualquier modo no se privó de hacer cuando le vino a propósito, como en el caso del obispo Montes de Oca y Obregón cuyos frutos poéticos aparecen justamente motejados en los *Ripios Ultramarinos*. Aun así, la censura cobra mucho más sentido si se advierte el espinoso momento en que se encontraba la Iglesia española, vapuleada desde distintos flancos por el escepticismo de los positivistas, las propuestas del idealismo filosófico o un interés, cada vez más general, por avanzar en un proceso de secularización que no permitía correr el riesgo de una voluntaria mala interpretación de los *ripios*.

En cualquier caso, el diseño de los *ripios* cubría parte de los anhelos críticos de Valbuena, pero no su totalidad. En su personal cruzada contra sistemas de pensamiento distintos del suyo, no dejaba de ser una limitación el que para batir a un enemigo tuviera que partir de la expurgación de una composición poética, pues no todo intelectual ideológicamente reprehensible —en opinión de Venancio González— se entretenía en maltratar a la poesía: podían emplearse otros moldes

genéricos. Esto explica que Valbuena publicara en 1892 los *Agridulces políticos y literarios* —en los que en modo alguno se abandona la sátira, pero sí se diversifican argumentos—; en 1899 los *Des-trozos literarios* —donde tiene cabida la condena de novelas enteras, caso de *Misericordia*, de Galdós—; y en 1910 su *Corrección fraterna* —en cuyas páginas se admite, incluso, la censura de actitudes vitales, como la de Unamuno—. Lo que sí resulta una novedad es que junto a la invectiva adquiera presencia el elogio, la aprobación de una literatura que, irremisiblemente, va a estar en consonancia con los propios esquemas doctrinarios de un Valbuena que, de manera voluntaria, se afina en la parcialidad por considerarse en el camino correcto. Es lo que ocurre con el panegírico que de la novela de Pereda, *De tal palo tal astilla*, puede leerse en los *Agridulces*, donde las cualidades estéticas que la obra pudiera tener se subordinan a su entendimiento como sana y cristianísima guía de costumbres, que sería lo que, en el parecer de Valbuena, consolidaría como producto artístico de primer orden un texto literario.

Valbuena instrumentaliza el oficio de crítico hasta convertirlo en su particular órgano propagandístico y una vez que por afinidad o contraste se sabe respaldado por un público lector emprende el cultivo de otras formas de expresión en las que continuar su proceso de adoctrinamiento. Se dedica así a la escritura de breves piezas narrativas, inicialmente publicadas en la prensa periódica, para las que se sirve de los mismos presupuestos que dictaban su quehacer crítico. Inaugura esta faceta creadora con los 16 cuentos publicados en *La Ilustración Artística*, entre 1891-92, que después serían recopilados y publicados como libro con el título de *Capullos de novela*. Precisamente en la cuarta edición de esta obra (que puede leerse en el vol.

XXI de las *Obras Completas* de Valbuena, 1914), se incluye un prólogo de Alfredo Barthe en el que se detalla el resto de la producción en prosa de *Miguel de Escalada*, revelador seudónimo utilizado por el autor para firmar la mayor parte de sus textos de creación. Dichas obras, con una serie de características comunes que permiten uniformarlas en estas páginas, serían las siguientes: *Novelas menores*, 5 narraciones publicadas en 1895; *Rebojos* (zurrón de cuentos humorísticos), 23 historias editadas en 1901 que, según Simona Fernández, constituyen la recopilación más leída en la comarca de Riaño por lo cercano y reconocible de la geografía en que estas se ambientan; los 17 relatos que conforman las *Parábulas*, de 1904; y las 11 anécdotas cinegéticas que pretextaron a Valbuena la posibilidad de enmendar la *Zoología* de Pérez Arcas en todo lo referido a la fauna leonesa, publicadas en 1913 como *Caza mayor y menor*, con una sección de "Deportes rurales"¹².

¹² La afirmación efectuada por Simona Fernández respecto de la obra titulada *Rebojos* se confirma en *Los caminos del Esla* que recorrieron Juan Pedro Aparicio y José María Merino (León, Crónica 16 de León, 1995). En las páginas que dedican a Pedrosa del Rey, ocupa un lugar destacado la referencia a Antonio de Valbuena, de quien dicen: "La impresión que tuvimos ayer se confirma y acrecienta hoy: Antonio de Valbuena es una especie de libertador de Pedrosa: en él confluyeron las dotes del sabio y del hombre de acción; en su pueblo se habla de él, se diría que se espera de él, como de un mítico caudillo que pudiese venir todavía a ayudar a sus gentes" (p. 68). Se trata de un juicio sustentado en conversaciones mantenidas con los vecinos de la población leonesa, quienes recuerdan episodios como la polémica suscitada a propósito de la denominación del río que atraviesa dicha localidad y que sirvió de materia para uno de los cuentos de la colección; según palabras de un pai-

La cualidad más sobresaliente de estas narraciones —detallados cuadros de costumbres las más de las veces— es la habilidad con que se describen y alternan ambientes rurales y urbanos, así como el ágil empleo del diálogo. Al tiempo, Valbuena repite unos mismos rasgos formales como entramado sobre el que construir la materia argumental de los relatos: frecuentemente se sirve de una *cornice* afincada en un tiempo presente, en la que el personaje protagonista encuentra a un interlocutor para quien actualiza su pasado en forma de *flash-back*, y es el recuerdo lo que constituye la trama de la narración. El reparto de papeles suele ser igualmente constante, pues el interlocutor se identifica con el narrador y este con el propio Valbuena, quien también procura mantener un hipotético diálogo con los lectores con intención de reforzar el propósito aleccionador de sus páginas.

El diálogo es la base estructural de cada uno de los núcleos comunicativos que pueden diferenciarse en estas narraciones: desde el nivel más externo en que satisface a *Escalada* en su deseo de aproximación al lector, hasta el más interno, donde viene a definir un determinado tipo de ambientación con la presencia de

sano de *Miguel de Escalada*: "(...) Los Allende de Burón odiaban a don Antonio porque en su libro *Rebojos* —se llama *rebojos* a los cachos de pan duro de dos o tres días— satirizó la avidez explotadora del viejo Allende en un relato muy bien traído que se llama *El huertín de la herrera*. (...) Los Allende aprovecharon que don Antonio murió, sería 1929, para cambiar el nombre al río. Influyendo en Madrid, bautizaron Yuso al verdadero Esla y se llevaron el nombre del Esla para su valle" (*ibid.*, pp. 67-68). Valbuena, incombustible, incluso había defendido el paso del Esla por Pedrosa en conferencia pronunciada el 13 de junio de 1893 en la Real Sociedad Geográfica de Madrid y publicada en 1901 con el título *Sobre el origen del río Esla*.

refranes o expresiones populares en los parlamentos de los personajes. Por lo mismo no es infrecuente que Valbuena subraye esta caracterización intentando reproducir el habla de andaluces, asturianos, gitanos..., igual que no dejará de anotar aquellos ceremoniales que acompañaban a las labores del campo, o de reproducir las cancioncillas con que estas se aligeraban (con notas sobre su origen, métrica y variantes), o de referir bailes y juegos populares como los *cierros*, *zapata* y *moscardón* que se describen en "Los maimones", de *Rebojos*.

Barthe ya subrayaba, como propio de los *Capullos de novela*, una de las características aplicables a todo el conjunto de narraciones reseñado:

Lo que decía *Clarín* de Pereda, que se parecía al Shah de Persia en lo de llevar siempre consigo tierra de su patria, se puede decir de Valbuena, pues en algunos de sus cuentos, "La boda de Isidro" y "El caballo del Diablo", entre otros, ha colocado la acción de sus creaciones en su tierra, a la que profesa grande amor (p. XVII).

Este homenaje a su tierra natal –pues efectivamente es, junto con Madrid, el lugar en que se ambientan la mayoría de narraciones–, debe vincularse con el tono autobiográfico que se advierte en algunos de los relatos como "La Ultrapatiana" (que se publicó tanto en *Capullos de novela* como en *Parábolas*), donde una serie de notas permiten identificar al protagonista del texto con el propio Valbuena:

Hacía cosa de un año que había vuelto yo a Madrid después de la guerra y de la emigración subsiguiente, y para consolarme de las desilusiones, contrariedades

y desengaños que acababa de sufrir (...) estaba resuelto a casarme.

Frisaba en los treinta años; era a la sazón el escritor más leído y loado, el poeta de moda; no había sesión de la Juventud Católica, (...) en que no se recitaran mis versos (...); el periódico en que escribía era el que se buscaba y se leía primero en las redacciones de los demás, aun de las de ideas más opuestas a las mías, y las agudezas mortificantes de la sección que en él me estaba encomendada, y que a pesar del anónimo se me atribuía públicamente, eran celebradas y repetidas y comentadas con regocijo por todas partes.

El cargo que había desempeñado con lealtad y lucimiento en el campo *rebelde* me daba respetabilidad, aun entre los enemigos (...) (*Capullos de novela*, pp. 144-145).

Incluso el título de la narración se explica por un dato que subrayaría la identificación apuntada: "Como a mí me llamaban los periódicos liberales *ultramontano*, por mis ideas de católico intransigente (...) di en llamar a ella *ultrapatiana*, porque vivía más allá del patio" (*ibid.*, p. 156).

Aunque no vuelva a encontrarse en ningún otro relato un tal grado de autobiografismo –sin que ello implique una correspondencia absoluta–, lo que en ningún caso dejará de transparentarse será la mentalidad de Valbuena que, mediante la inclusión de una carga doctrinal, se manifestará incluso cuando el propósito del relato no se cifre en la ilustración sino en la recreación de tipos y ambientes. Sería el caso de "La boda de Isidro", donde, por ejemplo, se lamenta un tiempo en que "se trata de disolver la familia cristiana, y en que leyes impías equiparan o sobreponen al santo sacramento del matrimonio una farsa celebrada ante un funcionario civil" (*ibid.*, p. 56).

De todo ello puede deducirse que la figura del narrador —un narrador definido ideológicamente— nunca desaparece del texto. Apuntaba Francisco Martínez que “sin el Valbuena periodista, no existe el Valbuena poeta, ni el Valbuena narrador, ni el Valbuena crítico” (*op. cit.*, p. 415), lo cual también resulta cierto si se analizan los mecanismos de escritura que el autor pone en práctica: del mismo modo que arrincona voluntariamente la expresión de una crítica aséptica por su constante implicación en todo lo que aplaude o desaprueba, en sus obras de creación será impensable el diseño de un narrador omnisciente, objetivo y separado de la materia argumental que transmite al receptor, al que se interpela con cierta frecuencia para no perder esa apariencia de diálogo supeditada al propósito aleccionador de los relatos. El que su figura de narrador se diluyera en la dinámica discursiva supondría, en el parecer de Valbuena, desaprovechar las oportunidades que brinda la comunicación literaria. La colección reunida bajo el significativo título de *Parábolas* es quizá la muestra más nítida tanto del propósito aleccionador a que Miguel de Escalada sometía su producción, como de la soberbia de quien se creía con autoridad suficiente como para exportar una enseñanza, un modelo de conducta, desde la creación de un ejemplo *ad hoc*.

La seguridad de quien cree transitar el camino correcto que antes señalaba, así como la cercanía de los *exempla* medievales, conforman esta colección de relatos en los que se busca la aplicación a una generalidad desde el acontecimiento puntual. Y por si el mensaje estuviera lo suficientemente cifrado como para no hacer la aplicación comprensible, Valbuena no duda en explicitarlo mediante “guías de lectura” como la que se lee en “Sin palo ni piedra”:

Verás el dedo de Dios dirigiendo al hombre por el camino de la vida. Verás al hombre rebelándose contra Dios y corriendo derecho a la muerte, y verás otra vez la mano de Dios dando libertad a las fuerzas de la naturaleza para que destruyan al hombre rebelde y descaminado (*Parábolas*, p. 88)¹³.

En cualquier caso, la crítica no siempre se asienta en la conducta moral del hombre: la situación política —en esos tiempos férreamente vinculada con la confesionalidad religiosa— demandaba, en opinión de Valbuena, la creación de otro frente armado desde el que combatir el desajuste que imperaba en aquel final de siglo. Y también desde *Parábolas* se acometió la denuncia de algún grave desorden político, como el tan efectivo “pucherazo” que ya reprobara la condesa de Pardo Bazán en *Los pazos de Ulloa*. Con el irónico título de “La perfección del sistema”, relata Miguel de Escalada el modo en que los “encasillados” resultaban “electos”, “en un país medio salvaje, es decir, en un país que había sido civilizado, pero que, a fuerza de practicar

¹³ Podría decirse que la poética de Valbuena se hace explícita en “Un libro soso”, uno de los artículos que componen sus *Agridulces políticos y literarios*, donde se lee: “Porque es bueno querer dar a conocer las costumbres populares en lo que tienen de noble, de poético y de santo, despertar el amor hacia ellas, hacer amable la sencillez y aborrecible el orgullo, amable la modestia y aborrecible el fausto, amable la abnegación y aborrecible el egoísmo; es bueno también tratar de ajustarse a la moral católica hasta en los menores detalles, y enseñar prácticamente que, para dar interés a las novelas como a las demás obras literarias, no es menester basarlas sobre crímenes y pecados” (Madrid, 1892, p. 147).

el sistema liberal que llaman, se había vuelto medio salvaje, si es que no salvaje del todo" (*ibid.*, p. 231).

En contadas ocasiones consintió Valbuena que su obra circulara exclusivamente por el terreno de la ficción y, por lo mismo, se despegó pocas veces de su propia cronología, consciente de que para establecer la crítica debía darse un proceso de identificación entre lo narrado y el entorno de los receptores¹⁴. Se erigió, así, en uno de los escritores más comprometidos de su época, quizá mucho más que aquellos que Azorín agrupaba bajo el título de "Generación del 98" y que rara vez respondieron con sus textos al momento del desastre bajo cuyo rótulo se les uniformaba. Las relaciones de España con las que aún eran sus colonias se describen en relatos como el que inaugura las *Novelas menores*, "¡A buen tiempo!", cuyo argumento propicia la reflexión sobre los abusos que se cometían en Filipinas, donde se aplicaba el mismo sistema de corrupción política que imperaba en la península: "Allí, como acá y como donde quiera que alcanza el dominio de España, de esta España desfigurada por la revolución, está ya todo el mundo acostumbrado a que la recomendación sea la sentencia de todo proceso" (*Novelas menores*, 1895, p. 65). Incluso, cuando no es

¹⁴ Muy pocos textos escapan a la contemporaneidad de Valbuena, y no deja de ser curioso que, cuando esto ocurre, se detalle con absoluta precisión el tiempo en que la acción se inicia: el 1 de octubre del año 914, bajo el reinado de Ordoño II de León, es cuando transcurren las "Aventuras, venturas y desventuras" que cierran los *Capullos de novela*; el 19 de enero de 1725 lo hace "La condesa de Palenzuela", inserta en las *Novelas menores*, etc. Aun así la mayor o menor distancia temporal no implicará que se pierda por completo el fin didáctico-moral de los relatos.

explícita, la cronología de las narraciones puede establecerse partiendo de los asuntos socio-políticos que se denuncian y que son los que constituyen la materia que potencia el interés por unos relatos sustentados, las más de las veces, en una trama ciertamente prosaica:

Por cierto que poco después fue cuando se armó aquel escándalo en las Cortes, sobre si ciertos prohombres de la política recibían dinero de los empleados de Ultramar nombrados por ellos o por sus recomendaciones. El hecho era cierto, desgraciadamente. Había personajes políticos que vivían con lujo deslumbrador, y que, en lugar de tener, como medios de sostener este lujo, fincas rústicas o urbanas que les produjeran renta, tenían empleados en las Aduanas de Filipinas o de Cuba obligados a remitirles determinada cantidad cada mes o cada trimestre... Supongo que seguirá sucediendo lo mismo. Los primeros liberales se enriquecieron desamortizando los bienes de la Iglesia y de las universidades y de los hospitales y de los pueblos; los de ahora, que ya no tienen nada que *desamortizar*, se enriquecen *amortizando* a su favor los destinos públicos... (*ibid.*, pp. 75-76).

Las guerras carlistas en "El reconocimiento" (de *Rebojos*), la campaña norteafricana capitaneada por O'Donnell en "La prueba de los indicios" (de *Novelas menores*), etc., se utilizan no sólo como referente temporal en el que situar la acción de los relatos, sino como medio para satisfacer la faceta de analista-historiador de que no se desprendía Valbuena ni siquiera en su obra de ficción. Es esta voluntad crítica lo que uniformaba las distintas parcelas creadoras del autor pues, bajo el mismo presupuesto, arremete furiosamente

contra los separatistas cubanos en el *ripio* que inicia el "Montón tercero" de los *Ultramarinos* –reproducido en esta selección–, cuando el propósito del artículo era, en origen, el de reseñar la *Lira costa-ricense* antologada por Máximo Fernández. Se trata de nexos de unión entre la producción de Miguel de Escalada y de Venancio González que se mantienen también por cuanto eligen unos mismos blancos a los que apuntar con su sarcasmo. Chistes como el que puede leerse en "Los primeros dientes", de *Capullos de novela*, se encuentran a cada paso en los *ripios*:

Caía una lluvia casi imperceptible que solemos llamar cala-académicos.

¿Cómo?... ¿Qué? ¿Dice usted que se llama cala-bobos?... Perdone el discretísimo lector: eso era antes (p. 3).

La instrumentalización de la literatura es igualmente perceptible en *Agua turbia*, la única novela que, en 1899, publicó Valbuena con el mismo seudónimo que utilizara para el resto de su obra de ficción. De hecho, se trata de un texto que tan sólo se distingue del resto de narraciones de Miguel de Escalada en su extensión, pues incluso se inicia con el mantenimiento de los mismos recursos formales que señalaba para aquellos relatos (*cornice*, actualización mediante el diálogo, *flash-back*), recursos que, sin duda, debían estar de moda en la época como testimonio un Pedro Antonio de Alarcón con *El escándalo*. Y si estas notas comunes certifican la cohesión de la obra de creación de Valbuena, los contenidos vincularán *Agua turbia* con el resto de su producción, pues en sus páginas se repiten las mismas críticas con los mismos propósitos

edificantes¹⁵. Será frecuente la mención de la Academia y los académicos con el habitual tono irónico (con la excepción de Zorrilla, para quien siguen lloviendo elogios); continuarán insertándose cancioncillas populares con estudio métrico incluido; se mantendrá la aversión hacia los materialistas que opinaban, en contra de la doctrina cristiana, "que con la muerte acaba todo" (p. 135); se criticará a la falsa nobleza, la desamortización, a los jefes de gobierno, a la masonería, a los socialistas, la política llevada a cabo en Cuba, incluso se desaprobará el servicio militar obligatorio:

primero [por] interrumpir los estudios y quitar la vocación a los estudiantes de los seminarios y a los novicios de las Órdenes, privando así de ministros a la Iglesia; y segundo, [por] pervertir a la juventud, haciendo que todos los muchachos, de cualquier clase y condición que sean, tengan que pasar por la corrupción del cuartel (p. 200).

Tanta reprobación aparece jalonada con citas de la Biblia, con alusiones al catecismo del padre Astete y con afirmaciones del tipo: "la Religión Cristiana (...)

¹⁵ Como ya señalara Jean-François Botrel en su artículo "Antonio de Valbuena y la novela de edificación" (publicado en *Tierras de León*, n° 55, año XXIV, 30 de junio de 1984, pp. 131-144), el desmedido afán por transmitir unas directrices ideológicas y morales se convierte a veces en un demérito formal, por cuanto llega a suponer el pago de un coste estético: "(...) en el caso de Valbuena y de muchos más escritores católicos, la intención edificadora en punto a religión y política, al aprovechar tácticamente la forma narrativa aniquila para ésta toda posibilidad de autonomía; la cantidad de información ahoga el desenvolvimiento estético" (p. 144).

enseña a considerar al hombre, aunque sea desconocido, como a un hermano, mientras que los filósofos protestantes y racionalistas, siguiendo en esto como en todo a los gentiles, enseñan a considerarle como a un lobo" (p. 238). Son proclamas formuladas en un tono desmedido que en modo alguno resultaba privativo de Valbuena o de una minoría que no merecería reseñarse; bien al contrario, vienen a ser la expresión de una ideología aún mayoritaria en ese tránsito del siglo XIX al XX.

En cuanto a la inicial producción poética del autor leonés, tan sólo se vio incrementada con el poemario que, bajo el título de *Historia del corazón (idilio)*, firmara en Madrid, el 24 de junio de 1878, y que alcanzó hasta cuatro ediciones motivadas sin duda por el éxito de Valbuena como crítico, pues algunos de estos versos podrían haber engrosado la relación de sus *ripios* si se hubiera aplicado a sí mismo la escrupulosidad con que diseccionaba estilísticamente las composiciones ajenas. Bien es verdad que, con tal rigor, pocos podrían *escaparse*, como con una buena dosis de humor se encargó de señalar al propio Valbuena Rodríguez Marín, en carta de 16 de agosto de 1892:

Y cuenta que, leídos poco ha sus tres libros de *Ripios*, no estoy conforme con V. —¡valgan verdades!— en que a las obras poéticas se las deba analizar con microscopio. (...) Cuando leía yo los *Ripios*, dediqué la tarde y la noche de un domingo a buscar otros tales en las obras maestras de nuestra literatura poética, y ¿querrá V. creer que, estando o en estando afilando el escalpelo, no hay quien se escape? Véalo V. por sí propio: el Arcipreste de Hita resultará un malísimo coplero; Cristóbal de Castillejo un versificador detestable; Juan de Mena y Jorge Manrique unos topes (...) Y viniendo a lo contemporáneo, Zorrilla,

aun antes de chochar era un ripiero o ripioso de a dos en quintal. Y Campoamor, ¡el acabose! (p. 22)¹⁶.

Simona Fernández apuntó la causa que, según su opinión, provocó en Valbuena el abandono del cultivo poético: "Con el comienzo de la actividad crítica, cesó por completo su actividad poética: al criticar los versos de los demás dejó de escribirlos él" (*op. cit.*, p. 106). A esta explicación no sería ocioso añadir el hecho de que Manuel Fraile Miguélez, bajo el seudónimo de *fray Mortero*, administrara a Valbuena su propia medicina en una serie de artículos publicados en prensa y reunidos posteriormente en libro con el significativo título de *Cascotes y machaqueos. Pulverizaciones a Valbuena y Clarín* (Madrid, 1892). Precisamente los artículos 4 y 5 de esta recopilación se fundamentan en una aguda y justa disección del *Idilio* mencionado, cuya temática se reduce, según el falso fraile,

a que una niña (de quince años, no olvidarlo) se enamora
 "de mil cosas en suma
 a cual menos estable, a cual más breve",
 entre las que cita Valbuena una golondrina, un canario, una mata de flores, una fuente que mana, la luna

¹⁶ Esta y otras cartas, que atestiguan la estimación de Valbuena como autoridad en el conocimiento de la lengua y en lo certero de sus imprecaciones, estaban en León a cargo de D. Jesús Muñoz Rodríguez, y de las más cercanas a cuestiones literarias publicó una selecta antología Jean-François Botrel con el título de "Cartas de Antonio de Valbuena, *Miguel de Escalada*", en *Tierras de León*, n° 14, año XI, diciembre de 1971, pp. 13-35.

y no sé qué espuma; todo lo cual produce a Inocencia, que es la niña, una "infinita cadena de desgracias y pesares sin nombre".

A esto llama el Sr. Valbuena *Historia del corazón*, como si todos los corazones fueran iguales y no tuviesen más fin ni otro destino que el enamorarse de una chirimía hoy, mañana de una remolacha, pasado de una zanahoria, luego de un perro dogo, después de un hipopótamo, en seguida de un besugó, más tarde de un alcomoque, y así sucesivamente hasta encariñarse con los versos de D. Antonio, lo cual sería lo más triste¹⁷ (p. 31).

No se precisa de una gran habilidad para poner en solfa al autor de tan insustancial argumento, construido además a base de versos igualmente reprobables en su forma.

¹⁷ Con este final, *fray Mortero* está parodiando el que insertó Valbuena en su poema, donde se lee "nunca la (sic) ocurrió querer a un hombre, / lo cual hubiera sido lo más triste / [pues] los hombres son peores que mariposas". Estos *Cascotes y machaqueos* —que no sin intención se dedican a Cánovas del Castillo, una de las obsesiones satíricas de Valbuena—, se publicaron con una "Advertencia al lector" en la que se explicitaba el propósito de la obra: "Los artículos de este libro son de crítica contra Valbuena y Clarín, dos guapos señores que serían buenos críticos y literatos si no cayeran en iguales, parecidos o a veces más grandes defectos que los que señalan a los demás, y no convirtiesen la crítica en cachiporra de ciego, con la que intentan descalabrar reputaciones, pulverizar joyas preciadas y destruir hermosos gérmenes de nuestra literatura. Harto de oírles desbarrar sin que nadie pusiera coto a sus desmanes, he usado de los ardides que ellos emplean, les hiero con más lícitas armas que las que esgrimen (...). Si yo caigo, por esta vez, en el mismo defecto que señalo, atienda el lector a las razones expuestas" (pp. VII-VIII).

Por último, de entre las distintas vertientes literarias acometidas merecen referirse los títulos que Valbuena seleccionó para traducirlos al castellano, así como las obras que prologó, pues unas y otras vienen a subrayar su inamovible ideario. Entre las primeras se cuentan *El Infierno. Si le hay. Qué cosa sea. Cómo huir de él*, de Segur (traducción de la 7ª edición francesa, Madrid, 1877); *La Iglesia y el Estado*, del padre Mateo Liberatore (Madrid, 1878); *Las etapas de una conversión. Pedro Blot*, de Paul Feval (Madrid, 1883), y *La imitación de Cristo*, de Tomás Kempis. En cuanto a los prólogos, se encuentran en la obra de Ramiro Hernández de Valbuena, *La luz del Vaticano: estudio sintético de las encíclicas de León XIII* (Badajoz, 1888), en la edición de las *Poesías* de Morera y Galicia (Barcelona, 1897) y en el libro *Y va de cuentos*, firmado con el seudónimo de Carlos Edo (Madrid, 1896).

2.- LA RECEPCIÓN DE VALBUENA EN SU TIEMPO

Aunque Valbuena sea hoy día sólo conocido en los alrededores de su comarca, se impone la necesidad de precisar que, un siglo atrás, entre los círculos culturales de la península resultaba del todo superflua cualquier aclaración sobre su identidad. Prestigiosos autores, que sí lograron traspasar el cedazo de un reconocimiento atemporal, atestiguan la importancia de quien, en este presente, engrosaría la nómina de una *oscura turba* intelectual¹⁸. Contemporáneos como

¹⁸ Efectivamente, con el propósito de rescatar del olvido a toda una serie de pensadores que, más o menos injustamente, fueron despojados de la popularidad de que gozaron en vida, se ha reunido un volumen con el título mencionado, *Oscura turba*, en el que entre escritores como Julio Cejador o Emilio Carrere tiene cabida Antonio de Valbuena. Javier Barreiro, encargado del "rescate" del leonés en unas páginas que titula "Antonio de Valbuena, azote de poetas ripiosos", señala como "fue junto a Clarín el crítico más leído y temido de su época" (Zaragoza, Xórdica, 1999, p. 236).

Clarín, Zorrilla, Azorín o Morel-Fatio distinguen singularmente la ácida labor crítica de Valbuena siempre que atienden al análisis de la situación literaria de su tiempo.

El primero de ellos, Leopoldo Alas, resultó en varios de los "Paliques" que publicaba en el *Madrid Cómico* uno de sus adalides, consciente de que, orillando personales antipatías, la mordacidad de Venancio González estaba justificada en buena parte de los casos. A propósito de los *Ripios Aristocráticos*, dice *Clarín*:

Burla burlando y todo, ha demostrado en sus *Ripios Aristocráticos* grandes, originales y serios estudios del idioma, conocimientos variados de literatura, un buen gusto verdaderamente excepcional entre nosotros, pues el buen gusto es lo que menos se suele ver por estos críticos de Dios; y además de todo esto, y sobre todo esto, ha probado que sabe escribir con gracia, con soltura; que es un escritor satírico tal como le piden nuestra lengua y nuestra raza, muy español en sus chistes, y con decir que es muy español queda dicho que es muy poco académico¹⁹.

¹⁹ Como contrapartida, Valbuena tributó al escritor zamorano su particular admiración mediante la dedicatoria de la 4ª edición de los *Ripios Vulgares*—que apareció en el tomo III de sus *Obras Completas*, 1913—y haciéndole, además, nacido en León: "A la memoria del castizo escritor leonés D. Leopoldo Alas (*Clarín*). Su afectísimo amigo Antonio de Valbuena". Curiosamente, ambos autores estuvieron a punto de coincidir como articulistas de la mencionada publicación, el *Madrid Cómico*, según se desprende de sucesivas cartas enviadas a Valbuena por Sinesio Delgado, director del semanario, con el propósito de incluirle en la nómina de sus colaboradores. Con fecha de 26 de octubre de 1893, escribía Delgado: "Grandísima

El epistolario de Valbuena está plagado de voces de reconocimiento emitidas por particulares que, como lectores anónimos, debían disfrutar con el festivo mordiente de sus comentarios y apostillas a las labores de creación ajenas. Al tiempo, esta nutrida correspondencia ejemplifica la privilegiada posición de Valbuena en la dinámica de una vida cultural donde, con la fuerza de la prensa escrita, la suerte de muchos literatos estaba estrechamente vinculada al dictamen de los críticos. No puede sorprender, por tanto, que grandes plumas de la época buscaran el favor de quien contaba con suficientes adeptos como para modificar el signo de una posible recepción. Así, cuando Francisco Rodríguez Marín envía a Valbuena su edición —junto a Quirós de los Ríos— de la *Primera parte de las Flores de poetas ilustres*, de Pedro Espinosa, le ruega en carta de 15 de diciembre de 1895: "Mucho le agradeceré a V. que acerca de ellas escriba un artículo"²⁰; y, anteriormente: "Ruego a V. que no se olvide de mí al publicar sus libros, en los cuales hallo, como en muy pocos, el *utile dulci* [sic] de que hablaba el maestro venusino"²¹.

alegría me ha producido su carta porque los elogios que en ella me dedica me han sabido a gloria, por venir de quien vienen, y porque espero convencerle para que honre el *Madrid Cómico* con su colaboración asidua". Y más adelante: "Pienso hacer grandes mejoras en el periódico (...). Publicaremos en todos los números cuentos ilustrados, a ser posible todos de *Clarín*, de manera que con el cuento, la crónica de Taboada y los *Chismes* y *cuentos* (que es de lo que desearía que V. se encargase) queda el periódico como nuevo (...) podría V. hacerlo con poco trabajo sin más que enseñar gramática a nuestros queridos compañeros que aún no la saben" (Botrel, *op. cit.*, p. 17-18).

²⁰ Vid. Botrel, *op. cit.*, p. 24.

²¹ *Ibid.*, p. 23.

De igual modo, las cartas enviadas a Valbuena por José Zorrilla nos sitúan en la esfera de una complacencia recíproca. Si *Miguel de Escalada* erige al autor de tantas leyendas en modelo para su producción de narrativa breve, si le distingue excepcionalmente del descrédito en que sume a la Academia, si de entre la galería de "Poetas contemporáneos" elige a Zorrilla para acometer el estudio de su biografía, obtiene como contrapartida constituirse en el norte en que fió su ulterior producción el autor del *Tenorio*. En carta fechada el 29 de julio de 1891, Zorrilla reconoce esta deuda de manera explícita:

(...) y decirle además que no puedo dar inmediatamente obra concluida sin consultar con V., que estando al corriente de las tendencias, gusto y exigencias de la literatura actual, me puede aconsejar oportuna y útilmente.

Alejado del mundo social y literario por mis enfermedades y desgracias de familia, necesito dirección y consejo, que no rehúso ni discuto cuando los pido (*ibid.*, p. 26).

Según señalan Simona Fernández y Joaquín Serrano, se conserva un recorte de un periódico indeterminado en el que, bajo el título de "Escritores leoneses", también realiza *Azorín* un breve apunte sobre la figura de Antonio de Valbuena, subrayando cómo "tuvo en su tiempo una popularidad estrepitosa y acabó ignorado por todos" (*op. cit.*, p. 101). Sin duda este prematuro abandono —pues no olvidemos que ni siquiera ha transcurrido un siglo desde su muerte— se debe al propio carácter de sus invectivas. Algunos de quienes pudieron recordar su fama de crítico mordaz y satírico optaron por desdeñarle, a menudo en clara

manifestación de venganza por haber sido ellos mismos objeto de sus burlas. Sería el caso de Menéndez Pelayo, quien afirmó en tono casi profético: "No escribiré la historia de la sátira española, por no nombrarle; y se fastidiará, porque yo dejaré treinta volúmenes y él dejará cuatro libelos", a lo que un envanecido Valbuena respondió: "Sosiégate y deja todos los volúmenes que quieras pero convéncete de que más te valdría no dejar éste de los versos". Sin duda el varapalo emitido por *Venancio González* —en sus *Ripios Académicos*— a las *Odas*, *epístolas* y *tragedias* de Menéndez Pelayo, así como la perversa ostentación del poco gusto poético con que saldó éste sus traducciones del *Oaristys*, de Teócrito, o *El ciego*, de Chénier, debieron condicionar negativamente la actitud del académico²².

Admiración y repulsa se alternaban en la apreciación de un hombre que a pocos dejó indiferentes. Al tiempo que *fray Mortero* se enfrentaba no con la réplica de Valbuena sino con la de sus partidarios, situaba al frente de sus *Cascotes y machaqueos* un prólogo de Damián Isern con la siguiente definición del escritor leonés:

²² La excepción a la regla viene protagonizada por doña Emilia Pardo Bazán, quien, aun siendo vapuleada frecuentemente en los escritos del autor leonés —tal y como se manifiesta en uno de los artículos reproducido en esta antología—, no tuvo reparos en tributar elogios al quehacer de Valbuena: "Si en este autor correspondiese la importancia del contenido novelesco y humano al encantador desafeite del estilo, al sabor neto y puro del lenguaje, tendríamos un cuentista y la promesa de un novelista de primera línea" (en *Nuevo Teatro Crítico*, septiembre de 1891, pp. 87-88).

(...) periodista de manta y navaja, que siempre anda en las fronteras que separan el chiste honrado de la desvergüenza pelada, cuando no cae de bruces en ella; lo cual le sucede todos los días laborables en que trabaja (...). Poeta con lluvia de ripios, periodista con la herramienta siempre en las ligas, como cualquier manola del Rastro (*op. cit.*, p. XIV).

La dureza con que se condujo Isern no le impidió afirmar que *Clarín* y Valbuena eran "los dos críticos más de moda en estos momentos" (*ibid.*, p. XII). La suerte que el paso del tiempo deparó a uno y otro no pudo ser más desigual: mientras se mantiene un reconocimiento de *Clarín* independiente de su expresión novelística, las distintas facetas literarias emprendidas por Valbuena han sido del todo desatendidas por los estudiosos actuales, cuando se da la paradoja de que, si uno de los dos merecía en su época figurar en el elenco de *Cien hombres célebres*, ese era el autor de Pedrosa del Rey.

Efectivamente, cuando el periodista argentino Juan José de Soiza Reilly llega a Europa para entrevistar a las más destacadas personalidades de su tiempo, se obstina en conocer a quien consideraba un "tremendo comedor de escritores", y reproduce su amigable charla con un anciano Valbuena en el libro *Cien hombres célebres. Confesiones literarias* (Barcelona, Maucci, 1909), junto a las conversaciones mantenidas con Alfonso XIII, Víctor Manuel III, D'Annunzio, Echegaray, Pérez Galdós, Pío X, Rodin, Menéndez Pelayo, Sorolla, Rusiñol, etc. Se acerca también al recorrido de Salamanca y en sus apreciaciones acaban siendo uniformados, incluso en la categoría de maestros, dos enemigos irreconciliables como fueron Unamuno y Valbuena; dice Soiza Reilly del autor

vasco: "En crítica ha seguido los rumbos artísticos de Antonio de Valbuena, su hermano en chistes fúnebres. Ambos maestros guardan una honrosa semejanza de criterios. Unamuno, aunque con más talento que Valbuena, habla del arte según su paladar. Lo comprende a su manera" (p. 38).

Esta galería de personajes se escribió, antes de reunirse en libro, para su publicación en la revista argentina *Caras y caretas* de una tirada media de 200.000 ejemplares semanales. La inclusión de Valbuena entre tan escogida nómina adquiere así una más honda repercusión, por cuanto significa que la fama del autor cuyos escritos "se pagan a precio de oro" (*ibid.*, p. 287) interesaba a un amplio público lector y había traspasado nuestras fronteras. El hispanista francés Alfred Morel-Fatio lo ratifica en un artículo publicado el 16 de noviembre de 1889 en la *Revue Critique d'Histoire et de Littérature*, pues a propósito de la definición del término "éreinement" como "critique très sévère et malveillante", aduce el ejemplo de Valbuena: "Qui est curieux de savoir ce qu'est un éreinement espagnol, peut sabourer l'article de Valbuena sur l'Institut Géographique du général Ibáñez"²³.

²³ La afirmación de Morel-Fatio se refiere al escrito con que se inauguran los *Ripios Geográficos*, publicado previamente como artículo en *La España Moderna*. Valbuena, con su habitual minuciosidad, realizó en este caso un pormenorizado estudio de los presupuestos, inexactitudes y deficiencias del Instituto Geográfico y Estadístico, dirigido hasta ese momento por don Carlos Ibáñez e Ibáñez de Ibero. Como ya señalé en mi artículo "Antonio de Valbuena en la cronología noventayochista" (*op. cit.*, pp. 311-312), "la repercusión del varapalo fue

Con estas breves notas, que podrían ampliarse sin dificultad habida cuenta de la cantidad de testimonios sobre la personalidad y obra crítica de Valbuena diseminados entre las páginas de sus contemporáneos, he pretendido ilustrar el crédito de que disfrutó aun con ser una figura tan controvertida por lo riguroso y parcial de sus juicios o, quizás, precisamente por ello.

tanta que, según parece, coadyuvó a que el conde de Xiquena, entonces ministro de Fomento, destituyera de su cargo al director del Instituto”.

3.- ANTONIO DE VALBUENA: SU TIEMPO Y SU CRÍTICA

Los artículos seleccionados para esta antología se circunscriben a la faceta crítica de Antonio de Valbuena desarrollada tanto en materia literaria, como en un orden político y social que, aplicado a la vida diaria, le vincula con un cierto costumbrismo. Estos asuntos, parcamente esbozados, se uniforman con el mantenimiento de un denominador común como es la elección de un sujeto sobre el que verter la censura que da origen a la composición del artículo. De este modo, cuando *Venancio González* pretenda denunciar las deficiencias del servicio de correos, personificará su reprobación en el director del Ministerio de Correos y Telégrafos, del mismo modo que se servirá —en última instancia— de Antonio Cánovas del Castillo para acusarle, como máximo representante político del país, de cualquier tipo de irregularidades. Un organismo público, la Real Academia Española, encarnará la más amplia dispersión en cuanto a la determinación de responsabilidades, si bien los recurrentes varapalos propi-

nados a miembros singulares de la institución especificarán tal generalidad.

Esta agria individualización de sus dictámenes, para los que no dudaba en descender a la burla personal, pudo ser la causa de lo efímero de su popularidad. No es sólo que con el paso del tiempo el chiste particular sobre el que podía auparse la sátira deja de ser comprensible y pierde, por tanto, gran parte de su fuerza, es que también se produjeron variaciones en la estimación de lo que debía ser un juicio crítico: de valorarse la gracia, el subjetivismo y la mezquina virulencia con la que se conducían articulistas como Valbuena, pasó a demandarse una crítica mucho más aséptica y objetiva que enjuiciara tan sólo una faceta creadora con cierta independencia de su creador.

El escritor leonés no abandonó nunca la parcialidad que, junto con una caterva de enemigos, le proporcionaba tantos adeptos, del mismo modo que no dejó de censurar la práctica totalidad de movimientos literarios que se sucedían en el paso de un siglo a otro, y para cuya reprobación encontraba siempre una cabeza de turco que viniera a simbolizarlos: desde el naturalismo de doña Emilia Pardo Bazán, al realismo de Galdós o el desconcertante modernismo de Darío. En todos los casos, su desestimación por estos autores se cifraba tanto o más en un desacuerdo ideológico que en una disconformidad artística.

Se trata de un desajuste entre "ciencia y conciencia" en modo alguno privativo de Valbuena; podría decirse que las últimas generaciones del XIX experimentaron una angustia vital en la que no dejaron de tener presencia implicaciones religiosas. Si iniciaba estas páginas con la referencia a la "crisis modernista" es porque el modernismo religioso pretendía constituirse en alternativa al pesimismo, cercano a la nega-

ción más absoluta, al nihilismo que explicaba parlamentos como el de Azorín en *La voluntad*: "(...) no valen afanes ni ansiedades, puesto que todo —¡todo: hombres y mundos!— ha de acabarse, disolviéndose en la nada, como el humo, la gloria, la belleza, el valor, la inteligencia". Es una pérdida del asidero de la fe que en ningún caso rozó a Valbuena, de quien podría decirse —con todo tipo de reservas— que se encontraba ideológicamente más cercano a aquellos programas regeneracionistas sustentados en la recuperación de los valores nacionales²⁴.

En cualquier caso, el manifiesto desprecio hacia el modernismo enarbolado por Valbuena no conformaba una actitud sorprendente por lo insólito: la suya seguía siendo —a finales del XIX— la opción mayoritaria en nuestro país. Es más, podría decirse (y así lo han manifestado diversos estudiosos en la materia) que, en España, el modernismo religioso recabó pocos adeptos para su causa, constituyó un movimiento de escasa repercusión crítica entre los pensadores eclesiásticos y tan sólo despertó una tímida atención entre aquellos intelectuales laicos situados en el interés por cualquier evolución aclimatable a la península que supusiera una armonización con los nuevos tiempos: las páginas que

²⁴ Donald Shaw, en su clásico libro *La generación del 98* (Madrid, 1989), señalaba cuáles eran las bases sobre las que se intentó construir el sistema de la Restauración, y cómo "(...) su esperanza de mejora social en general, y la regeneración de España en particular, estaba condicionada por su determinación a ver el progreso en términos de una recuperación de valores. Por ello se fijaron como meta el descubrimiento de los valores nacionales colectivos, más que la elaboración de un programa de reformas destinadas a conseguir la justicia social o la prosperidad material" (p. 259).

se dedicaban al modernismo en revistas como *La Lectura* eran sistemáticamente refutadas en las de *Razón y fe*. Quizá por ello, tampoco supo contener un verdadero programa de reformas y más que instaurar la apertura a unos nuevos tiempos, como ocurrió en otros lugares de ámbito católico, vino a sembrar mayor duda y desconcierto al no permitir la férrea cerrazón peninsular que se conociera el movimiento más que superficialmente y en círculos de pensamiento muy restringidos.

La confusión era quizá la nota característica, pues la conciencia religiosa española se sostenía en un particular debate promovido por la existencia de un grupo acaudillado por el integrismo de Ramón Nocedal, directamente emanado de un carlismo de definido signo católico y del todo intransigente²⁵, el aperturista colectivo formado en la Institución Libre de Enseñanza, bajo los dictados del krausismo —quienes, en ningún caso, participaban de un ateísmo, sino más bien de un heterodoxo sistema de creencias—, y la consuetudinaria religiosidad en la que se mantenía una

²⁵ En el artículo del profesor Laboa “1898 y una nueva reflexión española sobre lo religioso”, publicado en las actas del congreso celebrado en Valladolid bajo el título de *Perspectivas del 98 un siglo después* (Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1997), se lee cómo todavía en 1906 sostenía Nocedal, en un periódico madrileño, proclamas tan absolutamente trasnochadas como la siguiente: “Abominamos de la libertad de conciencia, de pensamiento, de cultos y de todas las libertades de perdición con que los imitadores de Lucifer perturbaban, corrompen y destruyen a las naciones” (p. 108). Tan sólo diferencias de tipo personal separaban a Valbuena de posturas ideológicas como ésta que, en aquellos tiempos, no resultaban en modo alguno minoritarias.

mayoría de la población, ajena a la impugnación de sus inalterables creencias²⁶.

Tras la publicación, en 1907, de la famosa encíclica *Pascendi gregis dominici* —a la que contestó Unamuno en diversos artículos que pueden leerse en su recopilación de *Ensayos*—, el periódico carlista *La Constancia* se complacía en señalar cómo el alcance del modernismo religioso había sido ciertamente limitado en nuestro país:

Afortunadamente en España no ha hecho el modernismo daños tan considerables como en otras naciones. No ha llegado a inficcionar los campos de la filosofía y de la teología, pero ha venido a herir de muerte las sanas costumbres, la educación de los hijos, el hogar cristiano, todo ambiente social en una palabra (...) solamente padecemos una nube de *intelectuales modernistas* totalmente desacreditados que hacen poco daño. (Cito por el artículo del profesor Laboa, *Perspectivas del 98*, p. 102.)

Sin embargo, para desgracia de algunos (entre los que se encontraba Valbuena), el modernismo traducido en una particular estética adquirió una amplia resonancia, aun partiendo de su mismo desconocimiento. Tal falta se intentó paliar apelando al criterio de quienes se atrevieron a contestar al interrogante

²⁶ Para un más completo análisis, pueden verse, además del tomo V de la *Historia de la Iglesia en España*, dirigida por R. Villoslada (Madrid, BAC, 1979): M. Revuelta, “Recuperación eclesial y rechazo anticlerical en el cambio de siglo”, en *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio* (Madrid, Siglo XXI, 1991); S. Salas y C. Serrano (eds.), *1900 en España* (Madrid, Espasa Calpe, 1991).

que, desde la revista *Gente vieja*, se formuló el 30 de abril de 1902 mediante un explícito: “¿Qué es el modernismo y qué significa como escuela dentro del arte en general y de la literatura en particular?”. Aquí pudo constatar la virulencia con que se argumentaba contra el término sin duda por la consciencia de sus detractores de que no era un movimiento literario lo que se denostaba sino todo un nuevo sistema de pensamiento. Aun así, cuando ignotos y preclaros nombres vinculados a una práctica cultural aventuraban su definición se ceñían, casi en exclusividad, a las manifestaciones artísticas del movimiento, lo que no impedía que las respuestas fueran deudoras de toda una precisa terminología que, previamente, había caracterizado el modernismo teórico. Por ello las voces de *degeneración*, *decadencia* o *enfermedad*, para lo que quería adscribirse bajo una específica patología, se repetían insistentemente, sin duda deudoras del famoso *Entartung*, de Max Nordau, que Salmerón tradujera al castellano, en 1902, precisamente con el título de *Degeneración*.

Lily Litvak, en su artículo “La idea de la decadencia en la crítica antimodernista en España (1888-1910)”²⁷, ofrece un exhaustivo panorama de las reacciones surgidas a propósito del interrogante lanzado por *Gente vieja*. Se resumen aquí todas aquellas manifestaciones que contribuyeron a crear la aureola de malditismo que distinguió a los cultivadores de la esté-

²⁷ Se trata de un artículo publicado originariamente en el n° 45 de *Hispanic Review* (1977) e incorporado después al libro de Litvak *España 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo* (Barcelona, Antropos, 1990).

tica modernista y que todavía un año después de iniciado el concurso se expresaba en concepciones como la de José Francés Heredero, para quien el modernismo era “la manifestación literaria de una raza que degenera” (*Gente vieja*, 20 de enero de 1903).

Valbuena no dejó de implicarse en tan controvertida cuestión, si bien no me consta que vertiera su respuesta al interrogante uniformándose con los numerosos testimonios que, en un alto porcentaje (¿o en su totalidad?), denostaban el movimiento modernista en sus respuestas al semanario. Utilizó su propio canal de difusión, los *Ripios*, donde podía desplegar toda la acidez de su crítica y, al tiempo, presentar al lector el fruto del uso que quería ridiculizar y que, efectivamente, era en muchos casos risible. La lectura de estos artículos de Valbuena permite apreciar lo acertado de unas pullas encaminadas a difundir las arbitrariedades literarias de la pléyade modernista de segunda fila o de quienes, de manera balbuciente, se acercaban al cultivo de un nuevo modo. Que realizara una reprobación indiscriminada no quiere decir que no se amparase, en muchos casos, en el más meridiano rigor poético. Si los artículos dedicados a Rubén Darío por *Azul...*, uno de los mejores ejemplos de poesía y prosa modernistas, resultan del todo injustos (aunque el estilete de Valbuena no deje de evidenciar incuestionables taras formales), no dejará de conducirse con total propiedad en sus críticas a los *Joyeles bizantinos*, de Antonio de Zayas, *La caja de música*, de Ricardo Gil, o incluso algún poema del mismo Darío como el titulado “Frank Brown”, publicado en la argentina *Revista literaria*, y que mejor no hubiera visto la luz.

Si los juicios referidos a estas composiciones, diseminados entre los *Des-trozos literarios* y *Corrección fraterna*, resultan —a la luz de la lectura de

los poemas—plenamente acertados, son los condicionantes morales los que, de nuevo, malogran una estimable labor crítica. A propósito del escritor venezolano Miguel Izaguirre Valero, comenta Valbuena en sus *Des-trozos*: “Se engolfa en la obscena y cursi descripción de la carne, como todos los americanitos (...) Para ellos la poesía, el arte, es la voluptuosidad y no hay quien les saque de ahí” (p. 175).

A la luz de lo dicho, podría parecer desacertada la elección, en esta antología, de los artículos dedicados a Darío como prototipos de la reconvencción modernista cuando Valbuena escribió otras páginas de fundada crítica contra los mediocres cultivadores de dicha estética; sin embargo, mi opción se explica por cuanto en el escrito dedicado al poeta nicaragüense se expresan todos aquellos juicios, por entonces casi unánimes, en que se identificaba al modernista con el decadente, y a ambos con la “escuela del disparate. Porque el disparate es principalmente lo que se cultiva en ella”, al tiempo que se manifestaba una completa repulsa hacia la práctica de la sinestesia, tan característica del movimiento:

Enamorados los decadentes de ciertas combinaciones de palabras sonoras, o empleando su propia frase, de la *instrumentación poética*, a esta sacrifican las ideas, los pensamientos, la lógica, la gramática, todo, absolutamente todo.

La combinación nueva de palabras, el emplearlas en sentido en que nadie las haya empleado nunca, el decir las cosas al revés, como nadie las haya dicho, es su afán constante.

Tienen por sistema cambiar la naturaleza de las cosas y el oficio de los sentidos, y así hablan a lo mejor de un *sonido azul*, de un *aroma verde*, de un *color*

sabroso o aromático; en fin, como dicen nuestros chulos, el disloque²⁸ (*Ripios Ultramarinos*, p. 85).

La “crisis modernista” se traducía a menudo en odios enconados, enemistades profundas y un permanente vaivén ideológico en el seno de cada intelectual. Por ello, debe reseñarse el inmovilismo, la constancia, como una característica sobresaliente del ánimo de Antonio de Valbuena, desde el momento en que mantuvo como norte inalterable de su conducta y pensamiento las proclamas del carlismo “Dios, Patria, Fueros y Rey”. La evolución o, por mejor decir, la contradicción en que se sumieron algunos de los que sentía como adversarios —caso Unamuno—, le otorgaba, por contraste, tanto un sentido de superioridad, como la expresión de sus convicciones en un modo altanero e inapelable.

Las raíces de la oposición entre Unamuno y Valbuena son mucho más profundas de lo que el leonés quiso hacernos creer con la expresión de una serie de censuras de tipo literario: las hirientes paráfrasis a las composiciones del rector de Salamanca no son más que la pátina con la que trataba de encubrirse un férreo antagonismo. De hecho, cada uno de ellos podría

²⁸ También Litvak recuerda cómo la sinestesia “fue motivo de investigaciones entre especialistas en enfermedades nerviosas y mentales” (*op. cit.*, p. 115). Y así, mientras el doctor Babbit, en un artículo aparecido en 1910, sostenía que el empleo de este recurso estilístico constituía un cuadro típico de perturbación mental, Max Nordau argumentaba que tal práctica resultaba propia de seres inferiores, pues no dejaba de constituir “una degeneración el tratar de eliminar conscientemente la ventaja de la percepción diferenciada de fenómenos.” (*op. cit.*, p. 115).

encarnar la personificación de un distinto camino para el *porvenir de España*, al menos en un primer momento, pues el autor vasco, fiel a su espíritu en permanente lucha, pasó de la defensa de la "europeización" a sostener el anhelo de "españolizar a Europa". En cualquier caso, en la inicial divergencia de los dos intelectuales, en que Valbuena abogaba por la "tradición", frente a la "innovación" de Unamuno, es cuando este último escribía los artículos que se reunirían en libro, en 1902, con el título de *En torno al casticismo*, y en ellos denunciaba:

A despecho de aduanas de todas clases, fue cumpliéndose la europeización de España, siglo tras siglo, pero muy trabajosamente y muy de superficie y cáscara. En este siglo, después de la francesada tuvimos la labor interna y fecunda de nuestras contiendas civiles; llegó luego el esfuerzo del 68 al 74, y pasado él, hemos caído rendidos, en pleno colapso. En tanto reaparece la Inquisición íntima, nunca domada, a despecho de la libertad oficial. Recobran fuerza nuestros vicios nacionales (...) ²⁹.

La discrepancia establecida sobre cuál debiera ser la suerte del país acogió frecuentemente como formulación de sus muy distintos aspectos la mencionada disyuntiva entre casticismo y europeización que, todavía en 1932 argumentaba Giménez Caballero en su *Genio de España* y en la que ya había tomado partido

²⁹ La cita pertenece al artículo "Sobre el marasmo actual de España". Cito por la edición de *En torno al casticismo* realizada por Jon Juaristi, Madrid, Biblioteca Nueva, 1996, p. 165.

Ortega y Gasset con su "negación de la España caduca". Pedro Cerezo, en su artículo "1898: Crisis intelectual y re-nacimiento cultural", sistematizó estas posturas, coincidentes en el tiempo y del todo divergentes como proyecto de futuro, diseñando de manera precisa la facción en la que se encuadraría Antonio de Valbuena:

En efecto, algunos creían saber demasiado bien lo que era y tenía que seguir siendo España. Los dogmáticos de la afirmación querían la España católica de la Contrarreforma, martillo de herejes y educadora de pueblos (...). Los dogmáticos de la negación, los que aspiraban pura y simplemente a una España de nueva planta, anulando su tradición histórica, querían la otra España laica, liberal e ilustrada, que era su contraimagen. La dialéctica de las dos Españas, contra-puestas, exclusivas y excluyentes, constituía así el eje hermenéutico fundamental. (*Perspectivas del 98, op. cit.*, p. 84.)

Sin duda, Valbuena se incluiría en el primer grupo reseñado con su voluntad integradora de conformar una conciencia social y el deseo tanto de congregar a quienes coincidían bajo unos mismos presupuestos, como de adoctrinar teóricamente a los que disientían. Por ello, separar su labor periodística de la coyuntura socio-política que le tocó vivir, incluso enjuiciarla desde la perspectiva de nuestro presente, supondría la anulación de sus páginas o la reducción de su crítica literaria al monótono martilleo del pedante que se afana en subrayar las más pequeñas imperfecciones. El mismo Valbuena, consciente de tal peligro, se afanaba en sortearlo mediante el empleo de un recurso clásico como era la *satura*, la mezcla de

géneros y estilos. Es un propósito que incluso se evidencia en los títulos, caso de los *Agridulces políticos y literarios*, en los que se apelaré, junto a la pluralidad de argumentos (*políticos y literarios*), a la variedad de modos, pues la crítica más acerba tratará de enunciarse a través de la expresión jocosa.

El humor se sostiene, en la mayor parte de los casos, en el dominio de los recursos del lenguaje, más que en la elección de unos contenidos. El manejo de una retórica encaminada a producir, a un mismo tiempo, la censura y la hilaridad del lector es una de las constantes que uniforman las distintas líneas emprendidas en los artículos de Valbuena y que, sin salirnos del marco de los seleccionados para esta antología, podrían ser: desde los escritos de más puro estilo costumbrista (como “¡Para que veas!” o “Frío extra-oficial”), los afincados en la denuncia política y social (y lo son en parte “Unamunadas” o el *ripio* con que se inicia el “Montón tercero” de los *Ripios Ultramarinos*), hasta los artículos sostenidos en el análisis poético, de entre los que sobresalen aquellos que enjuician la abundante poesía de circunstancias de la época (caso del II de los *Ripios vulgares*).

Los juegos de palabras en sus más diversas manifestaciones conforman el estilo de Antonio de Valbuena, un particular idiolecto que permite esa ansiada complicidad con el lector: desde el momento en que dota de nuevo o distinto sentido a determinados términos, la correcta descodificación de los mismos en momentos sucesivos dependerá de la fidelidad, la memoria y la pericia del receptor, pues el chiste raramente vuelve a explicitarse. Así, por ejemplo, una vez creado el término “sietemesino” —en el artículo con que se inicia esta antología—, Valbuena vuelve a emplearlo en distintas ocasiones sin aludir a su origen y

sin manifestar cuál sea su particular significación. Del mismo modo, el conocimiento de la ideología del autor resultará fundamental para comprender la ironía de comentarios del tipo: “Dirás tú, con tu *progresista* sencillez, que por qué la cifra de «correo pagado» no ha de decir C.P. y así la entendería cualquiera, aunque fuera un *progresista* al natural...” (de “Reflexiones sobre un telegrama”, en *Agridulces...*); o del tipo: “... muy bien dicho, y a tiempo; no fuera que algún canovista o algún *académico* llegara a creer que las chozas estaban formadas con ramas de jamones o con ramas de mazapán de Toledo...” (del V de los *Ripios vulgares*).

Efectivamente, las alusiones burlescas se van reiterando, como se reitera la elección de unas mismas víctimas, e igual que se repiten los recursos paródicos como el consistente en la introducción de versos propios en composiciones ajenas para subrayar lo forzado de un concepto o de una rima y que, en ocasiones, Valbuena sustituye por la inclusión de toda una estrofa que mantiene el mismo esquema rítmico de aquella que se parodia:

Cánovas

¿Quieres, Elisa mía,
que entone quieres un apacible canto,
que allá decir solfa,
cuando esperaba de tus ojos tanto
y aún no tu ingrato desamor tenía?

Valbuena

¿Quieres, ilustre Antonio,
renunciar quieres ya del Ministerio,
y marcharte al mar Jonio,
antes de que el país te arme un tiberio
que de tu grandeza testimonio?

(del XVI de los *Ripios Académicos*)

Se trataba de intromisiones en la producción ajena que, entre lo reiterado y lo hiriente (además de justo y cómico en muchos casos) hicieron correr ríos de tinta entre aquellos partidarios y detractores que ya señalara en el epígrafe anterior. Sobre el modo de ver-

sificar de uno de los autores más vapuleados en los *Ripios Vulgares*, Carlos Fernández Shaw, realiza Valbuena una demostración gráfica en el *ripio* XIII de esta colección, a propósito de la estrofa:

Con creciente fervor. ¡Ya llegó el ave!
Y al genio que impaciente se alborozaba
Dijo: "ya hay una actriz" en voz súaave,
"Hay una gran actriz. —¿Quién?

—¡LA MENDOZA!"

Sobre este claro ejemplo de más que mediocre poesía, comenta Valbuena:

¡Pues claro! No podía menos. Desde que nos presentó usted en el verso antepenúltimo aquel *genio* que *impaciente* se *alborozaba*, era cosa corriente que la gran actriz iba a ser la Mendoza.

Porque si hubiera sido, por ejemplo, la Tubau, ya hubiera cuidado usted de hacer ladrar al *genio*, en vez de alborozarse. Verbigracia:

Con creciente fervor. ¡Ya llegó el ave!
Y al *genio* que impaciente hace ¡guau! ¡guau!
Dijo: "ya hay una actriz" en voz súaave,
"Hay una gran actriz. —¿Quién?

—¡LA TUBAU!"³⁰

³⁰ No es extraño que, ante tales manipulaciones de la obra de Carlos Fernández Shaw, el hijo de éste, Guillermo, arremetiera en su libro *Un poeta de transición. Vida y obra de Carlos Fernández Shaw* (Madrid, Gredos, 1965) contra el crítico lenguaraz que sistemáticamente ponía en solfa las composiciones de su padre: "(...) demostrada así su intención de agraviar pierden valor los ataques que va dirigiendo a distintos pasajes del poema: la aplicación inadecuada de algún adjetivo,

En esta cita se aprecia, además, el empleo de otro rasgo estilístico que ya señalaba como propio de Valbuena en las páginas dedicadas a su creación narrativa: el apóstrofe. En su obra crítica, será frecuente que *Venancio González* se apoye en este hipotético diálogo, mantenido unas veces con el sujeto que personifica el artículo —caso del ejemplo anterior—, y otras con el lector de tales páginas. Incluso intentará hacer al público partícipe del proceso de escritura mediante juegos metaliterarios en los que ensayará distintos modos de principiar la redacción, lo que nos situaría ficcionalmente en la génesis del acto creador, salvando una lógica distancia:

Parecería una vulgaridad comenzar este artículo diciendo que de los Estados Unidos es de donde vienen todos los inventos maravillosos.

(...) Por eso no quiero comenzar el artículo de esa manera, sino de esta otra...

(...) A ver de otro modo:

(...) No se puede negar que...

Tampoco voy bien; (...).

(de "No más sietemesinos").

el empleo de un verbo poco correcto, la repetición de un vocablo (...) y la imagen poética que pudo haber sido creada con más o menos acierto son examinados con lupa de aumento por este *Venancio González*" (pp. 62-63). G. Fernández Shaw manifestaba además en sus páginas su adhesión a otros motejados por Valbuena como don Manuel Cañete, quien elogió y prologó los primeros versos del autor de *El defensor de Gerona*. Como curiosidad valga decir que los *Ripios vulgares* XIII, XIV, XV y XXI, todos ellos insertos en la más precaria poesía de circunstancias, se dedican a Fernández Shaw, quien a veces firmaba sus composiciones con el seudónimo de *Teótimo*, sin que por ello lograra despistar a Valbuena.

Es el diálogo una práctica que dota a la comunicación literaria de una apetecida cercanía con el receptor que, al tiempo, permite el empleo de otros recursos siempre destinados a la comicidad; así la preterición (“No voy a hablarte de...”, y es justamente la materia del artículo) o la interrogación retórica (en “Academiquerías”, de *Des-trozos literarios*: “Ya saben ustedes que quien peor escribe en España es la Academia [...]. Concedió un premio a «José Ruiz, tipógrafo, de setenta y nueve años, [que] atiende a sus cuatro hermanos mayores, los cuatro sexagenarios». [...] ¿Qué creará ella [la Academia] que es ser sexagenario?”).

Ciertamente, en el último ejemplo reseñado –y en otros muchos–, la burla se establece por la expresa voluntad de Valbuena de no entender una confusión, una errata o, lo que es peor, cualquier artificio retórico por cuanto, despojados de su sentido figurado, suponen una distorsión del lenguaje. Es un defecto que podría aplicarse a insignes comentadores de obras literarias como el Herrera que, apegado a un enciclopedismo, no entiende un sintagma garcilasiano. La diferencia estriba en que en el caso del autor de Pedrosa su incomprensión de metáforas, hipérboles, hipérbatos, sinécdoques o encabalgamientos es absolutamente voluntaria, pues se trata de una impericia encaminada a ridiculizar la expresión literaria del blanco de su crítica. Con respecto a la hembra de tigre “con su lustrosa piel manchada a trechos”, del poema “Estival” de Rubén Darío, nos precisa Valbuena:

Como tampoco nos dice si la *real hembra* tenía dos o tres kilómetros de larga... Porque para tener la piel manchada a trechos...

Mas verán ustedes lo que hace la *real hembra*:

“Salta de los repechos...”

¡Ah! Para eso cuidó el vate de mancharla la piel a trechos; porque es cosa sabida que el tener la piel manchada a trechos, ayuda mucho cuando hay que saltar de los repechos, si hay que saltar en verso, especialmente. (Del VII de los *Ripios Ultramarinos*).

Como ilustran algunos testimonios de sus coetáneos, reseñados anteriormente, es Valbuena un escritor que se distinguió por la pulcritud de su expresión, por someterse a los dictados del castellano aprendido en su tierra leonesa (“uso” elevado a la categoría de “norma” como reconoce en múltiples ocasiones) y por una oposición al oscurecimiento del lenguaje manifestada en su actitud hostil respecto a dos importantes revoluciones lingüísticas del decir poético: el modernismo y el gongorismo, atendido este último a través de un cierto hermanamiento con Lope de Vega, de quien recupera la sátira de determinados usos retóricos por medio de citas como el “En una de fregar cayó caldera”, a modo de hipérbaton paródico³¹.

³¹ En sus convicciones sobre la norma lingüística resultaba Valbuena, como en todo lo demás, inamovible. Su permanente pugna con la Real Academia no se limitó al *Diccionario*, también la *Gramática* publicada en 1874 fue objeto de precisas enmiendas en el libro *Notas gramaticales. I: El la y el le* (Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos, 1910). En este texto abogaba Valbuena por la conservación del dativo femenino “la/las” por cuanto, además de desterrar anfibologías, respetaba “el uso castizo de la lengua”. Amparado en una amplia nómina de autoridades, que constituyen la parte paradigmática del folleto, mantuvo siempre en sus escritos el laísmo como empleo correcto.

Podría pensarse que Valbuena, por coherencia, despojaría sus escritos de cualquier empleo que pudiera distorsionar una unívoca comprensión del mensaje literario; sin embargo, se aplica a sí mismo un muy distinto rasero, consciente de que prescindir de metáforas, silepsis, anfibologías y otros juegos de palabras significa perder el sustento sobre el que establece buena parte de su crítica. Así, no sólo es que apele a sentidos figurados, sino que crea perfectas alegorías encaminadas a armonizar sus *agridulces* censuras. Quizá el caso más claro sea el artículo "La Meka...chist", en que el balneario de Urberoaga de Alzola (Guipúzcoa) se convierte —por el peregrinaje de que disfruta— en la Meca progresista con su profeta Mahoma (Sagasta), su Ali-Morete-Prende-Gatos (Moret) o su emir Habas-Kal.

Las cualidades estilísticas de Antonio de Valbuena pueden inferirse de la lectura de un puñado de artículos, pues mantiene rigurosamente los mismos procedimientos sea cual sea la materia que aborde. Formalmente se obstina en el empleo de frases cortas que propician un ritmo rápido, directo y espontáneo; frases que se interrumpen mediante unos puntos suspensivos y que inciden en la complicidad con ese lector que puede, por empatía, completar las oraciones; al tiempo, mezcla coloquialismos y expresiones populares con citas de la Biblia o de autores clásicos como Horacio, Juvenal o Virgilio y demuestra así su determinación de alimentar con sus escritos no a especialistas, sino a receptores absolutamente dispares. Y si este es el ropaje con el que se visten los escritos de Valbuena, a los contenidos podría aplicárseles la reflexión de Borges —vertida en su "Pierre Menard, autor de *El Quijote*"— de que "censurar y alabar son operaciones sentimentales que nada tienen que ver con la crítica".

Valbuena no se condujo jamás con tanta prudencia: desterró el objetivismo en favor de la defensa, incluso acalorada, de sus convicciones y obtuvo a cambio una fama tan inmediata como perecedera, además de una imagen distorsionada siempre que se le juzga desde un tiempo distinto del suyo. Por todo ello, la medida del hombre, más que del crítico, que fuera Antonio de Valbuena debe buscarse no en la estampa que pueda desprenderse de sus escritos (y a la que de alguna forma debía mantenerse fiel visto el éxito obtenido con sus demoledoras pullas), sino en confesiones más íntimas como la que nos transmitía Soiza Reilly en su conversación con un anciano escritor. También el periodista argentino se sorprendía:

¿Lo he dicho? Pensaba encontrarme con un hombre de carácter agrio. Me encontré con un niño. Un niño amable. Bueno... Al verle, comencé a suponer que el terrible crítico que con tanta razón maltrató a algunos, no sabe hacer nada más que reír. Reír y sonreír. Sonríe buenamente, mansamente. Varias veces intenté hacerle hablar contra los literatos y contra la literatura de los jóvenes actuales. No pude. No pude... No me dijo una sola palabra en contra de ellos. Pero me escribió un artículo contra Lugones... Es un hombre que critica escribiendo. Nada más. Hablando no hace otra cosa que decir, entre sonrisas, palabras afectuosas (*op. cit.*, p. 287).

Sin duda Valbuena se sabía consciente como pocos de la gran relevancia de la labor del crítico, incluso de lo recomendable que resultaba asumir una inevitable parcialidad a la hora de juzgar la producción de los otros, pues con ello se aportaba a lectores futuros toda una serie de pequeñas teselas con las que poder reconstruir, de la manera más fiel posible, el

mundo de disparidad de criterios en que se sume un tiempo de crisis. Quizá por ello, sólo cuando su voz podía perpetuarse en el tiempo a través de la escritura merecía la pena emitir un dictado personal, y que lo fueran los de Valbuena lo atestigua la estimación de que gozaron en su día.

BIBLIOGRAFÍA

1.-OBRAS DE VALBUENA

- *Odas y suspiros. Poesías a la Virgen*, Lérida, Academia Bibliográfica Mariana, 1866.
- *Historia del corazón. Idilio*. Madrid, 24 de junio de 1878.
- *Ripios Aristocráticos*, Madrid, Tipografía Hispano-americana, 1883.
- *José Zorrilla, estudio crítico-biográfico*, Madrid, Galería de Celebridades Contemporáneas, 1888.
- *Ripios Académicos*, Madrid, La España Editorial, 1888.
- *Fe de erratas del nuevo Diccionario de la Academia*, Madrid, La España Editorial, 1891, 4 tomos.
- *Ripios Vulgares*, Madrid, La España Editorial, 1891.
- *Capullos de novela*, Madrid, La España Editorial, 1892.
- *Agridulces políticos y literarios*, Madrid, La España Editorial, 1892 (1ª toma).
- *Agridulces políticos y literarios*, Madrid, La España Editorial, 1893 (2ª toma).

- *Ripios Ultramarinos*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1893 (Montón 1º).
- *Ripios Ultramarinos*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1894 (Montón 2º).
- *Novelas Menores*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1895.
- *Cuentos de barbería aplicados a la política*, Madrid, Imprenta de Enrique Fernández de Rojas, 1895².
- *Ripios Ultramarinos*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1896 (Montón 3º).
- *Agua turbia*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1899.
- *Des-trozos literarios*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1899.
- *Rebojos (zurrón de cuentos humorísticos)*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1901.
- *Sobre el origen del río Esla*, Madrid, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, 1901.
- *Ripios Ultramarinos*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1902 (Montón 4º).
- *Parábolas*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1904.
- *Ripios Geográficos*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1905.
- *Notas gramaticales. El la y el le*, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos, 1910.
- *Corrección fraterna*, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos, 1910.
- *Caza mayor y menor*, Madrid, Tipografía de los hijos de Tello, 1913.

2.-ESTUDIOS

- ALGABA PACIOS, Nieves, "La singularidad del leonés Antonio de Valbuena en la cronología noventayochista", en *Castilla y León ante el 98*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1999, pp. 309-326.
- APARICIO, Juan Pedro y José María MERINO, *Los caminos del Esla*, León, Crónica 16 de León, 1995.
- BARREIRO, Javier, "Antonio de Valbuena, azote de poetas ripiosos", en *Oscura turba de los más raros escritores españoles*, Zaragoza, Xórdica, 1999, pp. 231-243.
- BOTREL, Jean-François, "Cartas de Antonio de Valbuena, Miguel de Escalada", en *Tierras de León*, nº 14, año XI, diciembre de 1971, pp. 13-35.
- *Id.*, "Antonio de Valbuena y la novela de edificación", en *Tierras de León*, nº 55, año XXIV, 30 de junio de 1984, pp. 131-144.

- CERESO, Pedro, "1898: Crisis intelectual y re-nacimiento cultural", en *Perspectivas del 98 un siglo después*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1997, pp. 81-99.
- CUESTA, Filemón de la, *Valbuena y sus poesías*, León, Diario de León, 1944.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Simona, *Bibliografía y crítica literaria de Antonio de Valbuena (1844-1929)*, Tesis de Licenciatura presentada en la Universidad de Oviedo, 5 de junio de 1975. Inédita.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Simona, y Joaquín SERRANO SERRANO, "Antonio de Valbuena, ilustre escritor leonés del siglo XIX", en *Tierras de León*, nº 42, año XXI, 30 de marzo de 1981, pp. 99-110.
- *Id.*, "Antonio de Valbuena, luces y sombras en sus críticas", en *Tierras de León*, nº 81-82, año XXXI, 1991, pp. 147-171.
- FERNÁNDEZ-SHAW, Guillermo, *Un poeta de transición. Vida y obra de Carlos Fernández Shaw*, Madrid, Gredos, 1965.
- FRAILE MIGUÉLEZ, Manuel (fray Mortero), *Cascotes y machaqueos. Pulverizaciones a Valbuena y Clarín*, Madrid, Librería de la Viuda de Hernández y Cía., 1892.
- LABOA, Juan María, "1898 y una nueva reflexión española sobre lo religioso", en *Perspectivas del 98 un siglo después*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1997, pp. 101-117.
- LITVAK, Lily, "La idea de la decadencia en la crítica antimodernista en España (1888-1910)", en

España 1900. Modernismo, anarquismo y fin de siglo, Barcelona, Anthopos, 1990.

- MARTÍNEZ GARCÍA, Francisco, "Antonio de Valbuena, el polémico y polemista *Medallín de Pedrosa*", en *Historia de la literatura leonesa*, León, Everest, 1982, pp. 404-421.
- SHAW, Donald, *La generación del 98*, Madrid, Cátedra, 1989.
- SOIZA REILLY, Juan José de, "Antonio de Valbuena, un crítico terrible", en *Cien hombres célebres. Confesiones literarias*, Barcelona, Maucci, 1909, pp. 285-288.
- ZAMORA VICENTE, Alonso, *La Real Academia*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999.

NOTA PREVIA

Los artículos que componen este volumen están tomados de las siguientes ediciones: "No más sietemesinos", "¡Para que veas!", "Frío extra-oficial" y "Cánovas", que se encuentran en la "1ª toma" de los *Agridulces políticos y literarios*, pertenecen a la edición de Madrid, La España Editorial, 1892; los *Ripios Vulgares* I, II, V y XX provienen del tomo III de las *Obras Completas de Antonio de Valbuena*, en su 4ª ed. aumentada; los *Ripios Ultramarinos* I y VI del "Montón Tercero" están tomados de la primera edición, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1896, y los artículos "Unamunadas", "A doña Emilia" y "Zoleos", pertenecen a la 2ª ed. de *Corrección fraterna*, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos, 1910.

En cuanto al criterio editorial, he respetado la puntuación del texto primitivo por considerarla, en parte, producto de una voluntad de estilo, del mismo modo que conservo deliberados arcaísmos como la forma apocopada "diz", o mantengo el "laísmo" tan fervientemente defendido por el autor como norma correcta. Tan sólo me he permitido intervenir en el texto para modernizar su acentuación.

PROSA CRÍTICA

CÁNOVAS*
(Artículo averiado)
(1881)

Ahí le tienen ustedes. O mejor dicho, ahí le tenían. El más popular y el más aborrecible de los hombres adocenados.

Ahora también le tienen ustedes ahí, pero ya no rige; es decir, no estorba.

¡Cómo pasa la gloria humana! Fue seis años monstruo y ha vuelto a quedar de simple ciudadano.

Todavía no hace un año que Cánovas³² era entre nosotros todo lo que había que ser, hasta sabio inclusive. Hoy día no es nada más que académico de todas las Academias y jefe *in partibus* de un partido partido por el eje, es decir, por junto al presupuesto.

* De AGRIDULCES POLÍTICOS Y LITERARIOS.

³² *Cánovas*. Antonio Cánovas del Castillo (Málaga, 1828-Guipúzcoa, 1897), además de presidente del gobierno con el partido conservador y jefe de la oposición durante los mandatos de Sagasta, desarrolló una labor de creación como historiador y literato. Antonio de Valbuena le dedicó numerosos artículos en los que, aprovechando la censura de su práctica poética (caso de los *Ripios Vulgares* I, XI, XXVIII), criticaba sus actitudes como gobernante. El ingreso de Cánovas en la Real Academia de la Lengua en 1867 con el discurso *La libertad en las artes*, que sería contestado por don Juan Valera, dio opción al autor leonés a la inclusión del presidente del consejo de ministros en cuatro de los *Ripios Académicos* (XIII, XIV, XV, XXI). Tal obsesión por el político malagueño, a quien Valbuena ridiculizó incluso por su ceceo, todavía se mantuvo tras la muerte de aquel, como se aprecia en el artículo "Monstruosidades" contenido en *Des-trozos literarios*.

La verdad es que la popularidad de D. Antonio (Cánovas se llama D. Antonio), era ya una popularidad fastidiosa.

No se oía hablar de otra cosa más que de Cánovas. No se podía leer un periódico sin encontrarse en seguida con Cánovas. En un número solo de *La Correspondencia* —tuve el humor de contar— estaba escrito treinta y siete veces. Casi tantas veces como tiene de años su discípulo Saturnino³³.

Y no era sólo en los periódicos; en cualquiera otro papel impreso sucedía igual, desde el cronicón de Huelín hasta los anuncios de máquinas de Singer. Escrito o pintado, fantástico o real, en letra o en música, se le encontraba en todas partes.

¿Iban ustedes a paseo? Le encontraban allí haciendo molinetes con el bastón, como diciendo: ¿Y a mí qué?

¿Iban ustedes al Congreso? Allí le encontraban ustedes revolviéndose en el ámbito del banco azul, como la pantera en la jaula, y lanzando a diestro y siniestro aquellos ¿puez qué? como Júpiter dicen que lanzaba rayos antiguamente.

³³ *Saturnino*. Podría tratarse de Saturnino Esteban Miguel Collantes, político y literato español, diputado desde 1874 y senador vitalicio desde 1895. Desempeñó distintos cargos públicos gracias, en parte, al apoyo de Cánovas del Castillo: fue nombrado consejero de Estado, secretario del Senado y ministro de Instrucción Pública. Desarrolló también una importante labor periodística —fundó y dirigió el diario *Las Ocurrencias*— y se le deben, igualmente, piezas teatrales como *Los secretos de Estado*, *Un almuerzo para dos* o *Liquidación conyugal*. Su nacimiento en 1847 posibilita la identificación apuntada, pues en 1881 (fecha del presente artículo) contaría con 34 años de edad.

¿Iban ustedes al teatro? Allí le encontraban ustedes echando los gemelos a todo el mundo.

Hasta hubo quien le encontró una vez en casa de los modernos duques de Santoña³⁴ bailando rigodones.

No siendo en la iglesia (y no porque no fuera devoto, que no lo es, sino porque no tenía tiempo), repito que se le encontraba en todas partes.

Un amigo mío le encontró una vez en la sopa (era sopa de letras), y otro me aseguró haberle encontrado en la estación de Ataquines en un retazo de *La Integridad de la Patria*.

Hoy es al revés.

No se le encuentra por parte ninguna.

Parece que se le ha tragado la tierra.

Nadie habla de él; ni siquiera los periódicos que hablan de todo lo que menos importa.

Yo, que por la misericordia de Dios, leo todos los periódicos a diario —y digo por la misericordia de Dios, porque con eso me considero ya libre del purgatorio—, he pasado algunas veces un mes sin encontrar escrito el nombre de Cánovas. Así es que cuando por casualidad leo *Cánovas*, tengo que pararme a recordar y decir para mí: Hombre, sí, es verdad que había un Cánovas... Digo no; había tres o cuatro de varias dimensiones...

Sí; ahora recuerdo que había varios Cánovas, y todos de la familia; es decir, todos del presupuesto.

Mas volviendo al Cánovas primitivo, o mejor dicho, Antonio, es de advertir que de todo entiende.

(Lo mismo).

³⁴ *Duques de Santoña*. Este título nobiliario, creado en 1875, lo poseyó desde 1883 y hasta bien entrado el siglo XX don Juan Manuel Mitjás y Manzanedo.

Por si acaso la posteridad, ingrata de suyo y olvidadiza, no hiciera justicia a sus servidores políticos, que no la hará de seguro, don Antonio tiene ya ideada y hasta emprendida otra vía para inmortalizarse. Tiene ya escritas varias obras, peores, si cabe, que sus actos políticos. Vale Dios que no cabe.

La campana de Huesca, novela del género estrafalario, y *Los amores de la luna*, imputación calumniosa de que la luna no se ha querellado por no andar en lenguas, son las dos obras principales que don Antonio ha puesto por cimiento a la segunda columna de su celebridad.

No hay que omitir que el ilustre remendón político y literario también hace versos; eso sí, muy malos, como saben mis lectores, pero los hace. Y hasta los publica. No alcanza a ver que son detestables.

Lo que tienen [es] que se acomodan perfectamente al canto (rodado). Yo, que además de ser su tocayo, apenas sé música, le he puesto ya tres o cuatro composiciones en solfa.

¡Si me acordara de alguna! pero no me acuerdo más que de otra sin solfear, escrita como todas las suyas en variedad de metros y de disparates. Tiene una estrofa que dice:

“¡Oh! ¿quién será que a ti su voz levante
con jubiloso acento?
¿Quién será que su pecho no quebrante
derramando lamento?”

¡Mire usted que derramar lamento!... Vamos que este derrame de lamento es de lo más deplorable, es casi tan malo como un derrame cerebral.

Pues hay otra estrofa que empieza:

“Pecamos mi Señor, pecamos duros...”

Como si el Señor fuera suyo solo, y como si fuera cosa corriente *pecar pesetas*.

Y todo así al símil.

Hay, sin embargo, una ocasión en que casi gustan los versos de Cánovas; cuando se leen inmediatamente después de haber leído prosa, con tal que la prosa sea del mismo Cánovas. Quiero decir, y lo digo y todo, que la prosa de don Antonio, aunque parezca imposible, que sí lo parece, es un sí no es peor que sus versos.

“*Cualesquiera que sea el amor...*” comienzan los periódicos de don Antonio cada lunes y cada martes. Una vez para decir “príncipe a secas”, o “príncipe únicamente” fue y escribió “P[r]íncipe a solas”. Y así por este estilo.

Excuso decir a ustedes que es académico de la lengua. No podía menos. Escribiendo tan mal...

También se las echa de jurisconsulto; y una vez para probar que sabe más leyes que todos, a propósito de cierto principado, revolió toda la legislación española (¡que apenas tiene que revolver!) y resultó que todas las leyes decían lo contrario de lo que él quería que dijeran.

También oficia de filósofo, no es menester decirlo. Ya he dicho que don Antonio es, o por lo menos era, todo lo que puede ser alma viviente, de monstruo para abajo.

Y si don Antonio hubiera durado más en el pináculo de la gloria, es indudable que, como a Cervantes, y él perdone la comparación, le hubiera salido también su correspondiente secta de gente simple, su correspondiente enjambre de tábanos literarios, llamados *Antonio-canovistas*, que a la manera como los *cervantistas* escriben libros para que nadie los lea, titulados:

Cervantes geógrafo, Cervantes cocinero, Cervantes administrador militar, etcétera, así también ellos escribirían libros, con el mismo destino, titulados al poco más o menos: *Cánovas filósofo, Cánovas jurisconsulto, Cánovas artillero, Cánovas moro, Cánovas Papa infalible*, y por ahí adelante. Y no digo bien al decir que le hubiera salido esa secta, si le dura más la temporada de disparar rayos y credenciales, a esa especie de dios temporero, porque en rigor le había salido ya, y si bien no se habían llegado a publicar todos esos libros, ya en los periódicos conservadores se habían dicho todas esas cosas.

También hay algunos autores graves, como un gacetillero de *La Iberia*, que pretenden que don Antonio, en los buenos tiempos de su mandar, tuvo conatos serios de ser adorado. Mas en esto no le favoreció la fortuna; porque la *canovo-latría* no alcanzó en esta tierra de pecadores y *benitólatras*, más secuaces públicos que el conde de las Almenas³⁵; aunque se cree que en secreto también le adoraba Puente y Brañas³⁶, Dios le haya perdonado.

Pero quedábamos en que Cánovas también era filósofo. Y nos faltaba añadir que en filosofía es hege-

³⁵ *Conde de las Almenas*. Francisco Javier de Palacio y García de Velasco (Jaén, 1840-Madrid, 1902), político y escritor español. Fue gran amigo de Cánovas, a quien ayudó en la Restauración. Se le deben la fundación de *El Año 61* y *La Gaceta Agrícola*, también la publicación de obras como *Los grandes caracteres políticos contemporáneos* (Madrid, 1883, 2 vols.) y *La política de la Regencia* (Madrid, 1886). Además de diputado, fue nombrado senador vitalicio.

³⁶ *Puente Brañas*. Ricardo Puente Brañas (La Coruña 1835-Madrid, 1880), periodista y literato español. Se dedicó a la literatura dramática, dirigió *El Iris de Galicia* y publicó en la mayor parte de los periódicos gallegos de su época. En

liano hasta las cachas. Pero nada más que hasta las cachas; es decir, hasta la mitad o un poquito menos. De la famosa trilogía de Hegel no admite más que la primera parte, el *yo*. El ilustre mamarracho alemán la enunciaba así: tesis, el *yo*; antítesis, el *no-yo*, como si dijéramos los demás; síntesis, el *conocimiento reflexivo*, la *conciencia*. El ilustre filósofo malagueño la enuncia de este otro modo: tesis, *yo*; antítesis, otra vez *yo*; y síntesis también *yo*. Nada; Cánovas no admite el *no-yo* ni la reflexión, ni la conciencia; nada más que el *yo* y siempre *yo*. Los demás, contra un canto.

Lo que es el *no-yo*, es un licor que le da asco; no lo puede ver; y beber menos. Una vez se lo dio a probar el general y en cuanto lo arrimó a los labios se llamó a engaño. La única copa que ha bebido en su vida se la hizo tragar Sagasta hace ocho meses, y todavía le dura el mal dejo en la boca.

También se puede considerar a Cánovas bajo algún aspecto complejo. Verbigracia, en lugar de considerarle como militar y como político, aparte de considerarle también como aljamiado, se le puede considerar de un golpe político-militarmente. Como político militar su ideal fue César, pero se le cargó el acento en la última y le vino ancho el papel de Pompeyo. Después, entrando en el segundo triunvirato, se le antojó que había de ser Augusto, y se ha tenido que quedar sencillamente Antonio, o, como él dice, *Antonio a solas*.

Sin Cleopatra.

Tarragona fundó *El Tarraconense*. Su mayor éxito teatral se debe a la adaptación de la opereta *Adriana Angot*, a la que añadió unas coplas que criticaban la revolución posterior al 68. Llegó a ser gobernador civil de León y Alicante y jefe del negociado de prensa en la presidencia del Consejo de Ministros.

Cervantes geógrafo, Cervantes cocinero, Cervantes administrador militar, etcétera, así también ellos escribirían libros, con el mismo destino, titulados al poco más o menos: *Cánovas filósofo, Cánovas jurisconsulto, Cánovas artillero, Cánovas moro, Cánovas Papa infalible*, y por ahí adelante. Y no digo bien al decir que le hubiera salido esa secta, si le dura más la temporada de disparar rayos y credenciales, a esa especie de dios temporero, porque en rigor le había salido ya, y si bien no se habían llegado a publicar todos esos libros, ya en los periódicos conservadores se habían dicho todas esas cosas.

También hay algunos autores graves, como un gacetillero de *La Iberia*, que pretenden que don Antonio, en los buenos tiempos de su mandar, tuvo conatos serios de ser adorado. Mas en esto no le favoreció la fortuna; porque la *canovo-latría* no alcanzó en esta tierra de pecadores y *benitólatras*, más secuaces públicos que el conde de las Almenas³⁵; aunque se cree que en secreto también le adoraba Puente y Brañas³⁶, Dios le haya perdonado.

Pero quedábamos en que Cánovas también era filósofo. Y nos faltaba añadir que en filosofía es hege-

³⁵ *Conde de las Almenas*. Francisco Javier de Palacio y García de Velasco (Jaén, 1840-Madrid, 1902), político y escritor español. Fue gran amigo de Cánovas, a quien ayudó en la Restauración. Se le deben la fundación de *El Año 61* y *La Gaceta Agrícola*, también la publicación de obras como *Los grandes caracteres políticos contemporáneos* (Madrid, 1883, 2 vols.) y *La política de la Regencia* (Madrid, 1886). Además de diputado, fue nombrado senador vitalicio.

³⁶ *Puente Brañas*. Ricardo Puente Brañas (La Coruña 1835-Madrid, 1880), periodista y literato español. Se dedicó a la literatura dramática, dirigió *El Iris de Galicia* y publicó en la mayor parte de los periódicos gallegos de su época. En

liano hasta las cachas. Pero nada más que hasta las cachas; es decir, hasta la mitad o un poquito menos. De la famosa trilogía de Hegel no admite más que la primera parte, el *yo*. El ilustre mamarracho alemán la enunciaba así: tesis, el *yo*; antítesis, el *no-yo*, como si dijéramos los demás; síntesis, el *conocimiento reflexivo*, la *conciencia*. El ilustre filósofo malagueño la enuncia de este otro modo: tesis, *yo*; antítesis, otra vez *yo*; y síntesis también *yo*. Nada; Cánovas no admite el *no-yo* ni la reflexión, ni la conciencia; nada más que el *yo* y siempre *yo*. Los demás, contra un canto.

Lo que es el *no-yo*, es un licor que le da asco; no lo puede ver; y beber menos. Una vez se lo dio a probar el general y en cuanto lo arrimó a los labios se llamó a engaño. La única copa que ha bebido en su vida se la hizo tragar Sagasta hace ocho meses, y todavía le dura el mal dejo en la boca.

También se puede considerar a Cánovas bajo algún aspecto complejo. Verbigracia, en lugar de considerarle como militar y como político, aparte de considerarle también como aljamiado, se le puede considerar de un golpe político-militarmente. Como político militar su ideal fue César, pero se le cargó el acento en la última y le vino ancho el papel de Pompeyo. Después, entrando en el segundo triunvirato, se le antojó que había de ser Augusto, y se ha tenido que quedar sencillamente Antonio, o, como él dice, *Antonio a solas*.

Sin Cleopatra.

Tarragona fundó *El Tarraconense*. Su mayor éxito teatral se debe a la adaptación de la opereta *Adriana Angot*, a la que añadió unas coplas que criticaban la revolución posterior al 68. Llegó a ser gobernador civil de León y Alicante y jefe del negociado de prensa en la presidencia del Consejo de Ministros.

— ¿Qué te mandó tu abuela? —le preguntaban a uno a quien se le había muerto hacía poco la madre del autor de sus días,— ¿qué te mandó tu abuela?

— Los anteojos.

— ¡Anda, anda, hijo!... ¡Eso es para que veas!

Para eso mismo, querido Juan, para que vieras, te mandé yo a ti los anteojos, no por testamento, que no lo tengo hecho todavía, sino por el correo de Mansi³⁷.

¡Vana ilusión! Cuando yo creía que estabas ya viendo por los anteojos una porción de cosas, y especialmente, que no te olvido, resultó que no habías visto nada de lo que yo creía que ibas a ver, sino otra cosa muy distinta.

Porque, a lo que es cuenta, alguno de los súbditos de Mansi se enamoró de los anteojos y se quedó con ellos.

¡Para que veas!

* De AGRIDULCES POLÍTICOS Y LITERARIOS.

³⁷ *Mansi*. Se trata, como se especifica en este mismo artículo, de un director de Correos y Telégrafos. No he podido encontrar ninguna noticia biográfica de un personaje que aparece con frecuencia en los artículos costumbristas de Valbuena. De hecho, el escrito que en los *Agridulces* sigue a este "Para que veas", titulado "Reflexiones sobre un telegrama", se dedica "Al mismi Mansi", pues continuamente incide el autor en la comicidad a que se presta tal apellido: "No voy a hablarte, amigo Manso, digo, Mansi... amigui, de la flamante *Carta Postal y Telegráfica de España*, hecha bajo tu dirección (...)" (p. 47).

Tú dirás que no, que ha sido precisamente para lo contrario, para que no veas; pero te equivocas.

Es para que veas cómo administran o cómo gobiernan estos liberales.

Para que veas que lo hacen mal, muy mal, de la peor manera del mundo.

Y si no, ahí está el servicio de Correos que no me dejará mentir... ¿Qué me ha de dejar... si por no dejar ni siquiera deja llegar las cartas a su destino?

Ni las cartas, ni los anteojos, ni nada que valga.

Puse yo los míos, o más bien los tuyos, o mejor todavía los de Mansi, con todas las reglas y todas las precauciones que aconseja la teoría... y digo la teoría y no la práctica, porque lo que ésta última aconseja es no poner en el correo de Mansi ninguna cosa...

Puse yo los anteojos, con mucha curiosidad, en una caja de algodón por dentro y por fuera, y sobre el algodón una envoltura de papel y otra encima, y después de bien lacrado y después de puesto el sobre y en él la indicación de *medicamento*, requisito necesario según me había dicho el óptico, deposité el paquete en el buzón con el franqueo suficiente.

Ya ves... digo, me parece que verás, aunque sea sin anteojos, que habiendo puesto tanto esmero en el cumplimiento de tu encargo, era lo más natural del mundo que me quedara satisfecho y tranquilo en la creencia de que al tercer día tenías ya los anteojos donde tiene hoy el Presidente a todos los hombres políticos que pueden formar un Ministerio intermedio: montados en las narices.

¡Figúrate, pues, amigo Juan, cuál sería mi sorpresa al saber por tu carta que no había tales Mansis!

Es decir, Mansis los había, y aún los hay por desgracia; dos a falta de uno, Ángel y Rufino: lo que

no había en realidad eran anteojos, o si los había no estaban en tu poder como debían de estar, sino en poder de uno de los muchos secuestradores que *trabajan* en la Administración pública.

Pero ¡vete a saber en poder de cuál de ellos!

Y te digo que vayas tú a saberlo, porque yo ya fui y no adelanté nada.

Lo cual no quita que a ti te suceda lo mismo.

Pues, sí; como te iba diciendo, en cuanto recibí tu carta escrita para que viera yo que los anteojos no habían llegado, me fui a la calle de Carretas y me personé en la Dirección general del ramo... que así se llaman, aunque yo creo que impropriamente; porque, mal andan ahora los correos, pero si fueran de verdad un ramo, andando la gente que anda alrededor, ya no quedaría de él ni una hoja.

Me personé, como digo, en la Dirección y pregunté:

— ¿El señor Mansi?...

— Mansi, querrá usted decir —me replicó un vejete vivaracho;— ¿no pregunta usted por el señor Director?

— Por el Director pregunto, y Mansi he querido decir, y Mansi he dicho... ¿puedo verle?

— ¡Ah! Usted perdone, pero había entendido *Manso*. Como hay muchos que vienen con bromas... Pues en este momento no está, pero... ¿es usted Diputado?

— No, señor, ni gana.

— Pues entonces, ya no puede usted verle esta tarde, porque no recibe más que a los señores Diputados y Senadores de cuatro a cinco. Pero el sábado le podrá usted ver; el sábado a la misma hora...

Volví el sábado, y no encontré ya al vejete del lunes, sino a otro empleado que era un progresista, así

en... Mansi, vamos, quiero decir, sin pulimentar, el cual me preguntó con poca gracia:

– ¿Qué deseaba usted?

– No sólo deseaba, sino que deseo todavía ver al señor Mansi.

– Pues hoy no puede ser... ¿Trae usted recomendación?...

– Sí, señor.

– ¿A ver?

– ¿Tiene usted por ahí la Constitución?

– No, señor, no la he leído nunca.

– Yo tampoco, pero me figuro que me recomendará para que me reciba el señor Mansi, porque no dejará de decir, si no explícita, cuando menos implícitamente, que los empleados están puestos para servir al público.

– Eso es verdad –dijo el pobre progresista mordiéndose una uña;– pero, mire usted, esta tarde no viene...

– ¿Y entonces de qué me serviría haber traído recomendación?

– Porque con recomendación le recibiría a usted acaso mañana... Pero le advierto a usted que si es para alguna reclamación, y no se quiere usted molestar, lo mismo es que usted me la haga a mí.

– Bueno, pues a usted se la haré...

Y le conté lo de los anteojos.

– ¡Ay, ay, ay! –me dijo cuando concluía.

– ¿Qué quiere usted decir con eso?

– Que esos ya no parecen.

– ¿Y el Director no puede hacer que parezcan?

– No, señor.

– ¿Por qué?

– Porque esos cueste usted que los cogió algún empleado porque le vendrían bien, o para venderlos, y vaya usted a saber quién habrá sido.

– Pues a eso vengo.

– Y crea usted que el que los cogió no lo hizo para volvérselos a usted, aunque el Director los reclame.

– Pero creo yo que el Director debía de abonarme el importe.

– Quiá, no señor. Si fuera a abonar el importe de todo lo que se pierde en Correos, no le bastaba el sueldo. Eso si usted los hubiera certificado...

– ¡Ah! De suerte, que de lo no certificado pueden los empleados impunemente coger lo que quieran.

– Y a mí, ¿qué me dice usted?

– ¿Pues no decía usted que a usted podía hacerle la reclamación?

– Eso sí, pero...

Otras dos veces fui a ver a Mansi, con igual resultado, con el de no verle; pero la última le dije al vice-Mansi que me recibió:

– Dígale usted que él no me abonará los anteojos, pero le han de salir más caros, porque lo he contar todo en un artículo, para que vea la gente lo que pasa.

Así lo prometí, amigo Juan, y así lo cumplo.

¡Para que veas!

Uno de esos pobres muchachos americanos que, encontrándose con demasiado dinero, se vienen a París a gastarlo en vicios, y cuentan luego al público minuciosamente sus feas y marraniles andanzas en un libro impreso con lujo, ha tenido, además de éstas, otra idea infeliz: la de pedir para su libro un prólogo al inverosímil Rector de Salamanca³⁸.

Y, es claro... ¡cualquier día deja escapar un librepensador así, soberbio y petulante, la ocasión de exhibirse!... El señor Unamuno ha accedido a la solicitud del muchacho rico, y le ha escrito el prólogo, despotricando en él fieramente, según su costumbre, contra todo lo que le incomoda, desde la existencia del alma hasta el idioma castellano.

Él es así. Lo que no entiende, lo que desconoce, lo niega, y marcha tan sereno voceando que no existe.

O que debe desaparecer, como dijo poco hace del vascuence³⁹, sin duda porque no ha podido llegar a

* De CORRECCIÓN FRATERNA.

³⁸ Se trata del libro de Manuel Ugarte *Paisajes parisienses*, publicado en París por la editorial Garnier con prólogo de Miguel de Unamuno y epílogo de François de Nión. El prólogo del escritor bilbaíno aparece fechado en Salamanca el 1 de julio de 1901.

³⁹ Ya Soiza Reilly recogía, en sus *Cien hombres célebres*, la afirmación de Unamuno: "(...) Como el vascongado es, en palabras, el idioma más pobre de la tierra, los escritores eúskaros [sic] tenemos que escribir en español. ¿Conoce usted a Baroja y a Maeztu? No son vascos puros. El primero es hijo de un castellano, y el segundo de una inglesa. Yo sí. Yo soy

dominarle, ni puede tampoco sufrir que haya alguna cosa en que esté a mayor altura que él un *guizón* de Mañaria⁴⁰.

Y una cosa así le pasa también con el castellano, objeto igualmente de su aborrecimiento.

Sabido es que nuestro idioma, que es, de entre los modernos, el más hermoso y el más claro, es por eso mismo tan poco difícil de aprender que muchos extranjeros, a los dos o tres meses de estar en España le hablan regularmente. Pero con ser tan fácil y sencillo aprender el castellano, a lo menos lo que se necesita para hablarle llanamente y hacerse entender, Unamuno parece que no ha podido llegar a eso, y el hombre se irrita contra el idioma que ciertamente no tiene la culpa de su falta de habilidad, y dice a cada paso, y en el prólogo aludido vuelve a repetir, que el actual castellano es deficiente, que hay que reformarle o hay que sustituirle con otro más amplio, con un *super-castellano*, sin exclusivismos (ni sintaxis, por supuesto), donde quepan todos los galicismos y todas las barbaridades

vasco por mis treinta y dos costados... ¡Figúrese usted si será pobre el idioma de los vascos, que en San Sebastián existe una academia que distribuye premios a los que inventan malas palabras eúskaras... Pero el vascuence desaparecerá. Lo mismo que el catalán" (*op. cit.*, p. 37). En otro orden de cosas, merece reseñarse la contundencia con que Unamuno se proclamaba vasco, bien es verdad que no menos que Baroja, quien, como recoge Dos Passos en *Rocinante vuelve al camino*: "no quiere que le llamen español. Es vasco".

⁴⁰ *Guizón de Mañaria*. El significado de la expresión sería simplemente el de "mozo" del municipio de Mañaria, en Vizcaya. El término "guizón" es un préstamo del vasco documentado ya en Baroja y Unamuno, según recoge el *Vocabulario Navarro* (1952), de Iribarren.

que se les ocurran a los necios que no saben expresarse de otro modo.

Porque el castellano sin *super*, tal como le hablamos y le escribimos ahora, diz que no es suficiente, no sirve para las necesidades de la vida moderna.

— ¿Que no sirve el actual castellano para las necesidades de la vida? —dirá cualquier lector al tropezar con ese disparate...— El que no servirá será Unamuno para hablarle y escribirle.

Es verdad.

Y el caso no es nuevo. Cualquiera se ha encontrado alguna vez con un labrante malo, que, no acertando, a escuadrar y limpiar una piedra, echa pestes contra los punteros y las uñetas o maldice el trinchante y la escoda, aun cuando todas estas herramientas sean de buen acero y de temple inmejorable...

Vean ustedes ahora cómo labra su prólogo Unamuno:

"Cuando acabé de leer el manuscrito de esta obra *fuime* a contemplar campo abierto al cielo..."

¿Verdad que esto ya no está a escuadra ni se sabe si va a ser jamba o esquina?...

¡Cualquiera entiende lo que quiere decir eso de "fuime a contemplar campo abierto al cielo!"

Ni se sabe si quiere decir que el campo estaba abierto al cielo, o que se fue al cielo a contemplar campo abierto... Aunque esto de ir al cielo Unamuno parece imposible...

Y les advierto a ustedes que leyendo un poco más se entiende menos todavía.

Porque dice:

"...fuime a contemplar campo abierto al cielo, y por la luz de éste bañado..."

¿De cuál bañado?...

Bien que lo mismo da que sea el que quiera, porque, de todos modos, ha de oler mal... Siendo bañado... sustantivo...

Y sustantivo, si no lo es, lo parece, por la pedantería de Unamuno de invertir el régimen anteponiendo inmediatamente al bañado el pronombre del mismo género...

"...y por la luz de éste bañado..."

¡Como si dieran luz los bacines!

Pero vamos a copiar el párrafo entero, para que admiren ustedes la hermosura del futuro *super-castellano*.

"Cuando acabé de leer el manuscrito de esta obra *fuime* a contemplar campo abierto al cielo; y por la luz de éste bañado, paisaje libre, la llanura castellana austera y grave (¿van ustedes entendiendo algo?) amarilla en este tiempo por el *rastroy* del recién segado trigo".

¿Que no lo entienden ustedes todavía?

Pues ya no hay nada más. El punto está completo.

"*Fuime* a contemplar campo abierto al cielo, y por la luz de éste bañado, paisaje libre, la llanura castellana austera y grave, amarilla en este tiempo por el *rastroy* del recién segado trigo".

¡Y el autor de este galimatías, de este baturrillo asqueroso, es el que encuentra deficiente el castellano de Solís⁴¹, de Zorrilla⁴², de Donoso Cortés⁴³ y de

⁴¹ Solís, Antonio de Solís, jesuita y escritor español, muerto en Sevilla en 1764. Enseñó gramática en Córdoba y filosofía en el Colegio de San Hermenegildo de Sevilla. Entre sus obras se cuentan: *El caballero de la Virgen*, *San Ignacio de*

Pereda⁴⁴, para las necesidades de la vida!

Loyola (Sevilla, 1742) o *Vida de San Ignacio de Loyola* (Sevilla, 1754).

⁴² Zorrilla. José Zorrilla (Valladolid, 1817-Madrid, 1893) fue, sin duda, el mayor inspirador de Valbuena tanto en poesía como en su creación de narrativa breve. Aunque el leonés nunca pudo salvar la distancia estética que les separaba, su afinidad se fortalecía por cuanto compartían y defendían un mismo ideario, unas premisas que Valbuena se encargó de subrayar siempre que tuvo ocasión para ello. En "Atrevimientos", de *Corrección fraterna*, reproducía el autor de Pedrosa la dedicatoria a Juan Donoso Cortés y Nicomedes Pastor Díaz que Zorrilla incluyera en el segundo tomo de sus *Poesías*: "(...) he tenido presente dos cosas: la Patria en que nací y la religión en que vivo. Español, he buscado en nuestro suelo mis inspiraciones. Cristiano, he creído que mi religión encierra más poesía que el paganismo... Creo que vale más nuestra María llorando, nuestra severa Semana Santa y las suntuosas ceremonias de nuestros templos, que la impúdica Venus, las nauseabundas fiestas lupercales y los vergonzosos sacrificios de Baco y de Plutón" (p. 232). Como ya se ha dicho, Valbuena escribió una biografía crítica de Zorrilla para la galería de *Celebridades contemporáneas*.

⁴³ Donoso Cortés. Juan Donoso Cortés, escritor y político español (Badajoz, 1809-París, 1853). Fue nombrado secretario del Consejo de Ministros en 1836, cargo del que dimitió por su desacuerdo con el progresismo de Mendizábal. Su ideología conservadora se evidencia en el contenido de sus obras: *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* (1851), *De la monarquía absoluta en España* (1845), etc. Ingresó en la Real Academia con un *Discurso sobre la Biblia*, en 1848.

⁴⁴ Pereda. José María de Pereda (Santander, 1833-Santander, 1906) es, de entre sus contemporáneos, el novelista al que Valbuena tributa mayores elogios. El artículo "De tal palo tal astilla. Novela de Pereda", contenido en los *Agridulces políticos y literarios*, es un claro ejemplo del subjetivismo en que cifraba sus aprecio y sus odios. Se reiteran allí manifestaciones del tipo: "Siento en el alma no dedicar un rato a referir

¡Yo lo creo! si el castellano fuera eso que él escribe, ¿cómo no encontrarle deficiente?

Deficientísimo, a lo menos para la necesidad principal, que es la de entenderse...

Pero no para todas las necesidades de la vida, porque ya ha tenido presente el autor alguna de las más ordinarias, y por eso, sin duda, introdujo aquel chisme.

Otro punto:

"Era que me sentía mareado y oprimido: habíanme dejado los *Paisajes parisienses*, de Manuel Ugarte, cierto *dejo* de tristeza, de confinamiento de aire espeso de cerrado recinto".

Habíanme dejado cierto *dejo*... y así sucesivamente.

Después dice que el título de *Paisajes parisienses* "es ya de suyo paradójico".

Pero en cuanto escribe, bastante mal, otra docena escasa de renglones, cambia de opinión y viene a decir que no es paradójico, porque...

sus bellezas [de la novela]; mas ¿cómo lo haría, si para enumerarlas todas me había de faltar tiempo y espacio, y por otra parte no me creo con valor para entresacarlas?" (p. 90). La segunda parte de este amplio artículo se fundamenta en una comparación entre *De tal palo tal astilla* y la novela de Galdós, *Gloria*, que se salda con un predecible vapuleo a la obra del novelista canario. Aunque las menciones de Pereda sean bastante habituales en los textos de Valbuena, no deja de sorprender la alusión vertida en el XVI de los *Ripios Aristocráticos* por cuanto viene a señalar una imperfección estilística del santanderino: "El amigo Pereda muy brillante escritor, gran novelista, el primero de todos si fuera un poco más universal (...)" (p. 138). Finalmente puntualizará que, con *Pedro Sánchez*, Pereda vino a responder "al deseo [de universalidad] que yo manifestaba" (p. 138).

"Ciudad, portentosa ciudad,
no de siete, como Tebas,
sino de infinitas puertas
de henchidas viviendas
en enhiestas torres berroqueñas,

de vastas catedrales en que sostienen bóveda de follaje columnas vivas, ciudad es lo que llamamos naturaleza, y a su vez *selvática selva, selva* (¡vaya una de selvas!) de savia rebosante es cada ciudad".

Las preinsertas razones, aun expuestas así en versos involuntarios y medio libres, no son para convencer a nadie. Pero el autor cree que han debido convencer a todo el mundo y termina el párrafo con esta sentencia:

"Puede, pues, hablarse de paisajes parisienses".

Díjolo Blas...

Pero no hay que hacer punto redondo.

Continuando su prólogo de los *Paisajes parisienses*, dice Unamuno, el del *super-castellano*:

"Porque hay dos maneras de traducir artísticamente el paisaje en literatura. Es la una describirlo... con sus pelos y señales *todas*..."

Hombre, se dice *todos*.

Cuando un adjetivo ha de afectar a dos sustantivos, uno masculino y otro femenino, se le pone siempre en la forma correspondiente al género masculino, que es la más noble. "Pedro y su mujer son muy buenos", se dice, no se dice muy *buenas*.

Esto lo saben los rapaces de la escuela de cualquier lugarucho; pero, por lo visto, no lo sabe el Rector de la Universidad de Salamanca.

Por eso quiere él que desaparezca el castellano actual, con su gramática y sintaxis, y que sea reemplazado por otro idioma de capricho, sin regla ninguna.

Porque realmente resulta un poco bochornoso que un catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, y además Rector de una Universidad, y de la de Salamanca precisamente, no sepa de gramática castellana ni siquiera aquellos rudimentos que no ignoran los más ínfimos escolantes.

¿Le sonaba mal a Unamuno el adjetivo *todos* inmediato al sustantivo *señales*? Verdad es que no suena bien: mas para estos casos es el buen gusto, de que él carece: para dar otro giro a la frase. Hubiera antepuesto el adjetivo diciendo: "con todos sus pelos y señales", que es frase castiza, y sonaría perfectamente.

Pero repetir el modo de expresión usual y castizo no se lo permitiría su ignorancia, pues no le conocerá probablemente; y si le conoce, no se lo consentiría su soberbia, que es de marca mayor, porque apenas hay ningún ignorante que no sea soberbio y presuntuoso.

Sigue el inverosímil Rector haciendo períodos difíciles, trabajosos y oscuros, hasta que llega a hablar de la bohemia, y dice:

"Confieso que es un mundo al que no han logrado llevarme la atención, *ni que logra convencerme*".

¡Qué manera de construir!... ¿Dónde, en qué autor habrá aprendido Unamuno a expresarse de esa manera?... ¿Si será ya esa construcción revesada y risible un anticipo del *super-castellano*?...

¡Ni que logra convencerme!

Cualquier criada salamanquina hubiera dicho sencillamente, puesta en igual caso, "ni logra convencerme". O, si quería con todo rigor gramatical reproducir el relativo en nominativo, diría: "y que no logra convencerme".

Pero el actual Rector de la Universidad de Salamanca, donde no llegó a tanto fray Luis de León,

que sólo fue catedrático, no acierta con ninguna de las dos formas admisibles que seguramente hubiera empleado la criada, y reproduce el relativo detrás de la negación, con lo cual le resulta una construcción *gringa*, ininteligible.

Más adelante habla del malaventurado autor del libraco, y dice:

"Es para mí la suya una voz más, una voz más (otra vez) de esta juventud *inorientada*, mejor aún que *desorientada*, *occidentada* más bien..."

Como usted quiera, aunque sea *accidentada*; que no dejará de estarlo a menudo la que tenga que oír sus explicaciones. Pero crea usted que ese parrafillo también le puede usted guardar para cuando logre establecer su nuevo idioma; pues, como castellano, es de lo más ruin que se escribe.

Sigue Unamuno hablando del atolondrado autor del librejo, y nos espeta lo siguiente:

"Uno más a la pelea por la sombra de la inmortalidad, *ya que perdimos la fe en su culto* (la habrá perdido usted), por la perdurabilidad del nombre, del *flectus vocis*, *ya que no creemos en la sustancialidad del alma*".

¿Qué dirá, leyendo esto, el diputado católico que le recomendó a un tribunal de oposiciones?

"¡No creemos en la sustancialidad del alma!"

No creará usted, infeliz; pero los demás sí creemos. Y eso de empeñarse usted en medir a los otros por sí mismo, me parece una majadería.

Si usted no quiere creer que tiene alma racional, creada por Dios, inmortal y responsable de sus actos ante su mismo Creador omnipotente, no lo crea usted: allá lo verá con el tiempo. Si usted quiere más parecerse a los animales del establo que a los ángeles del

cielo..., allá usted, y con su pan se lo coma y buen provecho le haga. Pero no se empeñe usted en que los demás nos conformemos con sus aficiones rocinescas.

¿Piensa usted, en su vizcaína... insipiencia, que todos hemos abdicado en usted la facultad de creer y pensar...?

Diga usted si se lo pide el cuerpo: "yo ya no creo en la sustancialidad del alma", y... lo sentiremos por usted; pero no diga usted: "ya no *creemos* en la sustancialidad del alma". igual que si todos los hombres hubiéramos dejado de creer como un solo... Unamuno.

¡Pero qué presumidos y qué tontos suelen ser estos librepensadores!

Porque recuerdo que, lo mismo que hace ahora este vizcaíno, hacía otro de Buenos Aires, un tal Martinto⁴⁵, estropeador de la gramática y de la poética, que blasfemaba hace unos años contra Jesucristo, nuestro Redentor, encarándose brutalmente con él y diciéndole en un soneto pedestre:

"Como todos los dioses sucumbiste..."

.....

Por cierto que la... salida de aquel Martinto, muy parecida a la de este Unamuno, me hizo entonces recordar el caso del zapatero remendón, que se marchaba de la Corte porque de puro mal que cosía no

⁴⁵ *Martinto*. No he podido identificar a ningún literato argentino con tal nombre.

encontraba quien le diera trabajo, y decía entre orgulloso y compasivo al bajar por la Cuesta de la Vega:

— ¡Adiós, Madrid, que te quedas sin gente!

Lo mismo hacen estos infelices.

Han dejado ellos de creer en Dios y en su Iglesia santa, por causas que son bien conocidas, y se figuran buenamente que todo el mundo ha hecho lo mismo, y que ya Dios se ha quedado sin adoradores.

Precisamente a los pocos años de publicada aquella blasfemia de Martinto era puesta triunfalmente la imagen de Cristo en lo alto de la Cordillera de los Andes a la adoración de todo el nuevo mundo y de ambos océanos, como para que se cumpliera lo afirmado por el Rey profeta: *dominabitur a mari usque ad mare*⁴⁶. "Dominará de un mar a otro".

¡Pobres insensatos! Vienen echándoselas de sabios porque no creen en Dios, cuando precisamente su incredulidad es testimonio de su ignorancia.

"La poca ciencia aparta de Dios, decía Bacon, así como la mucha ciencia conduce a Él"; y la experiencia viene comprobando esta máxima, sin que quiebre por el lado de Unamuno. Esa es la clave que explica la mayor parte de los descreimientos: la poca ciencia, que suele andar unida a la mucha soberbia.

Sí; la poca ciencia aparta de Dios, y además de apartar de Dios, en estos muy desventurados tiempos, conduce... al rectorado de Salamanca.

⁴⁶ (Nota del autor): Salmo LXXI, 8.

Hecha ya su profesión de ateo materialista, que es lo primero que cuida de hacer Unamuno cuando habla o escribe, y es natural, puesto que el ateísmo es su única cualidad saliente, y a la que debe haber llegado a Rector, la emprende contra el castellano, con el ímpetu de costumbre.

¡Claro!... ¿Cómo no ha de aborrecer la hermosa lengua de Santa Teresa de Jesús y de Antonio de Solís, quien recoge con fruición apenas disimulada los siguientes disparates del libro para el que escribe el prólogo?

“Aquí leeréis —dice Unamuno— *masticar besos, espolear carcajadas, cascabelear una alegría delirante, bailar alegrías con los labios...*” en fin, el *disloque*, como se dice en la calle de la Arganzuela, al redor de la Fuentecilla.

Y todas esas frases ridículas encuentra buenas Unamuno. Solamente le parece *algo* forzado la que, refiriéndose a un reló [sic], dice que “desgranaba lentamente los minutos”.

Esta frase majadera no le parece más que *algo* forzada. Con un gusto así, ¿cómo le ha de gustar el castellano corriente robusto y majestuoso al par que sencillo?

“El lenguaje —dice luego el Rector dándose tono— el lenguaje... esto exigiría un tratado”.

¿Y quién le había de escribir?... Porque lo que es el prologuista resulta del todo incompetente para ello... ¡Tendría que ver un tratado de Unamuno sobre el lenguaje! ¡Tendría que ver un tratado del lenguaje hecho por quien desconoce hasta las reglas más triviales de la gramática!

Lo primero que necesita el pobre Rector de Salamanca para hablar del lenguaje, es ponerse tres o cuatro meses a disposición de un maestro de escuela elemental o mixta, o aprenderse por sí el Compendio de Gramática castellana, de Terradillos⁴⁷, para enterarse de los primeros rudimentos.

Y después... tampoco podrá todavía disertar sobre el lenguaje.

O, si diserta, dirá desatinos como ahora.

Verbigracia:

“Lo he dicho muchas veces...”

Sí, ya lo sabemos; pero siempre ha dicho usted mal, por muchas veces que lo haya usted dicho y que lo siga diciendo, no se ha de salir con la suya...

“Lo he dicho muchas veces, hay que hacer el español, la lengua hispano-americana...”

Ya está hecha esa lengua, perfecta y hermosa, desde hace cuatro siglos; lo que hay es que usted no la sabe.

“...hay que hacer el español, la lengua hispano-americana, sobre el castellano, su núcleo germinal, aunque sea menester para conseguirlo *retorcer y desarticular el castellano*”.

¡Eso le manden a usted!...

Porque eso es lo único que usted sabe hacer: desarticular y torcer el idioma siempre que habla o escribe.

⁴⁷ Terradillos. Ángel María Terradillos, escritor español nacido en Madrid, en 1879. Es autor, entre otras, de las siguientes obras: *Historia de España*, *Geografía de España*, unas *Páginas sobre la infancia* que alcanzaron más de 50 ediciones y una *Colección de trozos selectos de literatura latina* de gran utilidad pedagógica.

Por eso quizá pide usted la tortura y desarticulación del castellano, para poder desempeñar algún papel en la lingüística.

Fuera de eso, ni con el retorcimiento ni con la desarticulación adelantaría usted nada. ¿Cree usted que después de retorcido y desarticulado el castellano le dominaría usted completamente?... Tampoco.

Usted no puede expresarse bien en ninguna lengua; porque la deficiencia no está en ellas; está en su entendimiento.

Otro golpe unamunil:

“Me parece ridículo el monopolio que los castellanos de Castilla y países asimilados quieren ejercer sobre la lengua literaria, como si fuera un feudo de heredad”.

No hay tal monopolio ni intento de ejercerle. Bien al contrario, lo que los castellanos desean es que su lengua se extienda y se hable bien por todas partes.

Eso que Unamuno llama monopolio, confundiendo como siempre las cosas, será tutela, y ésta no tiene nada de ridículo; porque no lo es, sino muy racional, que los leoneses y castellanos que hablan bien su idioma, le defiendan contra las invasiones de los bárbaros.

Lo verdaderamente ridículo es odiar el castellano, o el vascuence o cualquier otra lengua, sin otro motivo que el no saber hablarla.

Y sigue disparatando a sus anchuras el Rector, de esta manera:

“Ni la anarquía lingüística debe asustarnos...”

¡Claro que no, hombre, claro que no! Ni la anarquía lingüística, ni ninguna otra. ¿Qué mejor cosa que la anarquía?... Proclamado el libre-pensamiento, que es la anarquía intelectual, toda anarquía se impone. Y todavía

mejor, proclamada la no existencia del pensamiento, consecuencia forzosa de la no existencia del alma, se impone el caos, dentro del cual ya el saber y el no saber no se distinguen.

“¡Ni la anarquía lingüística debe asustarnos!”

¡Y esto lo dice un catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, a quien el Estado español paga un buen sueldo para que enseñe lenguas, y a quien un Gobierno conservador y *regenerador* elevó a la función de regir uno de los primeros centros docentes!

¡Qué desdicha!

El Rector de la Universidad de Salamanca proclama la anarquía lingüística, sin duda para que los hombres lleguen al estado de los lobos, que cada uno aulla como acierta.

Y sigue el Rector *filosofando*:

“Cada cual procurará que le entiendan, por la cuenta que le tiene”.

Lo procurará, pero no lo conseguirá.

¿Quién le ha de entender al Rector de Salamanca, por ejemplo, cuando en vez de decir: “no logra convencerme”, dice: *ni que logra convencerme?*

¿Quién le ha de entender cuando dice aquello de “fuime a contemplar campo abierto al cielo, y por la luz de este bañado, paisaje libre, la llanura, etc...”?

Cuando este anim-oso Rector hubiera concluido de retorcer y desarticular el castellano y hubiera llegado a la anarquía lingüística, su ideal, si continuaba viviendo en Salamanca, tendría que pedir de comer por señas, como los salvajes.

Y continúa:

“Roto el respeto a la autoridad de una gramática autoritaria y casuística...”

Eso se lo parece a usted porque no la entiende. Lo demás, la gramática castellana es racional, filosófica, científica...

Ahora que, naturalmente, a un igorrote que jamás hubiera oído música, también le parecerían caprichosas, autoritarias y casuísticas las notas de una sinfonía de Beethoven.

"Roto el respeto a la autoridad de una gramática autoritaria y casuística a la vez, cada cual verterá sus ideas a la buena de Dios (¡ah! ¿pero no dice usted que no le hay?) según la gramática natural y en el lenguaje que más a boca le venga..."

¡Cuánto desatino, señor, cuánto desatino!

¡La gramática natural!... ¿Qué entenderá Unamuno por *gramática natural*?... La gramática natural es el aullido, o el bramido, según los casos.

"Cada cual verterá sus ideas a la buena de Dios... en el lenguaje que más a boca le venga..."

Pero... hombre, si la *buena de Dios* de usted no es la misma *buena de Dios* de sus vecinos, que no lo será, porque si fuera una misma la *buena de Dios* de usted y de ellos, esa *buena de Dios* ya sería una lengua; si la *buena de Dios* de usted, repito, no es la de los vecinos, cuando usted vierta sus ideas a la *buena de Dios*, es decir, a su capricho, no le entenderán a usted ni una palabra. Y si el lenguaje que *más a boca le venga* a usted no es el que *más a boca les viene* a los vecinos, tampoco se entenderán ustedes.

De modo que "roto el respeto a la autoridad de una gramática", se sigue una confusión espantosa.

Para la cual el remedio que se le ocurre a Unamuno es que "todas las divergencias que surjan entrarán en lucha y serán eliminadas o seleccionadas éstas o las otras..."

Es decir, que eliminando, introduciendo o descartando formas a puñetazo limpio, llegaría con el tiempo a formarse otra lengua, y ésta sí que sería verdaderamente casuística, e irracional y caprichosa, después de pasar los hombres unos cuantos siglos sin entenderse.

¡Vaya un regalo que nos quiere hacer el tal Unamuno!

No, no; desengañese usted... El que usted no sepa el castellano, no es bastante motivo para que consintamos en deshacerle y hacer otro nuevo.

Mejor es que usted trate de aprenderle.

Ya se lo he dicho a usted. Unos meses de maestro elemental, o de Terradillos... y aplicándose...

No llegará usted a ser un buen hablante, eso no; porque *quod natura non dat, Salmantica non praestat*; pero llegará usted a saber algo, y no dirá usted, por ejemplo: "El criterio en cuestiones estas de estilo". Porque no se dice así, sino "en estas cuestiones de estilo", o "en las cuestiones estas de estilo".

Sólo después de mucho estudiar y de mucho leer con humildad libros y periódicos bien escritos, podrá usted hablar y escribir medianamente; pero nunca podrá, sin hacer reír a todo el mundo, decir lo que ahora dice con presunción necia.

"Una de las más fecundas tareas que a los escritores en lengua castellana se nos abren..."

Hasta los gatos quieren zapatos.

Esto hace recordar aquello de la cocinera del canónigo, que por haberlo oído a su amo, decía: "El *posse* no lo *negamos* los teólogos".

¡Se nos abren!...

¡Qué se le han de abrir a usted!

A usted se le abrieron las puertas del instituto, y después de la Universidad, y después del Rectorado... ya se sabe cómo.

Las primeras por la indiscreta misericordia de un diputado católico que le recomendó a usted para que un tribunal de oposiciones le diera una cátedra de griego (lengua de que no sabía usted una palabra), conociéndole ya a usted bastante, pero fiado en que, *aun siendo de malas ideas, en una cátedra de griego poco daño podía hacer* (histórico). Las segundas por otra recomendación semejante; y las terceras por obra de la masonería, que en cuanto usted leyó un discurso ateo en la apertura del curso académico, aprovechó la influencia que tenía sobre el Gobierno (que era conservador) para hacerle a usted Rector, con universal escándalo⁴⁸.

⁴⁸ Valbuena se refiere al "Discurso leído en la solemne apertura del curso académico 1900-1901, en la Universidad de Salamanca", que aparece en los *Discursos y artículos* de Unamuno (Madrid, Escelicer, 1966, tomo IX, pp. 60 y ss.) y que en su día fuera publicado por *El Liberal*. Allí, el escritor bilbaíno, además de instar a los estudiantes a que "no creyeran en ningún dogma ni en nada que no les enseñase la experiencia", manifestaba sus deseos de renovación (o regeneración) de la Universidad, advirtiendo que eran los mismos alumnos quienes debían exigir al profesorado la implantación de nuevas prácticas docentes. Fueron palabras de una pésima acogida entre el claudio de profesores, si bien no sería esta la única vez en que Unamuno desprestigiara la labor investigadora y docente de sus colegas: las presiones a que se vio sometido para que abandonara el rectorado de Salamanca se recrudecieron desde que presentara, en la Segunda Asamblea Universitaria de Barcelona de 1905, un informe sobre el pobre bagaje en que se cifraba el número de publicaciones científicas de sus compañeros de universidad. Era esta una crítica que debía de haberse aplicado a sí mismo Unamuno, pues no andaba sobrado de pro-

Pero tareas de escritor en lengua castellana ¡qué se le han de abrir a usted, hombre!

Usted no es ni será nunca escritor en lengua castellana.

Conténtese usted con serlo en *anarquía lingüística*.

ducción que avalara su competencia en la cátedra, como muy acertadamente le señala Valbuena.

En cuanto a su elección como Rector de la Universidad, en sustitución de Mamés Esperabé —que había detentado el cargo desde el año 1869 al 1900—, se produjo justo veinticuatro días después del discurso de apertura del curso y, al parecer, se debió a la propuesta de García Alix (quien era entonces ministro de Instrucción Pública bajo el gobierno de Silvela) y a quien Valbuena dedicó sus *Ripios Geográficos* en agradecimiento a las ayudas prestadas para las mejoras de Pedrosa del Rey.

Tampoco puedo dejar de referir aquí la disparidad de criterios suscitada en torno al sistema de oposiciones que regía en España en aquellos años. Mientras Valbuena argumentaba que sólo aquellos que hacían profesión de "ateos materialistas" podían aspirar a una serie de cargos públicos, Leopoldo Alas emitía la siguiente queja desde *El Motín*: "Existe en España, solapada cuando lo necesita, desfachatada y procaz cuando puede atreverse, una reacción miserable que ni siquiera tal nombre merece... Semejante estado de cosas sirve ante todo para una vergonzosa explotación de una religiosidad fingida. Los jóvenes que quieren una cátedra ya saben que tienen que hacer profesión de fe, y esto no basta... hay que decirse neoescolástico, enemigo de toda filosofía moderna. Hay oposiciones a cátedra de filosofía que parecen novenas. Con gran desfachatez, se toman por principios científicos declaraciones de una bula pontificia".

Un amigo mío de Granada me enseñó, ya hace años, unos versos que él creía compuestos allí expresamente para cantárselos, con música de *Los cuatros sacristanes*, a Juan de Dios de la Rada y Delgado⁴⁹, cuyos nombres y apellidos dan hecho, sin trabajo ninguno, el verso primero de la estrofa...

Después he visto que los versos son de Salvador Granés⁵⁰, publicados en *Calabazas y Cabezas*.

Helos aquí:

(MÚSICA DEL HIMNO DE RIEGO)

Juan de Dios de la Rada y Delgado
es un vate que vale por dos,
que aunque dicen que fue laureado,

* De RIPIOS VULGARES.

⁴⁹ *Juan de Dios de la Rada y Delgado*. Arqueólogo y escritor español (1827-1901). Fue miembro del consejo de archiveros, catedrático de arqueología en la Universidad Central, director del Museo Arqueológico, consejero de Instrucción Pública y senador. Escribió teatro, novelas históricas y una gran cantidad de ensayos sobre numismática, geografía y arquitectura, además de poesía.

⁵⁰ *Salvador Granés*. Literato español (Madrid, 1840-1911). Tuvo un gran éxito como autor de teatro y libretos de zarzuela (algunos de ellos adaptados del francés). Solía emplear el seudónimo de *Moscatel*. Desarrolló una importante actividad periodística, pues además de colaborar en la mayor parte de publicaciones satíricas de su época, fue director de *El iris* (1858), *La Aurora Literaria* (1867) y *La Semana Literaria* (1867). Cosechó su mayor éxito teatral con *Don José, Pepe y Pepito* (1864).

ni es poeta ni está bien premiado,
ni es delgado, ni rada, ni Dios.

La ocasión hace al ladrón, y aun al académico; pero yo no sé cuál fue la ocasión que hizo al señor don Juan de Dios, etc., etc., académico de la Historia. Lo único que puedo decir en materia de ocasiones, es que la ocasión de que yo haya recordado esos versos, producto del buen humor que habitualmente reina en la bella ciudad andaluza, es un artículo, o cosa así, del señor don Juan de Dios de la Rada y Delgado, que encontré anteayer en un periódico de Valencia.

Digo, supongo que será de don Juan de Dios; que saber no lo sé cierto. Porque el artículo no lleva más firma que "Rada y Delgado", así como si dijera TÁCITO, BISMARCK, NAPOLEÓN, u otro nombre de esos que no hay dos en el mundo. Pero siendo el artículo de Rada y Delgado, supongo que será de don Juan de Dios, del académico de la Historia, entre otras razones porque ¿de quién había de ser, siendo tan malo como verán ustedes?

El título del artículo de don Juan de Dios de la Rada, y demás, aunque está escrito en un solo renglón por disimular, es un pareado de arte menor que dice:

DAR DE COMER AL HAMBRIENTO
Y DE BEBER AL SEDIENTO

(Yo lo he puesto en dos líneas, porque aquí ya no tiene objeto el disimulo).

Después del título viene el tema, que es otro pareado, pero de arte mayor, construido por una señora, que en gracia a su sexo, no quiero nombrar: a su sexo y principalmente a la calidad del pareado más prosaico y peor si cabe que el de la Rada, sobre todo si

se tiene en cuenta que el de la señora no está hecho sin querer, como el de don Juan de Dios, y que dice:

"Parte tu pan con tu enemigo hambriento,
y dale de beber, si está sediento".

Naturalmente; que si no está sediento no tiene gracia el darle de beber.

Pero dejemos a un lado, al lado derecho que es donde se ponen los temas, el pareado de doña Pilar... El nombre no importa decirle, porque hay muchas Pilares en el mundo; el apellido no le diré... Dejemos a un lado el pareado de doña Pilar, que es de la escuela del difunto barón de Andilla⁵¹, y entremos mar adentro.

Es decir, entremos en la rada:

"Acaba de tener lugar un sangriento combate entre las tropas francesas y los ejércitos españoles no muy lejos de un pintoresco pueblecito de Andalucía".

Bien. Amarremos el bote a la boya del tener lugar para dar *ídem* a que el señor don Juan de Dios, o el Rada y Delgado que sea, tenga la amabilidad de decirnos ¿por qué a los ejércitos franceses les llama tropas, y a las tropas españolas ejércitos?

Porque, a la verdad, no siendo que sea por afán de decir las cosas al revés, no se me alcanza razón alguna para llamar tropas a los ejércitos de Napoleón, cansados de pelear y de vencer en todo el mundo, y llamar ejércitos a las tropas de estudiantes y reclutas, que, sólo a fuerza de valor y de generosidad en dar su sangre, pudieron vencer a los aguerridos y disciplinados ejércitos franceses.

⁵¹ Barón de Andilla. No he podido precisar la identidad de este aristócrata.

Conste que no hay otra razón para la diferencia que establece don Juan, sino la de decir las cosas al revés, la cual dicho sea de paso, no deja de ser poderosa para cualquier académico, aunque sea de la Historia, y adelante:

“Los *pacíficos* habitantes de aquella *tranquila* aldea (*a epíteto por barba*) habían huido a las *montañas cercanas*, al aproximarse ambos ejércitos (*aquí ya son también EJÉRCITOS los franceses: todo es empezar*), y ya en las casas de campo, ya en chozas formadas de ramas de árboles...”

Muy bien dicho, y a tiempo; no fuera que algún canovista o algún académico llegara a creer que las chozas estaban formadas con ramas de jamones, o con ramas de mazapán de Toledo.

No. Era con ramas de árboles, ¿estamos?

“... con ramas de árboles, escuchaban *el lejano* ruido del combate...”

¿Pues no decía usted que habían huido a las *montañas cercanas*? ¿Cómo estando las *montañas cercanas* del combate, podía ser en ellas *lejano* el ruido del combate?...

¡Y luego dicen los granadinos que no es usted Dios, señor don Juan!... Pues por lo menos, ya hace usted cosas así como milagros.

Aunque no sea más que por escrito.

En fin, ya que usted quiere que el ruido sea lejano, que lo sea.

“...escuchaban *el lejano* ruido del combate implorando la protección del cielo los desgraciados que morían”.

¡Hombre, no! La protección del Cielo la implorarán aquellos *pacíficos habitantes*, que de seguro tendrían más sentido común que todos los académicos, la

implorarían, digo, para los valientes que peleaban, para que no murieran ni fueran heridos, y no para todos en general, sino para los españoles contra los franceses. Pero *para los desgraciados que morían*, implorarían el perdón, no la protección, de la que no podían ya ser objeto después de muertos.

Por donde verá el señor de la Rada y Delgado lo *ídem* que se debe hilar cuando se escribe, y los inconvenientes de escribir así *ad vultum tuum*, echándoselas de filántropo y de moralizante.

“Rayaba el día siguiente...”

Tampoco se dice así. Se dice en términos generales, “al rayar el día”, se puede decir, “apenas rayaba el día”; pero “rayaba el día siguiente” ya no está bien dicho. ¡Para que vea usted lo que es un adjetivo!

“Sentadas estaban delante de una de las pobres chozas que hemos mencionado (*sí, las de ramas... de árboles*) dos preciosas niñas de ocho a nueve años, *elevando a Dios la oración de la mañana...*”

Otra cosa inverosímil. La oración de la mañana no la *elevan* las buenas niñas sentadas, sino de rodillas. Nada: que o no estaban sentadas, o no estaban *elevando* la oración, como usted dice en culti-académico. Y lo que yo voy sacando en consecuencia es que usted no las vio, y escribe de memoria... O que se lo ha contado a usted algún francés, y le ha engañado a usted como a un chino.

“Sentadas estaban... etcétera, cuando vieron venir hacia ellas a dos soldados jadeantes *de fatiga...* (*ya se comprende que no sería de vigor, pero en fin...*) que apenas llegaron cerca de las niñas, cayeron desfallecidos”.

¡También es casualidad!... Ni que hubieran sido relojes que no trajeran cuerda más que hasta allí... Pero pase.

“Las niñas, al verlos, huyeron (*no se dice si a las montañas cercanas*); pero al volver el rostro y *encontrarlos* en tierra, dijo la mayor a su hermanita:”

(¡Qué monada!)

“— María, parece que no vienen a hacernos daño; por el contrario, creo que *quizás* necesiten nuestro socorro. ¿Quieres que nos acerquemos a ellos?”

¡Miren la marisabidilla de la muchacha! Si habla lo mismo que don Juan...

El cual no dice lo que contestó la hermanita, pero añade:

“En efecto, acercáronse a los soldados, que apenas podían *articular sonidos*...”

Hombre, no da usted pie con bola: los sonidos no se articulan; lo que se articula son las palabras. Un mudo no articula, y, sin embargo, produce o emite sonidos. El mismo bramido del buey es un sonido, y un sonido inarticulado; pues aunque vulgarmente se dice que “habló el buey y dijo *mu*”, en realidad el buey no dice *mu* siquiera.

“... acercáronse a los soldados, que apenas podían *articular sonidos*, y con cariñoso acento les dijeron:

—¿Estáis heridos?

Los soldados levantaron la vista...”

(¿Los dos a un tiempo, como los prusianos de *La Diva*?)

“... y al mirar los angelicales rostros de las niñas cerca de ellos, una expresión de consuelo inefable pintose en sus *tostados semblantes*”.

¡Vaya! Tampoco sabe usted lo que es semblante, ¡cómo ha de ser! paciencia... ¿Ha oído usted decir alguna vez: “¡Mira que te rompo el semblante!” Pues por aquí puede usted entender para otra vez, ya que

para ésta no ha llegado a tiempo, que los semblantes no pueden ser tostados.

Siga usted:

“— No, *articularon*...”

Aquí puede pasar la *articulación*, aunque un simple “no”, es la menos cantidad de articulación posible.

“— No, *articularon*, pero nos abrasa la sed”.

Las niñas, ligeras como palomas del valle, según dice el cuento, se fueron a la choza y trajeron una *cantarita* de agua y una *cestita* de pan y frutas. Los soldados diz que bebieron con ansiedad y apagaron la sed, naturalmente; pero luego se les despertó el gusanillo. Tenían hambre. Lo cual explica el autor de esta manera:

“Desde las primeras horas del día anterior en que comenzó el combate, no habían comido, y el agua, estimulando su apetito, les producía *terribles dolores*...”

¡Hombre, hombre! ¿Tanto como terribles dolores? Padecerían alguna gastralgia; porque de otra manera, el agua no suele producir dolores, ni terribles, ni siquiera académicos.

Pero de todos modos: “María previno su deseo”.

“— *Tomen ustedes*, dijo, amigos míos, *os traemos*...”

¡Hola, hola! Esto es lo mejor. Hasta ahora se había visto a los andaluces, por ejemplo, desconocer la lengua lo suficiente para decir *ustedes* a dos personas, sólo por ser dos, aunque, en singular, a cada una de ellas la llamen de *tú*. Pero esta mezcla de *tú* y de *usted* en una oración misma, *tomen ustedes, os traemos*..., esto no se había visto.

Adelante.

“Los soldados miraron con asombro a las niñas...”, etc.

– Pero, hijas mías –dijo uno de ellos– ¿y si os quedáis sin víveres, y vuestros padres os riñen?...”

¿Qué había de decir eso, hombre? A ningún soldado del mundo, y mucho menos si tiene hambre, y hambre que le produce terribles dolores, se le ocurre decir semejante cosa. Un soldado en esas condiciones, come lo que le ofrecen y lo agradece, pero no hace nunca esos aspavientos, ni se mete en averiguaciones de si los padres reñirán a las niñas; porque tampoco hay padres capaces de reñir a las niñas por eso.

Veamos lo que contesta la pobre criatura:

– ¡Ay! no señor; no pueden reñirnos, porque no los tenemos; somos huérfanas...”

¡Mentira!

No que fueran huérfanas, sino que la niña dijera eso. La niña huérfana al oír decir “te reñirán tus padres”, dice sencillamente: No tengo padres; pero ese discreteo de “¡ay! no señor; no pueden reñirnos, porque no los tenemos”, no lo ha dicho jamás ninguna niña.

Ni aquí, ni en Granada, ni en Constantinopla.

Después dice don Juan que un soldado le dijo al otro al ver la conducta de las niñas:

“¡Qué almas tan grandes, hermano mío!...”

Donde cualquiera encontraría más probable que le hubiera dicho Pedro o Juan, o como se llamara. Y no precisamente *¡qué almas tan grandes!* sino con más sencillez y naturalidad, *¡qué niñas tan buenas!* o *¡qué buenas son estas niñas!*

Por último, después de contarnos el señor RADA Y DELGADO (sea don Juan de Dios o el que fuere) que los soldados se marcharon

“Colmando de bendiciones a la inocentes niñas,”

y luego éstas:

“se encontraron en la cesta un gran *bolso* lleno de oro y un papelito con máximas morales”

(de la propia cosecha de don Juan), y otras varias cosas igualmente inverosímiles, todas así en verso involuntario, nos dice que: “Aquellos guerreros eran dos *hermanos* de una rica y noble casa”. ¡Como si las casas tuvieran hermanos!

XVII
A DOÑA EMILIA *
Donde se halle
(Carta de la garduña)

Respetable señora mía: Desde el desván oscuro y telarañoso de un antiguo parador de la carretera de Madrid a La Coruña, me acabo de enterar hoy mismo de que usted cree que yo tengo alas, y vuelo cuando se me antoja...

¡No fuera malo!...

Pero desgraciadamente no es así... Y no queriendo dejar a usted en error tan grave, allá van estas cortas letras a sacarla de él, si es posible.

La cosa ya no es reciente, por lo visto. Cinco años y pico diz que hace ya que usted soltó esa especiotita disparatada en un periódico de esos que llaman *ilustrados*; pero yo no lo supe hasta ahora³².

Y no debe usted extrañar mi atraso de noticias, ni argüirme por él; pues si yo he tardado más de cinco años en enterarme de que usted ha dicho que tengo alas, mayor es el atraso de usted, que ha tardado más de cincuenta en enterarse de que no las tengo.

* De CORRECCIÓN FRATERNA.

³² Como se especifica más adelante, el artículo en el que doña Emilia Pardo Bazán ponía alas a la garduña se publicó el 2 de mayo de 1896 en el *Blanco y Negro*, por lo que el texto de Valbuena se fecharía hacia 1901. Nótese la inquina con que se refiere el autor a esta publicación, tildada en otro artículo de *Corrección fraterna* de "revista semanal con estampas" y "frívolo e insustancial periodicucho" (pp. 129-130).

Aparte de que mi tardanza es más disculpable. No soy aficionada a la lectura, y menos a la de papeles así de poca sustancia; pero aunque lo fuese, tampoco tendría muchas ocasiones de leer, andando como tiene una que andar casi siempre al salto de mata. La noche la paso cazando, sin luz ordinariamente y sin periódicos, y el día le suelo pasar en este desván, que, como dejo dicho, está oscuro... y no huele a queso siquiera... De modo que aun ha sido pura casualidad el enterarme ahora.

Verá usted cómo y de qué manera.

El vecino de abajo, el del parador, en vista de lo malo que iba su oficio, pues ya no pasa un alma por la carretera, ha tenido que dedicarse a la caza...

Bueno, quiere decirse que a la caza también se dedicaba ya antes, como usted y como yo y como todo el mundo: él a la caza de pasajeros; usted a la de lectores y de cosas que dar a leer; yo a la de pollos y gallinas y lo que caiga...

Pero, en fin, el caso es que el mesonero, viendo que apenas paraba un viajero a quien desplumar, se ha dedicado a desplumar perdices, o más bien a matarlas para que otros las desplumen y las coman después que se las compran.

Uno de estos días pasados, en cuanto empezó la veda, que es cuando se venden más y mejor, se fue a Madrid a vender una piña, y acertó a cruzar la Puerta del Sol a la sazón en que un gandulejo, de esos que llaman *golfos*, vendía allí numerosos sobrantes del *Blanco y Negro*, pregonándolos con voz chillona:

— ¡Tres por un perro chicoooo...! ¡Tres por un perro chicoooo...! ¡Números diferentes con infinidad de estampas y grabados...! ¡Tres por un perro chicoooo...! ¡Que esto es de balde! ¡Tres por un perro chicoooo...!

Le chocó al hombre la baratura, y acordándose, como Julián el de la *Verbena*, no de que tiene madre, porque no la tiene ya, pero sí de que tiene hijos pequeños, pagó su perrín, cogió sus tres números y los trajo a casa para que su consorte entretuviera a los niños enseñándoles los *santos*...

Ayer tarde llegaron aquí unos señoritos cazadores, con objeto de tomar el tren mixto en el vecino apartadero de Las Matas, para volverse a Madrid; y como supieran que el tren venía retrasado aún más que lo de costumbre, mandaron a la mesonera que les hiciera de merendar, poniéndose entre tanto a hojear aquellos cuadernos que andaban rodando por los escafños de la cocina, sin que les hicieran ya caso los rapaces.

Escuchábales yo desde mi desván la conversación, y les oí luego dar grandes risadas.

— ¡Ja ja ja ja!... ¡Mira que poner alas a la garduña y asegurar que vuela! —decía uno.

— ¡Qué atrocidad! —añadía el compañero.— Sólo a ella se la podía ocurrir semejante desatino; pues seguramente no hay nadie más que ella en España que no sepa cómo es la garduña...

¿Quién será *ella*? —decía yo para mi coleteo, y seguía escuchando.

— ¡Pues, anda, que el ilustrador!... —continuaban.

— ¡Sí, también estará buen pollo; que pone allí arriba por garduña un avechucho volando!...

— Tal para cual... ¿Y qué diremos del periódico que lo publica?...

— ¡También el tal periódico tiene buen saque!... ¡Ja ja ja ja! ¡Pues esta es otra!... Aquí, en el mismo número, que es el del día 2 de mayo...

— Día de víctimas...

— Sí, del día 2 de mayo de 1896, aquí en este fotograbado de la portada, que se titula *Mes de María*, debajo de esta Imagen de la Virgen rodeada de ramos y flores, se lee: ¡REGINA COELIS!...

— ¡Qué barbaridad!... ¡Ja ja ja ja!... ¡Regina Coelis!... ¿Y ese es el periódico que ha hecho casa nueva?...

— Sí, hombre; pero has de considerar que para hacer casa nueva no se necesita saber latín... ni castellano... ni historia natural, sino tener dinero...

Se marcharon los cazadores después de merendar, y me quedé yo en mi escondite, muerta de curiosidad por saber quién me había hecho el regalo de las alas; pero no tardé mucho en averiguarlo. Verá usted por qué casualidad lo he aprendido.

Anoche, después que yo salí de garreo, se la ocurrió a la mesonera asar en el rescoldo un chorizo para que hoy por la mañana le llevara su marido de merienda al monte, y le envolvió en uno de aquellos papeles previamente mojado. Pero en cuanto le sacó de la lumbre y se descuidó un poco, un gatazo que tiene, muy goloso, la hurtó la vuelta y aun el chorizo, trayéndole con envoltura y todo aquí al desván, donde le desenrolló del papel haciéndole rodar y le cenó tranquilamente.

Cuando, ya contra la mañana, volví yo a mi retiro, perseguida por un perro guto que me había sentido andar al olismo de una manada de pollos, encontré aquí el papel empimentonado y grasiento; y un rato más tarde, a la luz del primer rayo de sol que entró por una rendija, me puse a leerle y me enteré de que a usted se referían en sus burlas los cazadores, y de que usted ha dicho efectivamente que yo tengo alas...

¡Ay! No, señora, no: créame usted... ¿Qué más quisiera yo que tener alas? ¡Cómo me reiría de los perros y de todo el mundo!... Mas por desgracia, no las tengo.

Tampoco usted las tiene; ni las materiales del ave, ni las metafóricas del genio. Pero usted, bien mirado, no las necesita...

¿Qué falta la hacen a usted las alas?... Usted es una señora y tiene dinero... Cuando la conveniencia o la vanidad se lo piden, o lo que es lo mismo, cuando a usted se le antoja, se pone en el tren expreso y se va a París de Francia en un periquete... Ojea usted sin zozobra los escaparates, porque como va usted bien vestida, vamos, con buena ropa, nadie desconfía de usted... Hace usted presa en Ozanam⁵³, en Montalembert⁵⁴, en Emilio Zola⁵⁵, en Melchor de

⁵³ *Ozanam*. Frédéric Ozanam, historiador francés (Milán, 1813-Marsella, 1853). De entre su vasta producción destaca la obra *Dante y la filosofía católica en el siglo XIII*. Hombre profundamente religioso, fue el fundador de las Conferencias de San Vicente de Paúl, corporación a la que perteneció Valbuena y de cuya labor social dan cuenta relatos como "La Ultrapatiana" o "A todo hay quien gane", de *Capullos de novela*. La alusión al escritor francés viene motivada por el hecho de que materiales de su obra *Les poètes franciscains en l'Italie du XIII siècle* (París, 1855) fueron, al parecer, utilizados por Pardo Bazán para la redacción de su *San Francisco de Asís* (Madrid, 1882).

⁵⁴ *Montalembert*. Charles Forbes, conde de Montalembert, político y ensayista francés (Londres, 1810-París, 1870). Partidario del catolicismo liberal y de la libertad de enseñanza, es autor de *Les Moines d'Occident, depuis Saint Benoît jusqu'à Saint Bernard* y de una *Histoire de Sainte Elisabeth de Hongrie, Duchesse de Thuringe* (París, 1861). Fue así mismo uno de los fundadores de *L'Avenir*.

⁵⁵ *Emilio Zola*. Émile Zola, escritor francés (París, 1840-París, 1902). Para comprender las acusaciones de Valbuena ver-

Vogüe⁵⁶... y se vuelve usted a Madrid tranquilamente, trayéndose en el baúl las piezas a casa. Algún tiempo después pone usted a la venta el *San Francisco*... los *Pazos de Ulloa*... la *Novela en Rusia*... y tan cam-pante.

Eso es cazar a gusto, señora, y no como yo, la triste de mí, siempre acechada y perseguida y acosada, no tanto por el daño que pueda hacer, cuanto por lo mucho que todos estiman mi pellejo; aun más que yo misma, y eso que le estimo bastante...

Sí; crea usted que con eso de valer tanto mi piel, los cazadores pobres, por ver de ganar cinco o seis duros, no me dejan ni a sol ni a sombra...

Y luego, como todo el mundo me conoce tanto, menos usted, y todos saben mis costumbres, mis afi-ciones y mis maturrangas, toman precauciones contra ellas, y por dondequiera tropiezo con dificultades y peligros.

tidas en este artículo, deben recordarse especialmente los dos textos de Zola que determinaron una clara influencia en *La cuestión palpitante* (Madrid, 1883), de doña Emilia: *Le roman experimental* (París, 1880) y *Les romanciers naturalistes* (París, 1881).

⁵⁶ *Melchor de Vogüe*. Carlos Juan Melchor, marqués de Vogüe, arqueólogo y embajador francés (París, 1824-París, 1916). De entre sus obras (*Le temple de Jerusalem, Inscriptions sémitiques*) destacan unos célebres estudios arqueológicos publicados con el título de *Mélanges d'architecture orientale* (1853-54). Perteneció a la Academia francesa desde 1901. Para el caso que nos ocupa, resulta de especial importancia su texto *Le roman russe* (París, 1886), por cuanto constituye la base documental sobre la que se apoyó la condesa de Pardo Bazán para escribir su libro *La revolución y la novela en Rusia* (Madrid, 1887).

Si trato de subirme a un palomar, me encuentro a lo mejor con una cantonera de hojalata, donde se me resbalan las uñas, y de allí no paso. Si voy a entrar en un gallinero, casi siempre hay algún perro en el corral, que apenas me siente se lanza tras de mí, me inutiliza la maniobra y me da un susto... ¡Ay! y gracias que el mejor día no tropiece con un cepo, donde quede presa y las pague todas juntas...

Verdad es que esto también la quiso ya suceder a usted, cuando aquel Icaza⁵⁷... ¡I-caza se había de lla-mar! la cazó a usted los plagios y se fue al Ateneo a enseñárselos a la gente⁵⁸.

⁵⁷ *Icaza*. Francisco A. de Icaza, literato y diplomático mejicano (Ciudad de Méjico, 1863-Madrid, 1925). Llegó a España como secretario de la legación de su país. Se integró rápidamente entre la intelectualidad madrileña y fue nombrado correspondiente de la Real Academia y presidente de la sección de literatura del Ateneo. Su labor filológica se centró, fundamentalmente, en el estudio de autores españoles de los siglos de oro: Gutierre de Cetina, Juan de la Cueva, Mateo Alemán, Lope de Vega o Cervantes. Su *Examen de críticos* gozó de amplia popularidad.

⁵⁸ Efectivamente, Francisco A. de Icaza se encarga, en su *Examen de críticos* (Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1894), de explicitar las deudas contraídas por la condesa de Pardo Bazán con cada uno de los autores franceses señalados arriba por Valbuena. La acusación de plagiaría emitida por Icaza se inicia con estas reveladoras palabras: "La inteligencia humana no es siempre andrógina: hay intelectos hembras que necesitan para concebir la fecundación extraña. Los libros de la Sra. Pardo Bazán, aunque sean hijos suyos, tienen padre. (...) Con el sistema seguido por la Sra. Pardo, es muy fácil ser crítico universal" (pp. 90-91). El autor mejicano se detiene especialmente en la adaptación que de la obra de Vogüe realizara la autora gallega: "En las lecturas que acerca de la novela en Rusia dio en este Ateneo la misma señora, no sólo toma los jui-

Lo cual, aunque materialmente no la produjera a usted ningún quebranto, no dejaría de molestarla y causarla desasosiego⁵⁹.

Por lo menos a mí, cuando al rondar un gallinero con malos fines, o al acabar de apoderarme de una gallina sorprendida en el nido, me denuncia un perro ladrándome, y se alborota la casa y sale la gente y arman una gritería contra mí llamándome plagiaria, ¡me da una vergüenza!...

Volviendo al cuento de usted, en el que dice que yo tengo alas, oí decir a aquellos cazadores madrileños

cios, las anécdotas y las notas de *Le Roman Russe*, del vizconde Melchor de Vogüe, sino que traduce línea por línea las palabras; de tal manera que, cuando no cita a Vogüe lo copia, y cuando no lo copia lo cita" (pp. 90-91). Para apoyar tal afirmación incluye un apéndice de más de 20 páginas encabezado como: "En comprobación de lo que digo acerca de las obras de crítica extranjera, firmadas por la Sra. D^a Emilia (...) publico a continuación, y como muestra, parte del original de Vogüe con la traducción al frente" (p. 111).

Hoy día, parece que el renombre literario atesorado por la condesa puede disculpar toda falta de originalidad. Una de sus biógrafas, Carmen Bravo-Villasante, comenta este episodio de la siguiente forma: "No importa que la Pardo Bazán se haya inspirado en el libro de Melchor de Vogue para escribir el suyo, incluso que haya trasladado con excesiva fidelidad más de un párrafo; lo importante es el decisivo influjo que esta serie de conferencias tiene sobre el lector español, que no sabe nada de la novela rusa" (*Vida y obra de Emilia Pardo Bazán*, Madrid, Magisterio Español, 1973, p. 140).

⁵⁹ Los supuestos plagios de la condesa de Pardo Bazán ya habían sido puestos de relieve en otros artículos de Valbuena; así, en "El baile del oso", de *Des-trozos literarios*, denunciaba el autor: "Ya se sabe que D^a Emilia, cuando se le antoja una cosa literaria, la coge sin escrúpulos de donde la ve (...). Pero hasta para plagiar se necesita tener discreción" (pp. 39-40).

que era muy soso, y la verdad es que a mí también me lo parece. No soy erudita, ni gana; pero el simple sentido natural me hace descubrir allí muchos yerros graves.

Aparte del de adjudicarme las alas, que es de órdago.

Parece mentira que usted me desconozca así, cuando todo el mundo me conoce, y hasta creo haber oído que hay un libro titulado así como... *Zoología*, de un tal Pérez Arcas⁶⁰, que trae mi retrato y me describe con todos mis pelos y señales. La recomiendo a usted su lectura, mi señora doña Emilia; porque, mire usted, si le hubiera usted leído antes de escribir el dichoso cuento, no diría usted en él las cosas que dice.

En primer lugar, no quería usted hacerme tonta, porque en verdad, no lo soy, ni lo he sido nunca.

Quien lo es de remate es el guardia civil que cuenta el cuento, al que le hace usted decir: "pensé para mí"... ¿Para quién había de pensar? Para sí piensa todo el mundo. Usted ha oído y leído: "dije para mí", lo cual está bien, porque uno puede decir una cosa sólo para sí, o decirla también para otros. Pero "pensé para mí", es un disparate, porque no se puede pensar de otra manera. No hay que confundir las cosas ni los verbos.

También hace usted decir al tonto del sargento que el señorito "levantó la cabeza y se puso a registrar

⁶⁰ Pérez Arcas. Laureano Pérez Arcas, naturalista español (Requena, 1822-1894). Además de catedrático de Zoología en la Universidad Central, fue uno de los fundadores de la Sociedad Española de Historia Natural. Su *Tratado de Zoología* (tan bien conocido por Valbuena, como demuestra en su libro *Caza mayor y menor*), se eligió como manual de estudio en las universidades de España y América.

el cielo", preguntando luego al motril: "¿No ves allí a esa bribona?" (¡Gracias por el favor, señora!) Y como el motril le preguntara "a quién" contestó el señorito: "A la garduña... mírala, mírala".

¿De modo que usted cree que el señorito me vio en el cielo?

... ¡Buenas y gordas!... Nunca subí allá, ni subiré... Y a usted la costará trabajo. Lo que es como siga usted escribiendo novelas naturalistas...

También levanta usted otro falso testimonio a los cuervos, diciendo que comen a los labradores el trigo recién sembrado.

¡Pobres cuervos! ¡Así se escribe la historia... natural!

Puedo asegurar a usted que no lo prueban. Si acuden a las heredades recién aradas, es a comer sapos y morucas y otros gusanillos que han quedado arriba; pero granos no: los cuervos son carnívoros.

En cambio también dice usted que yo como sapos, y también se equivoca usted en esto. Yo no como esas porquerías, sino gallinas y pollos, y huevos y otros bocados exquisitos.

Más adelante dice usted que otro día, que el señorito no tenía escopeta, estuve más de una hora suspenso en el aire (¡yo, la garduña!) burlándome de él, fija, muy baja, *haciendo la plancha*...? No es verdad. Eso sí que no se lo consiento a usted ni se lo perdono. ¿Yo *haciendo la plancha*...? He oído que las hacen algunas personas, pero lo que es yo... jamás en mi vida.

Todavía dice usted que el señorito me mató al vuelo (a mí, a la garduña... ¡para él estaba!) y que caí y que medía tres cuartas de punta a punta de las alas... ¡Todo mentira, créame usted, señora, todo mentira!

Añade usted que un domingo me zampé una paloma... Eso sería verdad... y aunque no fuera domingo me la hubiera zampado igualmente, porque no las como solamente los días de fiesta, sino todos los días que las atrapo...

Y de eso nacería el error de usted. Oiría usted decir que la garduña había comido una paloma, y como también las comen los azores, creyó usted, en su ignorancia inverosímil, que la garduña era un ave de rapiña.

Y luego se puso usted a escribir sin preguntar a nadie (contra el consejo que repetidas veces la han dado a usted personas ilustradas y caritativas, de que pregunte usted las cosas antes de escribir), y salió usted con su cuento *Pena de muerte*, que ha sido verdaderamente cuento de risa.

Conque cónstela a usted, señora, que yo no tengo alas; y con expresiones a su compañero de equivocación el dibujante Sr. Heras, que ha tenido a bien representarme allá arriba en los aires en figura de cernolín, mande usted con toda franqueza a su atenta y humilde servidora.— MARTA.

POSTDATA.— En este momento, escuchando a otros cazadores que, abajo en las habitaciones del parador, leen y comentan un libro, me entero de que usted, señora doña Emilia, por no dar su brazo a torcer, como suele decirse, ha tratado de defender su error garrafal de que yo, pobre mustélida, tengo mi par de alas y levanto el vuelo igual que un pájaro.

Y como la defensa no era muy fácil ni usted muy habilidosa, el resultado parece que ha sido... aquello que usted decía equivocadamente que me habían visto hacer a mí en las nubes, la *plancha*; una nueva plancha no menos risible que la de antes.

Cuentan estos cazadores que todavía sostiene usted que yo tengo alas, por lo menos en Galicia.

¡Qué simpleza, señora! Ni en Galicia, ni en ninguna parte. En Galicia soy lo mismo que aquí. ¡Figúrese usted si lo sabré yo, cuando precisamente de Galicia vino mi abuela hasta los alrededores de Madrid, siguiendo a una galera que traía entre su cargamento una gran jaula de gallinas!... Y sin probarlas, porque venía allí un condenado de un perro que no se dormía nunca. Se lo oí muchas veces...

Pues sí, como la iba diciendo, uno de estos cazadores está contando a sus compañeros que... Pero mejor será trasladarla a usted lo que dice:

— ... Y nuestra doña Emilia, en vez de retirar de la circulación el malaventurado cuento para que se fuera olvidando, le ha reproducido con otros varios hermanos en sosura en un libro, y allí, disimuladamente, sin aparentar defenderse contra las bromas de que ha sido objeto, como aquella de *Gedeón* cuando el estreno del *Cirano* de Rostan⁶¹, desliza la especie de que en Galicia se llama garduña al milano. Para hacer creer a sus lectores esta paparrucha —continúa el cazador— ha ideado doña Emilia una traza que a ella la habrá parecido muy ingeniosa y fina, pero que es tan burda que se descubre desde una legua. La traza con-

⁶¹ Con esta alusión se refiere Valbuena a una coplilla publicada por el periódico satírico madrileño *Gedeón* a propósito de la versión que, sobre el *Cyrano de Bergerac* de Edmond Rostand (Marsella, 1868-París, 1918), se estrenó en Madrid. Los versos, tal y como reproduce el mismo autor en nota, decían: "Son tres poetas de Cataluña/ que han hecho solos la traducción;/ y con sus versos de triple cuña/ vuelan más altos que la garduña/ de doña Emilia Pardo Bazán".

siste en poner al final del libro, a modo de vocabulario, una lista de palabras con el siguiente encabezamiento:

"Significación de algunas voces regionales usadas en este libro, para inteligencia de los que desconocen el habla y modismos gallegos".

— Y entre esas voces —dice otro cazador— figurará la garduña... con alas... Por supuesto.

— Claro, hombre; ni que decir tiene. Figura la *garduña* con la calumniosa definición de "ave de rapiña, especie de milano". ¡Como que sólo para eso hizo doña Emilia su lista!

— Sí, evidentemente.

— Lo malo es que, como la pobre doña Emilia sabe tan poco de todo, fue tan corto el número de palabras que logró reunir en su vocabulario, que éste resulta sumamente ridículo. ¿Sabéis cuántas voces regionales, como ella dice, ha llegado a juntar doña Emilia para hacer compañía a su *garduña*?... Unas cuarenta.

— ¡Buen recado!

— ¡Ah! pues todavía no sabéis lo mejor... o lo peor, si queréis, para doña Emilia, y es que de esas cuarenta palabras, la mayor parte son tan gallegas y tan regionales como el sol y la luna: es decir, que son palabras de uso general y algunas comunísimo conocidas en todas partes, hasta en la Academia, que es cuanto puede decirse; pues las trae el Diccionario oficial.

— ¡Qué cosas tienes!

— ¡Siempre con tus bromas!

— ¡Siempre el mismo!

Esto dijeron casi a un tiempo los otros cazadores, y se refán mucho. Pero el que habló primero les replicaba:

— No es broma, no seáis inocentes, no creáis que es broma. Aquí tenéis el libro. Veréis, veréis cuáles son

las palabras cuya significación ha creído necesario explicar a sus lectores doña Emilia... Mirad:

ATERECIDOS. En el Diccionario está el verbo *aterecerse*, como *aterirse*.

CAZATA...

— ¡Ja ja ja! (risa general).

— ¿Creerá la buena señora que sólo en Galicia se dice cazata?...

— Bueno, pues ved lo que son las cosas: cazata no está en el Diccionario; pero es palabra que, no siendo los académicos, nadie desconoce en España.

— CHICHARROS...

— Conocida en todas partes.

— Hasta en Bilbao.

— Y hasta en la Academia.

— COMPANGO... Está en el Diccionario.

— Y es de uso popular.

— ESPETAR...

— Conocidísimo.

— Y también en el Diccionario académico.

— MANCAR... Lo mismo.

— PENCO...

— ¿Penco? —pregunta uno.

— ¡Penco! —dice admirándose otro.

Aquí las carcajadas son tan fuertes que me estremecen el desván.

— ¿Pero también penco cree doña Emilia que es palabra desconocida fuera de Galicia? —dice otro.

— ¿Pero habrá algún pueblo en España donde no se diga y se oiga mil veces la palabra *penco*?

— Que además está en el Diccionario.

— Pero ¿dónde ha vivido esa señora? se preguntan los cazadores unos a otros, y continúan riéndose un buen rato.

El que tiene el libro continúa:

— RAPOSO... *Zorro*...

Aquí sueltan otra carcajada estrepitosa.

— ¿Qué nos cuenta usted, doña Emilia?

— ¡Si es tan vulgar un nombre como el otro!

— Y ambos están en el Diccionario.

— ROJA... rubia... Y así por este estilo. De modo que, como veis, para poner cuarenta palabras de escolta a su *garduña*, ha tenido que reproducirlas del Diccionario...

— ¡Tiene gracia!

— No ha conseguido más que poner de manifiesto su ignorancia.

— ¡Ya, ya!... ¡Y precisamente ahora que acaban de hacerla Consejera de Instrucción pública⁶²!

— Pues ¡vaya unos *consejos* que dará en asuntos de instrucción! — ¡Vaya unos informes!

— Particularmente en Historia Natural... Informará que la *garduña* vuela.

— ¡Si que en asuntos jurídicos!... ¡inhibiéndose al revés!...

— ¡Pues anda que si la toca hablar de religión y traba las penas de daño y de sentido... O la da por colgarle a San Pablo epístolas apócrifas!

— ¡Y no digamos nada si se mete en frases, y ponderando la buena salida de una mercancía dice que *se vende como pan bendito*... que es el único pan que no se vende!

⁶² Emilia Pardo Bazán obtuvo este nombramiento en 1910. En 1906 había sido elegida presidenta de la sección de Literatura del Ateneo madrileño, lugar en el que pronunció la conferencia sobre literatura rusa que motivó la acusación de plagia esgrimida por Icaza.

— En esos errores ya no caerá; porque hace tiempo que la sacaron de ellos, con advertencias más o menos suaves, *almas caritativas*⁶³. Pero caerá en otros.

— O no ha de hablar, o...

Todo esto dicen riéndose mucho los cazadores... Conque allá usted, señora. Yo me limito a decirla a usted otra vez que no tengo alas, y por lo demás, como dice el sacristán de Galapagar cuando viene a merendar abajo y murmura de alguno, *relata refero*.

Suya *ut supra*.

MARTA.

⁶³ Una de estas "almas caritativas" era el propio Valbuena, pues todos los errores aquí referidos se encuentran relatados por extenso en distintos artículos suyos. En "Emilianas", también de *Corrección fraterna*, se nos recuerdan las mismas incorrecciones de la autora gallega con la coherencia y la sorna habitual con que Valbuena trataba estos asuntos: "No; no soy yo tan ingrato que pueda olvidar así como quiera y en un dos por tres los largos ratos de buen humor que con sus extravagancias literarias me ha proporcionado la ínclita inventora de la inhibición al revés, del trueque de la pena de daño con la de sentido, y de la guarda volando" (p. 114).

FRÍO EXTRA-OFICIAL*

(Recuerdos de viaje)

El primer oficio que había de estar prohibido, si hubiera gobierno, es el de componer calendarios.

Porque los tales calendarios, con capa de inocentes, suelen ser los libros más perniciosos del mundo.

Cuéntase de un infeliz que, por fiarse del calendario, fue a una feria, andando para ello diez o doce leguas, y se encontró con que hacía ya quince años que no se celebraba.

Y también se cuenta, o por lo menos se va a contar ahora, de otro que ha pasado, por culpa del calendario, un frío terrible.

La escena se desarrollaba en un vagón de primera clase, marcado con las iniciales A. G. L.

¿Ustedes saben lo que quiere decir esta marca?

Difícilmente: porque si siempre las cifras han sido de suyo malas de entender, cuando detrás de ellas hay una tontería, se entienden menos.

En fin, si ustedes no lo entienden, se lo diré yo, y es lo mismo.

A. G. L. quiere decir *Asturias, Galicia y León*, que es como llaman ahora al antiguo ferrocarril del Noroeste.

Por cierto, que al bautizador le debió de quedar muy descansado el entendimiento.

Probablemente sería algún académico de la lengua, de los que promiscuan y son, a la vez que acadé-

* De AGRIDULCES POLÍTICOS Y LITERARIOS.

micos de la lengua, académicos de ferrocarriles, o consejeros, que tanto vale.

Porque convendrán ustedes conmigo en que llamar, aquí en Madrid, al ferrocarril del Noroeste, ferrocarril de *Asturias, Galicia y León*, es una tontería que sólo a un académico de la lengua puede ocurrírsele.

Dado que los académicos son aquí hasta ahora los únicos, a Dios gracias, que invierten por sistema el orden de las cosas.

Un dependiente de una fábrica de encajes que salga de Madrid para Francia por la estación del Norte, si le preguntan ustedes a dónde va, no les dirá a ustedes que a Irún, a Burgos y a Valladolid, sino viceversa; y un contratista de patatas para una fábrica de alcoholes, que salga de aquí para Aragón, tampoco responderá al que le pregunte por su viaje, que va a Huesca y a Zaragoza, sino a Zaragoza y a Huesca.

De seguro.

Y sin embargo, la Compañía ferroviaria del Norte y el Gobierno, le dicen a todo el que viaja por las líneas de Palencia a La Coruña o de León a Gijón, que va a *Asturias, Galicia y León*; es decir, a León lo último, cuando es lo primero que se encuentra.

Dícese que esa nueva nomenclatura del ferrocarril del Noroeste, está puesta por orden alfabético; mas la verdad es que, en materia de rótulos de ferrocarriles, el orden alfabético tiene mucho menos entronque con la razón que los académicos con las patatas.

Pero dejemos a los académicos y demás gente indocta que sigan diciendo ferrocarril de *Asturias, Galicia y León*, en lugar de decir de *León, Asturias y Galicia*, que es como mandan decir el sentido común y la lógica. Al fin y al cabo nada o casi nada tiene esto que ver con el frío, que en la noche del 19 al 20 del

pasado octubre, recordarán ustedes, o no lo recordarán, pero recuerdo yo que era horroroso.

Aunque extraoficial, por supuesto.

Es decir, que como el calendario, en lugar de marcar el 15 de diciembre o siquiera el 2 o el 3 de noviembre, no marcaba todavía más que el 19 de octubre, y el frío oficial o reglamentario no comienza en España hasta el día de Todos los Santos, no había caloríferos.

En España somos así.

Lo reglamentamos todo, absolutamente todo, hasta los cambios atmosféricos. ¡Y todavía tenemos fama de desarreglados!

Verdad es que luego no solemos observar los reglamentos; pero como haya alguna disposición que sea completamente disparatada, esa no la quebrantamos casi nunca.

Ponemos a los agentes de O. P. (estas cifras no quieren decir Oliver Palo), una esclavina de hule, por cierto que están con ella monísimos, y se la ponemos, por ejemplo, digo, por paraguas, desde el 1º de abril al 30 de septiembre.

Les ponemos asimismo un capote, y se le ponemos, por ejemplo, es decir, por abrigo, desde el 1º de octubre al 30 de marzo.

Después hará frío en abril y no lloverá, pero no importa; el agente de O. P. tendrá esclavina y no tendrá capote.

Lloverá y hará calor en días de octubre o de marzo, y el agente de O. P. tendrá capote y no tendrá esclavina.

Lo mismo pasa en los ferrocarriles.

Hemos determinado que el frío oficial comience el 1º de noviembre, y dure, verbigracia, hasta el 31 de marzo.

Helará y nevará en los últimos días de octubre, o en los primeros, que de todo se dan casos; hará frío, eso sí, muchísimo frío, pero será un frío antirreglamentario, un frío furtivo, como si dijéramos.

Contra el cual no habrá estufas; pero habrá el derecho de decir que no es legal, y que se ha presentado indebidamente.

No diré que el frío del 19 de octubre no fuera extraoficial y aun de contrabando; lo que sí digo es que era grande.

Y para que del todo lo fuera, venía conmigo un empleado de la compañía, bastante feo y un poco sordo, destinado naturalmente a la sección de reclamaciones, el cual en todas las paradas abría la portezuela para saludar a los empleados subalternos.

Con lo cual el coche se enfriaba cada vez más y la estancia en él era cada vez más insoportable.

Si no llega a faltar el calendario, no sé lo que hubiera sido de nosotros.

Afortunadamente, el jefe de la estación de Valladolid, a quien no tengo el gusto de conocer más que para servirle, y cuyo nombre desearía saber, para darle aquí un aplauso *nominativo*, no tenía calendario, que es lo mejor que le puede suceder a cualquiera, o si le tenía, no le hacía caso, que es lo que deben hacer los que le tienen; y como conociera que hacía mucho frío, no queriendo saber en qué día vivía, mandó calentar agua para los caloríferos, y al llegar el tren allí, nos los puso. ¡Dios se lo pague!

A no ser por él, quizá no estuvieran ustedes leyendo estas notas.

Porque la cosa iba ya tan mal, que hoy todavía, y eso que hace sol,

*Cum subit illius tristissima noctis imago*⁶⁴,
al recordar la estampa de aquella noche triste, me estremezco y digo asustado: ¡Qué frío!

⁶⁴ Con este verso inicia Ovidio su elegía 3ª, libro I, de los *Tristia*.

Vámonos ahora de Guatemala a Nicaragua, lo cual, tratándose de poesía, es ir de Guatemala a Guatepeor, seguramente.

Porque nos encontramos, lo primero, con Rubén Darío, en comparación del cual todos los malos poetas, por muy malos que sean, parecen buenos, o, cuando menos, regularcillos.

Sus amigos le llaman *decadentista*⁶⁵. Pero eso ya no es la decadencia, es la deshecha más horrorosa.

Hará cosa de ocho años publicó un librito de versos y prosa titulado *Azul*, con un prólogo de Eduardo de la Barra⁶⁶ (otro mal poeta, allá de Chile, a

De RIPIOS ULTRAMARINOS. MONTÓN TERCERO.

⁶⁵ El término *decadentista* lo emplearon, hacia el 1880, un grupo de jóvenes poetas para quienes el calificativo, después de haber sido aplicado a Baudelaire, dejaba de ser infamante. Se trataba de una opción con la que se asumían claros tintes de rebeldía y que, justamente por ello, significó el rechazo social de quienes asociaban el término con una peligrosa degeneración del individuo, como sostuvo Paul Bourget en su *Essais de psychologie contemporaine* (París, 1883). El tono peyorativo con que lo emplea aquí Valbuena es representativo de ese primer nivel de recepción en que se identificó, en una general desestimación, a modernistas y decadentistas.

⁶⁶ *Eduardo de la Barra*. Ingeniero, periodista y poeta nacido en Santiago de Chile en 1839. Entre sus obras deben destacarse: *Poesías* (1868) y *Saludables advertencias al clero chileno* (1871), así como una oda a la *Independencia americana*. Fue redactor de *La Opinión* de Valparaíso.

quien ustedes conocen), y envió un ejemplar a nuestro eximio D. Juan Valera⁶⁷.

El cual D. Juan, en un acceso de benevolencia, o, mejor dicho, en dos, de esos que suelen tener los ancianos, dedicó un par de aquellas *Cartas americanas* y soñolientas que publicaba en *El Imparcial* a encomiar y ensalzar la obra, diciendo tantas y tantas excelencias del azul folleto y del joven autor que, en América, las personas de más juicio creyeron que D. Juan hablaba con ironía, y que todo aquello era una sátira⁶⁸.

⁶⁷ Juan Valera. Al escritor español (Córdoba, 1824-Madrid, 1905) dedica Valbuena no pocas menciones en sus artículos de crítica literaria, además del XII de sus *Ripios Académicos*. Aquí aparece definido el estilo del autor de *Pepita Jiménez* del modo siguiente: "Don Juan Valera, considerado como prosista, es pesadillo; pero como poeta, ¡Dios mío, qué malo!... En prosa se le puede leer. No es lujoso como Emilia Pardo Bazán, ni robusto como Gabino Tejado, ni punzante como Leopoldo Alas, ni fácil y ameno como José María Pereda. Pero es correcto, y a veces tiene algo de gracia, de modo que si fuera un poco menos relamido y un poco menos pobre, escribiría en prosa tan bien como Marcelino Menéndez Pelayo, su compañero de armas y fatigas" (p. 137). Como ejemplo de ínfima calidad poética, reproduce Valbuena los versos con los que Valera dedicaba sus composiciones a su tío don Antonio Alcalá Galiano: "Con todos estos versos en la mano;/ infeliz parto del ingenio mío/ que por ganar un nombre suda en vano,/ imploro tu favor, querido tío..." (p. 139).

⁶⁸ Efectivamente, en *Los lunes de El Imparcial* publicó Valera su crítica al libro del poeta nicaragüense con el título de "Cartas americanas: Azul... a d. Rubén Darío". La reseña apareció en dos partes, en las fechas: 22 de octubre de 1888 y 29 de octubre del mismo año.

Se equivocaban ciertamente los que tal creían. D. Juan Valera hablaba en aquellas cartas con seriedad, aunque sin razón, por supuesto.

Y el autor, agradecido, hizo segunda edición de su *Azul*, poniendo en ella las cartas de D. Juan Valera en cabeza de mayorazgo.

El libro está dividido en secciones que se titulan: I. *Cuentos en prosa*.— II. *En Chile*.— III. *El año lírico*.— IV. *Sonetos áureos* (¡así, con modestia!).— y V. *Echos*.

Es decir *ecos*, pero escrito en francés para confundir a los lectores, que, después de una tirada de títulos en castellano, necesariamente han de creer que esos *echos* son *hechos* sin *hache*.

Azul... Parece que Víctor Hugo, entre otras muchas simplezas que dijo en su decadencia, dijo ésta también: *L'art c'est l'azur*. Y éste es el fundamento del título del libro⁶⁹.

Sabido es que todos los escritores de fama han tenido numerosos imitadores, que, no pudiendo imitar su talento, se han contentado con imitar sus rarezas, sus extravagancias.

⁶⁹ Según lo expresado por el propio Rubén Darío, esta afirmación no sería cierta, pues tal y como aclara en su *Historia de mis libros*, en el momento de publicar la obra: "...no conocía aún la frase huguesa mas el azul era para mí el color del ensueño, el color del arte, un color helénico y homérico, color oceánico y firmamental, el *Caerelum* que en Plinio es el color simple que semeja el de los cielos y el zafiro... Concentré en este color célico la floración espiritual de mi primavera artística". Sin embargo, tanto Valera como Valbuena estaban convencidos de que el título de la obra de Darío rendía tributo a la máxima del autor francés.

Y como Víctor Hugo tuvo en su decadencia tantas extravagancias y rarezas, sus imitadores, a quienes el buen sentido llamó decadentes, han formado una escuela que ellos mismos llaman por gala de los *decadentes* o *decadentistas*, pero que debiera llamarse lisa y llanamente la escuela del disparate.

Porque el disparate es principalmente lo que se cultiva en ella.

Enamórados los decadentes de ciertas combinaciones de palabras sonoras, o empleando su propia frase, de la *instrumentación poética*, a esta sacrifican las ideas, los pensamientos, la lógica, la gramática, todo, absolutamente todo.

La combinación nueva de palabras, el emplearlas en sentido en que nadie las haya empleado nunca, el decir las cosas al revés, como nadie las haya dicho, es su afán constante.

Tienen por sistema cambiar la naturaleza de las cosas y el oficio de los sentidos, y así hablan a lo mejor de un *sonido azul*, de un *aroma verde*, de un *color sabroso* o *aromático*; en fin, como dicen nuestros chulos, el disloque.

A esta escuela pertenece Rubén Darío.

Su prologuista de Chile dice de él que tiene el don de la armonía bajo todas sus formas, y alaba como una maravilla este trabalenguas que él llama "acertada combinación de palabras":

"Agua *glauca* y oscura que *chapotea* bajo el viejo muelle".

Agua... *glau*... Parece que rompe a ladrar un perro... Y después, *bajo el viejo*... Aglomeración suavisima de jotas...

Agua *glauca* y oscura... etc.

¿Han visto ustedes cosa más disparatada?

Pues al académico le parecen perlas.

Mas si entre las muchas cosas que, según D. Juan Valera, sabe Rubén Darío, supiera las fábulas de Iriarte, posible es que dijera como el oso aquél, después de echarse entre sí sus cuentas:

Muy mal debo de bailar, cuando tanto me alaban los académicos de ambos hemisferios.

Porque D. Juan Valera también le alaba muchísimo.

Dice que ningún libro había despertado en él tan viva curiosidad como el *Azul*, *no bien* comenzó a leerle.

Ya se conoce que no comenzó bien.

Y dice más adelante:

"No bien le he leído..."

Claro que no le ha leído usted bien, señor D. Juan. Si hubiera leído bien, no diría las cosas que dice, tan exageradas que en América creyeron que eran bromas o *tomaduras de pelo*.

Hasta con los nombres del autor se entusiasma D. Juan, diciendo académicamente: "Rubén es judaico y persa es Darío; de suerte que por los nombres no parece sino que usted quiere ser o es todos los países, castas y tribus".

Y continúa diciendo D. Juan después de haber manifestado su entusiasmo por los nombres:

"El libro *Azul* no es en realidad un libro: es un folleto de 132 páginas; pero tan lleno de cosas y escrito por estilo tan conciso, que da no poco en qué pensar y tiene bastante que leer. Desde luego se conoce que el autor es muy joven (¡claro! porque se lo dijeron a usted en una carta), que no puede tener más de veinticinco años, pero que los ha aprovechado maravillosamente. Ha aprendido muchísimo, y en todo lo que sabe y expresa, muestra singular talento artístico o poético".

Estas cosas y otras así eran las que allá en América se creía que D. Juan las decía en chanzas.

Y seguía D. Juan:

“Es más: en los perfiles, en los refinamientos, en las *exquisiteces* del pensar y del sentir del autor...”

Parece mentira que una persona formal como el Sr. Valera, o por lo menos que tiene edad para ser formal, aunque no siempre lo haya sido, y aunque haya podido decir aquello de los *chirimbolos de la monarquía*, lo cual le ha estorbado de ser ministro... parece mentira, digo, que una persona como el Sr. Valera afirme todo eso de los refinamientos y las exquisiteces del pensar y del sentir de un autor de quien apenas se sabe qué ha pensado ni lo que ha querido decir la mayor parte de las veces.

Y sigue D. Juan hablando en académico:

“Ninguno de los hombres de letras de esta Península, que he conocido yo...”

D. Juan ha conocido a la Península... Bueno: él no quería decir eso, pero lo dice...

También dice D. Juan que no sabe lo que debe preferir en el libro de Rubén; si la prosa o los versos.

No es extraño, porque una y otros “tienen un mérito par”, como diría Manolito el de Méjico, Dios le haya perdonado.

En cambio el otro encomiador de Rubén, el prologuista de Chile, poco menos académico que D. Juan, dice refiriéndose a una de las composiciones del año lírico:

“No *trepido* en afirmar que éste es uno de los más bellos trozos descriptivos del Parnaso castellano”.

Sí; bien se comprende que no *trepide* usted, porque la ignorancia es muy *atre...pida* y por nada *trepida*.

Mas dejemos a los encomiadores y verán ustedes cómo son los versos del *poeta*:

“Y dijo la paloma:
yo soy feliz...”

Bueno: se conoce que era una paloma que andaba estudiando gramática (acaso para dar ejemplo a algunos literatos), y trataba de aprender a conjugar. Yo soy... tú eres... aquél es...

Porque de otro modo no hacía falta el *yo*...

A no ser que el *poeta* traduzca sus versos del francés.

En ese caso también se explica el *yo*. *Je suis hereuse*: yo soy feliz.

Adelante:

“Y dijo la paloma:
yo soy feliz. Bajo el inmenso cielo...”

Bien podía el *poeta* haber escogido, en lugar de *inmenso*, otro ripio cualquiera que no fuera asonante de *cielo*. Pero, en fin, sigamos:

“Y dijo la paloma:
yo soy feliz. Bajo el inmenso cielo,
en el árbol *en flor*, junto a la *poma*...”

Eso no puede ser, porque no hay *poma*. ¿No acaba usted de decir que el árbol está en flor? Pues hay que esperar por la *poma* una temporada.

Y cuando venga la *poma* ya no estará en flor el árbol.

Adelante:

"Y dijo la paloma:
yo soy feliz. Bajo el inmenso cielo,
en el árbol en flor, junto a la poma
llena de miel, junto al retoño suave
y húmedo por las gotas del rocío,
tengo mi hogar".

¡Acabáramos!

Aunque hemos acabado mal, naturalmente.

Porque las palomas no tienen hogar, ni es imagen admisible llamar así al nido.

Y de todos modos no debía decir *tengo mi hogar*, sino *mis hogares*, puesto que, sacando la cuenta por lo que dice la paloma o por lo que la hace decir el poeta, lo menos tiene tres o cuatro. Uno en el árbol en flor; otro en el árbol con fruta, junto a la poma; otro junto al retoño suave... ¿Cómo es posible que un nido solo o un solo hogar esté junto a todas esas cosas?

A más de que las *pomas* tampoco están llenas de miel: tienen azúcar y ácido málico...

Y luego el retoño suave estará además húmedo por las gotas de rocío si es por la mañana; pero si es por la tarde, no es creíble.

Quedábamos en que decía la paloma:

"Tengo mi hogar. Y vuelo
con mis anhelos de ave..."

Naturalmente. *De ave* tienen que ser sus anhelos, si es que los tiene. ¿Habían de ser de reptil o de cuadrúpedo?

¡Qué cosas creen necesario advertir estos poetas decadentes!

Verdad es que hacía falta poner un consonante al retoño suave que dejamos arriba, y de aquí la necesidad de los *anhelos de ave*.

Y los *anhelos* tampoco sientan bien ahí tan cerca del vuelo.

Pero sigamos:

"... Y vuelo
con mis anhelos de ave,
del amado árbol mío
hasta el bosque lejano..."

¿Cómo hasta el bosque lejano?... ¿Pues acaso el amado árbol suyo no forma parte del bosque?

Podría decir "hasta el confín lejano del bosque"; pero decir que vuela desde el árbol hasta el bosque, es como si yo dijera que voy desde Madrid hasta España.

A ver qué más dijo esa paloma... si es que era paloma; que yo voy creyendo que no era sino algún palomino atontado.

"Cuando al himno *jocundo*..."

¡Atiza!... ¡Por dónde ha ido a formar escuela el Conde de Cheste⁷⁰!...

"Cuando al himno *jocundo*
del despertar de Oriente

⁷⁰ Conde de Cheste, Juan de la Pezuela y Ceballos, general y escritor español (Lima, 1809-Madrid, 1906). Debido a su faceta de traductor gozó de una popularidad notable, no siempre elogiosa, pues su versión de la *Divina Comedia* le valió el sobrenombre de "el danticida". Acometió además las traducciones de la *Jerusalén liberada*, de Tasso, el *Orlando Furioso*, de Ariosto, y *Os Lusíadas*, de Camoens. Presidió —a partir de 1875 y hasta su muerte— la Real Academia, institución a la que pertenecía desde 1845. Por sus composiciones poéticas, Valbuena lo incluyó en dos de sus *Ripios Aristocráticos* (IV y VIII) y en el XXI de sus *Ripios Académicos*.

sale el alba *desnuda*...
(*mejor es que se vista*) y muestra al mundo
el *pudor de la luz* sobre su frente..."

¿Qué será el *pudor de la luz*?... Vamos a ver...
discurran ustedes... Pero si no lo aciertan, no se lo pre-
guntan ustedes a Don Juan Valera ni al autor, porque
ninguno de ellos lo sabe tampoco.

Y luego ¡buena manera de mostrar el *pudor*...
presentarse desnuda!...

Pero, en fin, eso del *pudor de la luz* era cosa que
nadie había dicho, y para ser original... Adelante.

"En el fondo del bosque *pintoresco*
está el alerce en que formé mi nido..."

¿Ve usted cómo usted mismo confiesa que el
árbol amado de la paloma estaba en el bosque? ¿Ve
usted cómo era un disparate hacer decir a la paloma
que volaba del *amado árbol suyo hasta el bosque*
lejano?

"En el fondo del bosque *pintoresco*
(*esto pide algo fresco*)
está el alerce en que formé mi nido..."

¡Y luego decía usted o hacía usted decir a la
paloma que el nido, allá cuando le llamaba *hogar*,
estaba junto a la poma!... El alerce no tiene pomas...
Digo, como no llamemos poma a la piña, y esto me
parece bastante violento...

Verdad que también decía usted que estaba el
nido o el *hogar* en el *árbol en flor*, y ahora resulta que
está en un árbol que no echa flor, a lo menos en el sen-
tido usual y corriente de la palabra.

¡Es que no se le puede a usted creer nada ni se le
puede hacer a usted caso, porque en seguida contradice
usted todo lo que ha dicho!

"En el fondo del bosque *pintoresco*
está el alerce en que *formé mi nido*..."

Formemini... segunda persona del plural del
presente de subjuntivo de la voz pasiva del verbo
formo, as: vosotros seáis formados, *vos formemini*...

"En el fondo del bosque *pintoresco*
está el alerce en que *formé mi nido*,
y tengo allí *bajo el follaje fresco*
un polluelo *sin par*..."

¡Es claro! siendo uno solo, tiene que ser *sin par*.
Aunque no suele tener la paloma un pichón solo, sino
dos cuando menos.

"Un polluelo *sin par*, recién nacido".

Y si dice usted lo de *sin par* como queriendo
decir muy hermoso, dice usted un disparate; porque los
palomines recién salidos del huevo son tan rematada-
mente feos, que ni aun a su madre pueden parecer gua-
pos.

Usted no los habrá visto nunca, y creará que
salen ya emplumecidos y hermosos como los polluelos
de la codorniz y de la perdiz y de las demás galliná-
ceas; pero, amigo, no: los pichones nacen, si usted
quiere llamar nacimiento a la salida del huevo, nacen
en carnes y son tripudos y feísimos durante una larga
temporada, hasta que emplumecen.

Digo esto para que usted se convenza de que no
ha aprendido tantas, tantas cosas como dice D. Juan

Valera, y de que no viene mal saber un poco de historia natural para escribir versos de las palomas o de cualquiera otra clase de vivientes.

Porque de lo contrario se expone el poeta a llamar hermoso a un palomín recién nacido, más feo que la contribución, o a hacer rumiar a una yegua, como ha hecho otro poeta americano.

Siga la paloma hablando de sí misma:

"Soy la promesa *alada*,
el *juramento vivo*;
soy quien lleva el recuerdo de la amada
para el enamorado *pensativo*
(*como el lector al ver este adjetivo*).

.....
Soy el *lirio del viento*
(*y que perdone Góngora un momento*).

Porque se le está usted poniendo delante⁷¹.

⁷¹ Sin duda la alusión a Góngora debe entenderse como testimonio de una total falta de estimación. La recuperación del poeta cordobés que emprendieron los autores de la generación del 27 no pudo estar más justificada pues, como señala Lily Litvak en el estudio mencionado en esta introducción: "Muchos asocian modernismo con culteranismo o lo califican despectivamente de gongorismo" (*op. cit.*, p. 114). Sin duda la búsqueda de un marcado esteticismo hermanó la adversa consideración de las dos corrientes literarias. La revolución léxica y sintáctica provocada por ambas escuelas en sus respectivas cronologías produjo, además de la incomprensión, un marcado deseo por ridiculizar el nuevo uso. Es conocida la receta que, para escribir poesía modernista, publicó Ramiro de Maeztu en *Los lunes de El Imparcial* (14 de octubre de 1901): "(...) Se toman dos o tres centenares de palabras sencillas o raras —mejor raras, pero siempre sonoras—, y se las casa de dos en dos, procu-

"Bajo el azul del *hondo* firmamento
muestro de mi tesoro *bello y rico*
las *preseas y galas*...
el arrullo en el pico
(*para esto hubo el tesoro de ser RICO*),
la caricia en las *alas*
(*para esto tuvo GALAS*).

.....
Yo soy toda inocente, toda pura,
yo me esponjo en las ansias del deseo..."

Y esto... ¿con qué se comerá?... ¿Qué será esto de esponjarse en las ansias del deseo?

Siga:

"¡Oh *inmenso azul*! Yo te amo. Porque a Flora
das la lluvia..."

No es verdad. Esto no es verdad. El inmenso azul no da la lluvia. Precisamente el cielo, que será a lo que usted llama inmenso azul, para dar la lluvia tiene que dejar de ser azul y ponerse nublado.

¡Qué lástima de un poco de física!

Y seguía diciendo la paloma:

"¡Soy feliz! porque es mía la floresta
donde el *misterio de los nidos* se halla...
feliz, porque de dulces *ansias llenas*..."

Las ansias y la felicidad no se componen muy bien, pero... vamos... Feliz...

rando que el matrimonio sea entre cosas de distinta especie, ejemplos: sol auricadente, los violines magyares, aurorales Ofelias, caricias de los astros, ¡Oh murciélagos sabios!, ingentes asfódelos, etc."

"Porque no hay una rosa que no me ame..."

¡Y decías que *mamabas!*...

¡Buen caso hacen las rosas de las palomas!

"Ni pájaro gentil que no me escuche
ni garrido cantor que no me llame
(ni joya que no tiemble en el estuche):
-¿Sí? -dijo entonces un gavián infame,
y con furor se la metió en el buche".

No. Con furor se arrojaría sobre ella, y la mataría, y la pelaría... Pero metérsela en el buche ya no lo haría con furor, lo haría con ansia, con una de esas ansias que usted acaba de desperdiciar ahí arriba; lo haría con gula... lo haría hasta con mucho gusto, ya que no pudiera hacerlo con muchas patatas, pero no lo haría con furor ciertamente.

No hay que cambiar los frenos ni las pasiones.

Ahora falta decir que el canto a la paloma le concluye el vate con una blasfemia vulgar, de la que casi se escandaliza o por lo menos se disgusta D. Juan Valera⁷².

Digno remate.

⁷² Valbuena se refiere a la coda con que termina Darío este poema, *Ananke*, y que voluntariamente quiere silenciar por considerarla una irreverencia: "Entonces el buen Dios, allá en su trono/ (mientras Satán, por distraer su encono,/ aplaudía a aquel pájaro zahareño),/ se puso a meditar. Arrugó el ceño,/ y pensó, al recordar sus vastos planes,/ y recorrer sus puntos y sus comas,/ que cuando creó palomas/ no debía haber creado gavi-lanes".

NO MÁS SIETEMESINOS*

Parecería una vulgaridad comenzar este artículo diciendo que de los Estados Unidos es de donde vienen todos los inventos maravillosos.

Mas aunque no pareciera una vulgaridad, sería una impertinencia.

Porque precisamente el invento maravilloso que me ha puesto la pluma en la mano, como suele decirse, no viene de los Estados Unidos, sino de la vecina Francia.

Por eso no quiero comenzar el artículo de esa manera, sino de esta otra...

Será verdad que los Estados Unidos marchan a la cabeza...

Y el caso es que tampoco es verdad.

Porque no marcha, ni se ha movido de su sitio, la América del Norte.

A ver de otro modo:

No se puede negar que...

Tampoco voy bien; porque negar, se puede negar todo; hay quien lo niega todo, hasta la decadencia de Cánovas.

En fin, el caso es que un médico francés, el doctor Trapacier de la Boule⁷³ ha hecho un descubrimiento

* De AGRIDULCES POLÍTICOS Y LITERARIOS.

⁷³ *Trapacier de la Boule*. En la elección del nombre se encuentra implícito un guiño al lector sobre el tono burlesco del artículo. Del mismo modo que "trapacier" remitiría al verbo "trapacear" o al sustantivo "trapaza", definido como "fraude, engaño", el término "boule" se encuentra demasiado cercano al "bouler" francés ("engañar"), como para que tal conjunción

originalísimo, que está llamado a producir una revolución, sin necesidad de sargentos.

He leído la noticia en un periódico, y desde entonces no acierto a pensar en otra cosa.

Figúrense Vds. que el susodicho doctor Trapacier, médico de un asilo de niños allá en París, ha inventado un maquinilla para incubar los niños sietemesinos y hacerles llegar sin novedad a la plenitud de la vida.

El aparato es por el estilo del que se usa para sacar pollos artificiales.

El pollo, digo, el sietemesino se coloca debajo de una caja de madera cubierta con un cristal corredizo; el fondo de la caja se mulle con lana para que el niño no se lastime.

El resultado del primer experimento fue que colocado un niño en la incubadora, privado de toda luz y provisto de su correspondiente biberón, manteniendo allí la temperatura constante de veintiséis grados y medio, al segundo día cesó de llorar y comenzó a dormir tranquilamente durándole el sueño sesenta días, sin más interrupción que la necesaria para alimentarse chupando.

A los sesenta días el niño diz que estaba grueso y fortachón como si tuviera lo menos año y medio.

La experiencia, si hemos de creer al periódico que da la noticia (en lo cual haríamos muy mal), se ha repetido con 360 niños, de los cuales sólo ha muerto uno por efecto de una enfermedad especial, que es por lo que se muere cualquiera.

nominal tenga algún viso de realidad. Por si esto fuera poco, líneas más adelante el mismo Valbuena nos advierte que haríamos muy mal en creer la noticia que se nos narra.

Los trescientos cincuenta y nueve sietemesinos restantes, después de haber estado en la incubadora dos meses, pesaban por término medio una arroba, y en cuanto salieron del aparato echaron a andar, tardando muy poco en aprender a hablar.

Desde luego saltan a la vista las grandes aplicaciones, no sólo biológicas, sino literarias, políticas y sociales que puede tener el invento.

El último dato solamente, el de que en saliendo de la incubadora en seguida se aprende a hablar, bastaría para hacer apreciableísimo el artefacto.

Podría aplicarse en primer lugar a los académicos de la lengua, metiéndolos en la incubadora por tandas, para no dejar completamente abandonado el... *erradero* de la calle de Valverde.

¡Ah!... Y por cierto que la incubadora podría muy bien instalarse en el lujoso palacio que para la Academia están construyendo los conservadores, a costa de los contribuyentes, junto a la iglesia de San Jerónimo⁷⁴.

Supongamos que en la primera tanda metíamos en la incubadora a Mariano Catalina⁷⁵ y a D. Antonio Cánovas del Castillo⁷⁶...

⁷⁴ La actual ubicación de la Real Academia Española, en la calle de Felipe IV, data de 1894.

⁷⁵ *Mariano Catalina*. Literato, arqueólogo y político español (Cuenca, 1842-Madrid, 1913). Ingresó en 1881 en la Real Academia, institución de la que fue secretario perpetuo, con un discurso sobre el teatro de Calderón. Afiliado al partido conservador, fue elegido diputado en 1884 y senador en 1899. Propietario y editor de la *Colección de escritores castellanos*, escribió diversas piezas dramáticas y poéticas, así como una biografía de Pedro Antonio de Alarcón. Sus composiciones en verso le valieron ser incluido en los *Ripios Académicos* XVII y XVIII.

⁷⁶ *Cánovas del Castillo*. Cfr. nota 32.

Si a los dos meses salían ya sabiendo hablar, como asegura el doctor Trapacier, metíamos en seguida a los dos hijos de D. Pedro José Pidal, que también fue académico, y que, como en su tiempo no hubo incubadora, se murió diciendo *escribidu*⁷⁷.

Supongamos que también los dos académicos de esta segunda tanda aprendían [a] hablar a los dos meses.

Pues... tercera tanda: el conde de Casa-Valencia⁷⁸ y D. Aureliano⁷⁹.

⁷⁷ Los dos hijos de Pedro José Pidal (político y escritor español, 1800-1865) fueron: Alejandro Pidal y Mon (1846-1913) y Luis Pidal y Mon (1842-1913). El primero de ellos, además de ministro de Fomento con Cánovas (1884), fue presidente de la Real Academia por elección casi unánime en la que se impuso a Menéndez Pelayo. Asimismo, fundó las publicaciones *La Unión Católica* y *La España Católica*, en cuyo primer número (6 de julio de 1874) sostenía: "Nuestro programa es el catolicismo; pero el catolicismo no sólo como religión, sino como ciencia, como política, como literatura y como arte... en todo su esplendor y magnificencia". Por su parte, Luis Pidal y Mon fue diputado, llegó a presidir el Senado en varias legislaturas y, en 1899, resultó elegido académico de la española, donde ingresó con un discurso sobre el drama histórico.

⁷⁸ *Conde de Casa-Valencia*. Emilio Alcalá Galiano y Valencia (1831-1914), político, literato y abogado español. Desde la Restauración se afilió al partido de Cánovas, con quien consiguió los cargos de consejero de Estado y de Instrucción Pública, así como el de senador vitalicio. Su paso por la embajada de Londres le hizo concebir el libro *De la libertad política en Inglaterra desde fin del siglo XV hasta 1838*. En 1898 fue nombrado académico de la española.

⁷⁹ *Don Aureliano*. Aureliano Fernández Guerra y Orbe (1816-1894), literato español. Compuso algunos dramas y leyendas en prosa, si bien alcanzó su mayor reputación con una

Cuarta tanda: Santiago Liniers⁸⁰ y el conde de Cheste⁸¹, el cual aprendería a no decir en castellano *nequicia*, ni *greje*, así como el primero aprendería a no decir en latín *quosque tandem*...

Quinta tanda: Comelerán⁸² [sic] y D. Benito⁸³, a ver si éste salía diciendo: "Yo quisiera confesárselo todo", como ahora dice.

serie de trabajos crítico-literarios sobre Quevedo. Estos le abrieron las puertas de la Real Academia, institución de la que fue bibliotecario y para la que colaboró tanto en la redacción de la *Gramática* como del *Diccionario*. También fue nombrado director general de Instrucción Pública por Claudio Moyano.

⁸⁰ *Liniers*. Santiago Liniers y Gallo Alcántara, primer conde de Liniers (Madrid, 1842-Madrid, 1908), además de político y escritor, fue el fundador de publicaciones como *La Gorda* (periódico satírico del que no se editaron más que cinco números) y la *Unión Católica* (con Alejandro Pidal). Su ingreso en la Academia, con un discurso sobre el estilo epistolar en España, sirvió para cubrir la vacante de Manuel Cañete. Formó parte de la comisión especial para la reforma del *Diccionario*.

⁸¹ *Conde de Cheste*. Cfr. nota 70.

⁸² *Comelerán*. Francisco Commelerán Gómez, escritor y político español (Zaragoza, 1848-1919). Ingresó en la Real Academia en el año 1890 con un discurso sobre fonética histórica. Fue catedrático del instituto Cardenal Cisneros, consejero de Instrucción Pública y senador. Entre sus obras se cuentan un *Diccionario latino* (1886) y una *Gramática comparada de las lenguas castellana y latina* (1889). Se convirtió en un férreo enemigo de Valbuena desde que osó defender el diccionario de la RAE, frente a los artículos contrarios publicados por el leonés, en su libro: *El Diccionario de la Lengua Castellana por la Academia Española*. Colección de artículos publicados en "La Controversia" y "El Liberal", en contestación a los que en "El Imparcial" ha dado a la luz Miguel de Escalada contra la duodécima edición del *Diccionario de la Real Academia Española* (Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1887).

⁸³ *Don Benito*. Benito Pérez Galdós (1843-1920). Ingresó en la Real Academia en 1897 y fue contestado en su

Tanda sexta: D. Víctor Balaguer⁸⁴ y D. Pedro Madrazo⁸⁵, que acaso aprenderían allí leyes y todo.

discurso de ingreso por Menéndez Pelayo. A propósito de esta elección comenta Valbuena en la "Conclusión" con que finaliza sus *Ripios Académicos*: "Ha tenido mucha vocación de académico. Tanta, que después de haber sido una vez candidato y haber sido pospuesto a Comelerán ¡a Comelerán! todavía entró en la Academia. No es poeta ni presume de tal, y aun para poder calificarle de novelista hay sus más y sus menos. Los liberales le han alabado mucho, porque tiene algo de intención anticatólica" (p. 263). Además de esta referencia le dedicó Valbuena artículos como "El baile del oso", de los *Des-trozos literarios*, donde insistía en la consideración del novelista canario como ateo y masón "(...) y es que las logias le han hecho a D. Benito la reputación, pero no han podido hacerle el numen" (p. 45). En la segunda parte de "Emilianas", contenido en *Corrección fraterna*, se le aplican los calificativos de "descreído" y "naturalista" y se define su *Electra* como esperpento, en el sentido original del término.

⁸⁴ Víctor Balaguer. Literato y político español (Barcelona, 1824-Madrid, 1901). Aunque fue ministro de Fomento y de Ultramar, su mérito más notable reside en haber sido uno de los artífices del renacimiento de las letras catalanas. Precisamente sobre literatura catalana versó su discurso de ingreso en la Real Academia, en el año 1879. Además de poesías, discursos y tragedias escritos en su lengua materna, es autor una *Historia de Cataluña* y de una *Historia de los trovadores* (Madrid, 1878-80). Valbuena le dedicó el XIX de sus *Ripios Académicos*.

⁸⁵ Pedro Madrazo. Escritor español (Roma, 1816-Madrid, 1898). Autor de una biografía de pintores célebres, así como de un *Catálogo histórico y descriptivo del Museo del Prado* (1872), fue nombrado director del Museo de Arte Moderno de Madrid en 1895. En el año 1840 había traducido el *Derecho Penal* de Rossi, lo cual explica la maliciosa alusión vertida por Valbuena en estas páginas. Su ingreso en la Real Academia se produjo en 1874 y, gracias a ello, el autor leonés pudo incluirle en el número X de sus *Ripios Académicos*.

Sétima tanda: el duque de Rivas y su Augusto tío⁸⁶...

Y así sucesivamente.

Y como, según el doctor Trapacier, para aprender a hablar no se necesita estar en la incubadora más que dos meses; y como por otra parte, los académicos que no saben hablar no son más que unos treinta de los treinta y seis que hay de número, metiendo a incubar dos académicos cada dos meses, en dos años y medio dejábamos la Academia como nueva.

⁸⁶ Duque de Rivas y su Augusto tío. Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto (Malta, 1828-Madrid, 1914) sucedió como cuarto duque de Rivas a su padre, el autor del *Don Álvaro o la fuerza del sino*. Ángel de Saavedra. Literato y político español, fue nombrado ministro plenipotenciario de España en la corte de Víctor Manuel II, además de senador vitalicio. Cánovas le ofreció en dos ocasiones la cartera de Estado, cargo que rehusó para consagrarse por completo al cultivo de las letras. Ingresó en 1864 en la Real Academia. Valbuena le califica de "mal poeta de primer orden", en la "Conclusión" de sus *Ripios Académicos*.

El tío de Enrique Ramírez de Saavedra no era otro que Leopoldo Augusto de Cueto (Cartagena, 1815-Madrid, 1901), el famoso marqués de Valmar que se vio inmerso en la polémica establecida entre Manuel Cañete y Valbuena a propósito de la publicación de los *Ripios Aristocráticos*. De Cueto desempeñó una importante actividad política como diplomático, secretario de Estado, consejero real extraordinario, senador vitalicio, etc. Como estudioso de la literatura se distinguió por sus trabajos sobre el *Cancionero de Baena*, las *Cantigas* de Alfonso X el Sabio, el *Tenorio* o los dramas románticos de su cuñado, el duque de Rivas. Como además fue poeta y académico de la lengua, desde el año 1858, pudo engrosar la nómina tanto de los *Ripios Aristocráticos* como de los *Académicos*.

Pues si pasamos de la literatura a la política, ¿quién es capaz de prever ni de calcular los resultados de este descubrimiento prodigioso?

Supongamos que Sagasta⁸⁷ ó Cánovas trataban de hacer unas elecciones para renovar los chirimboles del sistema parlamentario.

Y supongamos otra cosa, que no es muy probable que digamos, pero basta con que sea posible... supongamos que se encontraban sin candidatos de que hacer diputados y senadores...

Pues nada: una vez comprobado el procedimiento para sacar hombres artificiales como se sacan pollos, la resolución de este problema era ya la cosa más fácil del mundo.

Como que se reducía a hacer una leva de siete-mesinos, para lo cual ni siquiera se necesitaba salir de Madrid, meterlos a todos en la incubadora nacional, que podría establecerse como he dicho en el nuevo palacio de la Academia, o aunque fuera en lo que ahora se llama Palacio de las Cortes, y a los dos meses teníamos seis o setecientos diputados y senadores útiles y dispuestos para cualquier cosa... mala.

La operación no dejaría de salir carilla, porque ya habrán ustedes reparado que los siete-mesinos incubables, aun dentro de la incubadora, donde están a oscuras, necesitan estar provistos de biberón, y es seguro que chuparán muchísimo.

⁸⁷ *Sagasta*. Práxedes Mateo Sagasta (Logroño, 1825-Madrid, 1903), político español. Se le proclamó jefe del partido fusionista, que agrupaba a los liberales, el 23 de mayo de 1880. Inauguró, junto a Cánovas del Castillo, el turno de partidos en que se sostuvo la política española de finales del XIX.

Pero cara y todo, a trueque de vernos completamente libres de siete-mesinos, sería aceptable.

Por cierto que este último detalle del biberón, merece ser tenido en cuenta.

Un siete-mesino puede perfectamente pasar un par de meses a oscuras, tan perfectamente, como que la mayor parte de ellos pasa toda la vida de ese modo. Pero ninguno puede pasar sin biberón ni un par de días. Siempre han de estar chupando.

Los hay que, no pudiendo chupar de otra manera, se procuran credenciales de barrenderos de la villa.

Y, por supuesto, no barren, pero cobran.

Desde los cuerpos colegisladores podíamos irnos a los ministerios, donde, si la incubación de empleados no se hacía por tandas como la de los académicos, había que adoptar este otro sistema.

Así como ahora se cierran las oficinas dos días a principio de invierno para esterar y otros dos en la primavera para desesterar, entonces se cerrarían, para incubar, dos meses.

Y así como ahora suele publicarse en los periódicos este aviso: "Mañana y pasado mañana no habrá oficinas en el ministerio de Gracia y Justicia por causa del estero", entonces aparecería este otro: "En los próximos venideros meses de marzo y abril, estarán cerradas las oficinas del ministerio de la Gobernación, por tener que pasar los empleados a la incubadora".

Tal cual círculo político o de simple recreo cerraría sus puertas durante el espacio de dos meses, a no ser que se presentara ocasión de alquilar interinamente el local para una exposición de acuarelas.

En este último caso los periódicos darían así la noticia al poco más ó menos:

“En los espaciosos y elegantes salones del... (aquí el nombre y apellido del club o casino de referencia) se acaba de instalar una escogida y abundante exposición de cuadros, que sólo estará abierta dos meses, o sea todo el tiempo que los apreciables socios de aquel centro han de pasar en la incubadora”.

Apenas quedaría un sietemesino con empleo que no pidiera dos meses de licencia para la incubadora, como ahora se piden para baños.

Como en todos los ramos del saber, o, si se quiere, del no saber, hay sietemesinos, a todos alcanzarían las consecuencias de la invención maravillosa del doctor Trapacier de la Boule.

Las redacciones de algunos periódicos políticos se quedarían en cuadro, y no sería raro leer noticias como la siguiente:

“Nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, el señor Fernández y Pérez, se ha vuelto a encargar de la dirección de *La Etapa*, por haber pasado a la incubadora el joven director de nuestro colega”.

Otro día se leería en varios papeles una cosa así por este estilo:

“El excelente periódico semanal de literatura y de salones titulado *La Goma*, ha suspendido su publicación por dos meses a causa de haber ingresado en la incubadora todos sus apreciables redactores”.

También se leería esta otra noticia:

“Mañana publicará *La Gaceta* el Real decreto convocando a elecciones en el distrito de Bamba que se declara vacante por haber sido promovido a la incubadora el joven e ilustre diputado que le representaba”.

Y cuando éste saliera hecho un hombre, y a él y a todos los demás incubados se les viera por ahí gordos y robustos, pesando todos más de una arroba y

hablando sin ceceos y de corrido, excusado es decir cómo se pronunciaría el movimiento.

Hasta se me figura que una mañana, la primera mañana que acertara yo a pasar por la calle de Alcalá a eso de las once, me encontraría con el brigadier Estancado⁸⁸, un brigadier muy viejo que conocí en una casa de huéspedes, cuando era yo estudiante.

-¿Qué es eso, brigadier, -le diría viéndole bajar hacia el ministerio de la Guerra- cómo ha madrugado usted tanto?

- Voy a la oficina.

- ¡Hombre! ¿Está usted colocado? Cuánto me alegro...

- Estoy de secretario de la Dirección.

- ¿Pues qué ha sido del brigadier Parvulete que desempeñaba ese cargo? ¿Le han ascendido ya otra vez?

- No señor: le han trasladado... a la incubadora.

- ¿De secretario?

- No, de sietemesino.

⁸⁸ De nuevo Valbuena opta por la inclusión de “nombres parlantes” para reforzar la intención satírica del artículo. Los dos brigadieres que aquí se citan, Estancado y Parvulete, simbolizan desde su apelativo aquellos vicios recurrentemente señalados en el cuerpo de funcionarios: la pereza y la ignorancia.

Lo estaba yo viendo...

¡Si no podía menos de suceder! Y lo que no puede menos de suceder..., es claro, sucede más tarde o más temprano, pero nunca muy tarde.

Por lo demás, como dicen algunos sin haber dicho nada todavía, la catástrofe no ha podido cogerme de susto, porque la esperaba.

Conozco demasiado a ciertas personas, y hay cosas que se ven venir.

Y ¿qué se ha hecho, pregunto yo, qué se ha hecho de nuestra fama de nobles, hospitalarios, hidalgos, leales, generosos?...

Apenas el príncipe heredero de Prusia⁸⁹ ha puesto los pies en Madrid, ha sido objeto de un atentado.

* De RIPIOS VULGARES.

⁸⁹ *Príncipe heredero de Prusia*. Dado que los *Ripios Vulgares* se editan como libro en 1891 y que anteriormente se habían difundido en diversos periódicos de la época, hemos de suponer que el soberano al que se refiere el artículo debió ser Guillermo II (1859-1941), quien fue nombrado príncipe heredero el 9 de marzo de 1888. Lo cierto es que Guillermo II mantuvo esta dignidad por un corto período de tiempo, pues al morir su padre, Federico III, fue proclamado emperador de Alemania y rey de Prusia el 15 de junio del mismo 1888. A partir de esta fecha, el heredero del trono pasó a ser Guillermo Federico (nacido el 6 de marzo de 1882). La corta edad del infante en el momento en que debió componerse este artículo, así como la falta de documentación que atestigüe su paso por otras cortes europeas con anterioridad a 1901, me llevan a descartarle como posible sujeto de esta composición.

Literario, eso sí, pero cruel, a mansalva, sobre seguro, con poca premeditación, pero no sin alevosía.

El entusiasmo alemanil de los conservadores y neo-católicos, o mestizos, ha estallado al fin en un soneto explosivo de don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, cuatro nombres distintos y ningún poeta verdadero, como verán ustedes.

La complicidad que resulta de acoger el cuerpo del delito, pesa sobre *La Época*, diario conservador y reo de otros muchísimos pecados.

No sé yo si el señor don Fernando de Gabriel, etc., es académico de la Española; sé que merece serlo, y lo será un día u otro irremisiblemente, porque escribe tan mal, por lo menos, como cualquier académico de la lengua; y no digo peor porque no cabe.

Pero, en fin, ello es que hay gentes, o poetas de éstos de ocasión, que son capaces de estarse, y se están en efecto, meses y años acechando como los cazadores a ver si pasa algo a qué tirar, y en cuanto divisan una pieza cualquiera, aunque sea príncipe extranjero, no pueden contenerse; tiran del gatillo de su presunción, y ¡zas!, carabinazo, es decir, soneto.

Porque, generalmente, todos estos cazadores de afición, para que sea mayor el estrago, suelen cargar el arma con soneto, que viene a ser el perdigón lobero de la baja literatura.

El último disparo del señor Gabriel dice así:

“AL PRÍNCIPE IMPERIAL DE ALEMANIA
EN SU VISITA A LA CORTE DE ESPAÑA”

Dos endecasílabos, al poco más o menos, y en realidad de verdad, no mucho peores que los del cuerpo del delito.

Digo, del soneto. Que dicen:

“SONETO”

Bueno es que el autor lo advierta, porque de otro modo casi nadie lo conocería.

En fin...

“SONETO”

“Príncipe, bien venido...”

¡Miren ustedes qué llano, y qué campechano, y qué anti-poético es el principio! Pero ¿quién le habrá dicho al señor Ruiz que esto es poesía? ¿El conde de Cheste⁹⁰, o don Aureliano⁹¹?

Cualquiera, y adelante:

“Príncipe, bien venido:”

Dos puntos...

Y sigue:

“Príncipe, bien venido: te saluda
hay por mi labio la gloriosa España...”

Vamos, por lo visto, los saludos de este señor son lo mismo que los besos del marqués de Valmar⁹², con un labio solo. Hasta en el saludar se parece el señor de Apodaca a los académicos.

Volvamos al tiro:

⁹⁰ Conde de Cheste. Cfr. nota 70.

⁹¹ Don Aureliano. Cfr. nota 79.

⁹² Marqués de Valmar. Leopoldo Augusto de Cueto, cfr. nota 86.

"Príncipe, bien venido: te saluda
hoy por mi labio la gloriosa España,
la que en una y en otra..."

Vaya, si anda usted así de una en otra, yo no le
sigo a usted, señor de Gabriel, porque va a ser cosa de
no acabar nunca. Fíjese usted en una desde luego, y si
no, verá usted cómo le saludo a usted, no con un labio,
sino con los dos y echando mano al sombrero, que es
como se debe saludar a la gente, y le dejo a usted solo.

Pero ¡quía! no le dejo.

"Príncipe, bien venido: te saluda
hay por mi labio la gloriosa España,
la que en una y en otra audaz campaña
Europa contempló, de asombro muda."

Naturalmente. ¿Había que concertar con "te
saluda"?... Pues... "de asombro muda"; y el que no se
quiera asombrar ni quiera enmudecer, que se fastidie.

O que siga leyendo el soneto, que viene a ser lo
mismo.

Con que fastidiémonos otro poco.

Segundo cuarteto:

"Si la suerte después le fue sañuda..."

Usted sí que es sañudo más que la suerte, señor
mío; usted sí que es sañudo con la poesía, y con el príncipe alemán... Porque ese "sañuda" revela una saña
literaria increíble.

Vamos a ver lo que pasó después que la suerte le
fue sañuda, no se sabe a quién:

"Si la suerte después le fue sañuda
y sus laureles triste duelo empañá."

(Ya poco a poco se dará usted maña
de propinarle al príncipe una ayuda).

Como si lo viera.

"Si la suerte después le fue sañuda
y sus laureles triste duelo empañá,
luz de esperanza ya su Cielo baña,
que un rey digno de serlo le da ayuda".

¿No dije que íbamos a tener, es decir, que el
beneficiado iba a tener ayuda? Estaba viendo asomar
el chisme.

¡Y qué chisme tan inoportuno en un soneto!

Además, que aquel cielo del penúltimo verso
tampoco es cielo con C grande, sino con c chica, y esos
les debían ser las.

Después, los zarcetos, digo los tercetos, son así:

"Nadie apreciar cual tú su gloria puede..."

Cual tú su: esto es muy nuevo... y muy feo.

"Nadie apreciar cual tú su gloria puede,
que vencedor en cien combates fuiste..."

¡Hombre! ¿Y qué tiene que ver... aquello con lo
otro?

"Que vencedor en cien combates fuiste,
fama alcanzando que a ninguno cede.
Y pues a España visitar quisiste..."

Verán ustedes qué consecuencia; porque aquí la
lógica anda tan ayudada por lo menos como la poesía:

"Y pues a España visitar quisiste,
ella tu mano estrecha agradecida
y a su saludo su amistad va unida..."
Nada más. Firma y fecha.

Y ahora que venga el señor don Luis Alfonso, el de *La Época*, el que, por agradecimiento y por no recuerdo qué más razones del mismo calibre, enristró la péñola y escribió unas cuantas soserías en defensa de los versos de don Leopoldo, el de Valmar, que venga y escuche⁹³:

"Y pues a España visitar quisiste,
ella tu mano estrecha agradecida
y a su saludo su amistad va unida..."

Esto, que es lo menos malo del soneto, ¿le parece a don Luis que es poesía?

Si dice que sí, declaro ahora mismo que entiende tanto de gaya ciencia como, según dijeron los arquitectos, de arquitectura, y de ambas cosas, lo mismo que yo de hacer zapatos.

⁹³ Luis Alfonso. Además de redactor de *La Época*, este literato español (1845-1892) fue comisionado en las exposiciones de Filadelfia (1876) y París (1878), así como autor de *La mujer del Tenorio*, *La confesión*, *Estética o Impresiones de viajes*. Valbuena le dedicó el artículo XVII, titulado "Otro paréntesis", de sus *Ripios Aristocráticos*, censurando que hubiera iniciado una personal cruzada para defender la creación poética del marqués de Valmar. Desde *La Época*, Luis Alfonso alabó las cualidades humanas del marqués —aunque dijo muy poco en favor de su poesía— y, curiosamente, tributó algún que otro elogio al propio Valbuena: "Yo no estamparé que el recogedor de RIPIOS ARISTOCRÁTICOS sea simple, disparatado, tonto, etc.; antes confieso sin rebozo que se barrunta talento y donaire en sus diatribas".

No sé quién es un escritor que se firma el *Abate San Román*.

Pero, sea quienquiera, voy a darle un consejo, y es que, de seguir usando esa firma, vea de modificarla un poco, siquiera cuando escriba en verso, acentuando la primera *a* para que en lugar del *abate* diga *ábate*... ¡ábate, San Román! es decir: ¡ábate, lector, que viene San Román con unos versos malos, como suyos! Y así con este acto de sinceridad, con este aviso amistoso, ya los lectores podrían huir de sus rimas y no sufrir quebranto.

Le advierto que, aunque no tome mi consejo de modificar la acentuación de su seudónimo, es casi seguro que el público le leerá de aquí en adelante como acentuado: *ábate*.

Por lo menos, los incautos que hayan leído su reciente soneto a Zola⁹⁴, bien se puede asegurar que no vuelven a caer en otro en la vida.

⁹⁴ De CORRECCIÓN FRATERNA.

⁹⁴ Zola. El autor que con sus *Cuentos de Ninon* (1864) inaugurara el naturalismo literario, adquirió un particular renombre internacional por su voluntaria implicación en el caso Dreyfus. La carta abierta publicada en el diario *L'Aurore* con el título de "J'accuse", en la que tomaba un claro partido por la defensa del militar judío, dividió a los intelectuales europeos promoviendo un debate en el que, como se aprecia en este artículo, no dejó de participar Valbuena. En España, mientras Blasco Ibáñez ofrecía al novelista francés la tierra valenciana como lugar de residencia "si París os escarnece y os vuelve la espalda" (*El Pueblo*, 15 de febrero de 1898), otras publicacio-

Porque ¡cuidado con el tal soneto!...

Y no es *a Zola*, así sencillamente, es *al immortal Emilio Zola*...

Que no es inmortal ni con mucho; pero que ahora vivirá una temporadilla en el magín de los malos poetas, y aun de los malos prosistas, para que nos atormenten los oídos con sus malos versos, y sus cursilerías y sus blasfemias.

Esta de ahora, el soneto del *Abate San Román*, que es blasfemia pura, comienza así:

“Dejó de ser el pensamiento humano,
que inspirado en el BIEN escaló el cielo”...

Aparte de la blasfemia y del disparate, estos versos tienen de bueno que no se sabe a punto fijo lo que quieren decir.

No se sabe si el vate o el *abate*, es decir, el ábate quiere decir que Zola, o *el immortal Emilio* ídem, dejó de ser el pensamiento humano para ser otra cosa distinta, o quiere decir que el pensamiento humano dejó de ser, dejó de existir.

Apuradamente lo mismo da que haya querido decir una cosa que otra, pues lo que ha dicho de todos modos es un desatino, o más bien una sarta de ellos.

nes como *La Lectura Popular* manifestaban (el 1 de abril del mismo año): “¿Quién no conoce a Zola? (...) ¿quién no conoce al detractor de la Virgen Santísima, al propagador incansable de la inmoralidad y el escepticismo, al escritor obsceno? ¿Quién no sabe que ese escritor venal se ha puesto de parte de los judíos en el ruidoso proceso del traidor Dreyfus haciendo causa común con todos los malintencionados de la tierra?”. De la misma manera injusta y desacertada, también en Valbuena se confundirán apreciaciones éticas y estéticas a la hora de enjuiciar a Émile Zola como hombre y como escritor.

¡Vaya con lo de decir que Zola se inspiró en el bien, y no en un bien así como quiera, sino en el BIEN con versalitas!

Verdad es que ni el *Abate* sabe lo que es el bien, ni lo que es inspirarse en el bien ni nada.

Por de pronto llama *bien* al *mal*, para decir al revés las cosas.

Pues ¡y lo de que Zola *escaló el cielo*!

Si es que el vate lo dice de Zola, como parece.

¡Decir que escaló el cielo un escritor materialista, ramplón y pedestre, que anduvo toda la vida arrastrándose por los cenagales más inmundos!... ¡Un escritor que se gozó en describir la obscenidad y el vicio y todas las miserias, sin levantarse jamás un palmo de la tierra!

¡Buena manera de escalar el cielo en vida!

Ni en muerte tampoco. Piadosamente pensando, después de vivir y morir como un animal, lo que parece más probable es que, en lugar de escalar el cielo, cayera en los profundos infiernos.

En fin, eso allá él lo habrá visto.

Pero sigue el *vate* o el *ábate*.

“Dejó de ser el pensamiento humano,
que, inspirado en el BIEN escaló el cielo.
Alma gigante, al remontar el vuelo”...

¡Pero qué había de remontar el vuelo!

¿No le estoy diciendo al *ábate* que no se alzó jamás un palmo de la tierra? La *Tierra*, describió, y no lo bello de la tierra, sino lo feo y lo bajo.

Ni fue alma gigante, sino rastrera.

“Alma gigante; al remontar el vuelo,
llegó a la luz e iluminó el arcano”.

Es gana de amontonar barbaridades unas sobre otras.

¿A qué luz llegó el oscuro y prosaico cantor de la taberna?... A la luz de la estufa medio apagada que le quitó la vida.

¿Qué arcano fue el que iluminó el descreído positivista, que no veía más allá de sus narices?

Y continúa el *ábate*:

"Envidias, odios, iras"...

Parece un inventario... ¿Era ese el caudal del difunto?

"Envidias, odios, iras, todo en vano se concitó contra su *hermoso anhelo*".

¡Miren ustedes que llamar *hermoso anhelo* al afán estúpido de ganar dinero de cualquier modo, halagando los gustos de la gente depravada y pervirtiendo a la gente ignorante!...

Y aquí al vate *ábate* se le acabó el hilo..., ¡era natural!, a fuerza de ensartar despropósitos; se le acabó el hilo y salió por donde pudo, que fue por muy cerca de los cerros de Úbeda. Verán ustedes qué conexión tiene la segunda mitad del cuarteto con la primera.

Había comenzado este segundo cuarteto diciendo:

"Envidias, odios, iras, todo en vano se concitó contra su *hermoso anhelo*";

Y a continuación dice:

"Una es la humanidad, uno el consuelo, el mendigo del rey no es más que hermano".

No es menos, habrá querido usted decir, *ábate* vate, y ha debido decirlo.

Porque decir *no es más que hermano* es una tontería. ¿Qué más había de ser?...

Mas aparte de esa impropiedad de expresión, ¿qué tiene que ver la humanidad sea una con lo que venía usted diciendo de las envidias, odios, iras... que se concitaron en vano, según usted malamente dice, contra el *anhelo* de Zola, mal llamado hermoso?

Nada absolutamente.

Lo mismo que continuó usted el cuarteto diciendo *Una es la humanidad*, pudo usted haberle continuado diciendo: "Bebamos otra copa".

Y si nada tiene que ver con los antecedentes eso de *una es la humanidad*, figúrese usted lo que tendrá que ver lo otro que sigue, lo de *uno el consuelo*.

Nada: esto lo pone usted solamente para consonante de *anhelo* y de *vuelo* y de *cielo*...

Y lo bueno que tiene eso del *consuelo*, es que, a más de no ser pertinente, no es verdad tampoco, porque el consuelo no es uno solo: hay varios... Mejor dicho, son innumerables los consuelos que hay; desde el mal de muchos o el ripio de muchos, que ya se sabe que es consuelo de Grilos⁹⁵ y de *ábates*, hasta el con-

⁹⁵ *Grilos*. Antonio Fernández Grilo (Córdoba, 1845-Madrid, 1906). Poeta español que contó con la protección de Isabel II y de Alfonso XII para la publicación de sus *Poesías* (1869) e *Ideales* (París, 1884). En 1906 fue elegido académico de número de la española, aunque falleció antes de tomar posesión de su cargo. Fue redactor de *El Contemporáneo*, *La Libertad*, *El Tiempo*, *El Debate*... y dirigió *El Andalúz*. Valbuena le menciona en muchos de sus artículos y le dedica el IV de los *Ripios Vulgares*.

suelo de aquel a quien le rompieron la cabeza de un cazolazo y se consolaba con que también al que le pegó se le había roto la cazuela, existen consuelos innumerables.

¿Cómo dice el *ábate* que uno es el consuelo?...

Como consonante, claro que como consonante; pero para eso, para sólo aconsonantar, lo mismo podía haber dicho cualquier otra cosa, v. gr.: "Toma un buñuelo".

Así:

"Envidias, odios, iras, todo en vano
se concitó contra su *hermoso anhelo*;
una es la humanidad, *toma un buñuelo*,
el mendigo del rey no es más que hermano".

Y sigue blasfemando el vate *ábate* en los tercetos de esta manera:

"A la eterna VERDAD un culto crea
su genio *colosal*: *piadoso* avanza
de nuestras luchas a extinguir la tea..."

No se puede ir contra la verdad más de frente. Porque ni Zola creó ningún culto a la eterna VERDAD, sino que trató muy taimadamente de arrancarla todo culto, ni tuvo genio *colosal*, a no ser por lo torpe y basto; ni fue piadoso, sino impío; ni trató de extinguir la tea de la discordia, sino de encenderla, cediendo a los argumentos del sindicato judío para salir a la defensa del traidorzuelo Dreyfus⁹⁶.

⁹⁶ *Dreyfus*. Alfred Dreyfus, militar francés (Mulhouse, 1859-París, 1935). En 1894 fue acusado de alta traición, degradado y deportado a la isla del Diablo de la Guayana francesa. A

Y dice todavía el *ábate* en el último terceto:

"Y al perder, con la vida, la esperanza
de ver el triunfo..."

Sí, eso sí. Bien perdida la pueden tener él y su hueste de papanatas.

"Y al perder, con la vida, la esperanza
de ver el triunfo de su *santa* idea,
himno inmortal del universo alcanza".

¡Qué universo, ni qué ocho cuartos, hombre!...

¡Bastante le importa al universo que se haya muerto un majadero más, naturalmente, sin ver el triunfo de su mala idea!... ¡Bastante se cuida el universo de entonar himnos a los necios que, luchando contra Dios, a lo mejor se les acaba la vida sin haber hecho nada!

Los ruidos discordantes y los cantos ripiosos que suenan unos momentos alrededor de su sepultura, no son el himno inmortal del universo; son los graznidos de cuatro desgraciados, que no saben lo que graznan, ni lo que sonetean, ni lo que dicen.

pesar de declarar repetidamente su inocencia, no obtuvo una revisión de su caso hasta el año 1897 en que el senador Scheurer-Kestner acometió su defensa. Tras la polémica suscitada por el posible antisemitismo con que se habría dictado la sentencia inicial, Dreyfus volvió a Europa —el 1 de julio de 1899— para ser juzgado nuevamente. Volvió a ser condenado, si bien con una serie de circunstancias atenuantes que redujeron su pena a 10 años de prisión. Finalmente, el presidente de la República concedió su indulto y, con posterioridad, el Tribunal Supremo le repuso de todos sus honores y le rehabilitó en el ejército con el grado de comandante. El verdadero culpable, Esterhazy, fue entonces condenado.

Si la nariz de Cleopatra hubiera sido un poco más corta, no hubiera ardido la república romana en guerras civiles.

No es mío el pensamiento: me parece que es de Pascal; pero sea de quien quiera, bien se conoce que su autor no era romo.

Porque claro es que si Cleopatra hubiera tenido cuatro o cinco milímetros menos de nariz, es decir, si ella hubiera sido la roma en el sentido material de la palabra, no le hubiera parecido tan bien a Marco Antonio, ni este desgraciado triunviro hubiera llegado a perder el juicio por ella, ni los otros dos se hubieran unido contra él, ni le hubieran zurrado en la sangrienta batalla de Actium, ni a esta hubieran seguido otras batallas no menos sangrientas, ni hubiera muerto la república, ni hubiera existido el imperio.

Quiere decir todo esto que de causas tan pequeñas e insignificantes como el tener una persona la nariz un poco más corta o un poco más larga, pueden resultar efectos terribles y de gravísima trascendencia.

Un chiste inocente, o poco menos, ha hecho en ocasiones correr más sangre y ha producido mayores estragos que la más reñida contienda sobre el derecho a la sucesión en un trono.

No se me olvida nunca... En el año de 1869, el Gobierno de la Revolución, para preparar el restablecimiento de la monarquía en España, quería ir desarmando a los voluntarios republicanos de las grandes

* De RIPIOS ULTRAMARINOS. MONTÓN TERCERO.

poblaciones. Y las grandes poblaciones se iban sublevando contra el Gobierno unas después de otras, con todo el talento necesario para no triunfar; porque los republicanos, que suelen discurrir así como los peces... cocidos, aguardaban, para sublevarse en una población, a que fuera dominada la que se había sublevado antes, de modo que no necesitara el Gobierno más que un cuerpo de ejército para irlos metiendo a todos en cintura, ni necesitaba el general Caballero de Rodas⁹⁷, que mandaba aquel cuerpo de ejército, más que trasladarse cómodamente de Cádiz a Málaga, de Málaga a Jerez y de Jerez a donde correspondiera en turno, para ir ahogando en sangre federal todos aquellos movimientos desordenados.

Pacificadas ya las poblaciones de Andalucía, se sublevaron también sucesivamente Barcelona y Zaragoza, volviendo a repetirse la lucha fratricida y los actos de valor tan increíble como mal empleado, particularmente en la capital aragonesa, donde los baturos llegaron a apoderarse de algunos cañones, acometiendo y matando a los artilleros a navajazos.

Valencia era la única población republicana que no se había sublevado ni parecía dispuesta a sublevarse.

Pero un día se le ocurrió a un periódico federal de Barcelona, titulado *La Flaca* (por contraposición a otro reaccionario de Madrid que se titulaba *La*

⁹⁷ *Caballero de Rodas*. La única persona que he podido localizar con tales apellidos es el periodista español Manuel María Caballero de Rodas (1815-1874), director del periódico *Las Indias* y autor de obras como *Compendio dialogado de historia de España* o *Las islas Filipinas y más allá*.

*Gorda*⁹⁸), publicar una sencilla caricatura, tan sencilla que no contenía más que una hilera de gallinas con kepis⁹⁹ y este rótulo en bajo: *Voluntarios de la libertad de Valencia*. Y en cuanto llegó a la ciudad del Turia aquel número de *La Flaca*, Valencia se sublevó también contra el Gobierno, sosteniéndose por tantos días, con tal tenacidad y tanto valor, que hubo de dejar pequeñas a sus hermanas en republicanismo.

Aquí tienen ustedes un chiste que costó centenares de vidas humanas e hizo correr la sangre a regueros.

Pues ahora verán ustedes un caso análogo en el que otro chiste tan inocente como el de *La Flaca*, o más si cabe, ha producido efectos no menos bárbaros, ni menos horribles, ni menos desastrosos.

Aunque incruentos, eso sí; sin derramamiento de sangre, que es lo que significa ese adjetivo. Cosa que me parece conveniente advertir, por si acaso algún ejemplar de este libro fuera a parar a la redacción de cierto periódico madrileño de gran circulación que una de estas noches pasadas llamaba *incruenta* a la guerra de Cuba, con todas las salvajadas de Maceo¹⁰⁰ y consortes.

⁹⁸ *La Gorda*. Cfr. nota 80.

⁹⁹ *Kepis*. Gorra cilíndrica o ligeramente cónica, con visera horizontal, que como prenda de uniforme usan los militares en algunos países (*DRAE*).

¹⁰⁰ *Maceo*. Antonio Maceo, patriota cubano (1845-1896). En 1868, al proclamarse la república cubana (grito de Yara), se unió a las fuerzas que luchaban por la independencia y fue nombrado ayudante de Máximo Gómez. Se negó a aceptar la Paz de Zanjón (1878) y optó por el destierro a Jamaica y Haití. En 1890 se le autorizó regresar a Cuba, pero fue de nuevo expulsado por el general Polavieja. Iniciada la guerra de la

Sin duda porque el tal periódico tendrá algún redactor discípulo de Doña Emilia Pardo Bazán, el cual, así como esta señora creía hasta poco hace que inhibirse era lo mismo que meterse a fallar una cuestión, creará que *incruento* es lo mismo que *cruel*, aunque algo más fino.

Pero vamos al caso.

Siete años hará, poco más o menos, que a una insignificante revista literaria de América, que andaba inventariando los primores poéticos que se fabricaban en las diferentes comarcas de por allá, se la ocurrió decir, al llegar a Costa-Rica, que allí no se cultivaba la poesía, sino el café.

¡Nunca tal hubiera dicho!... Porque en seguida se le amontonó el juicio a un costa-riqueño llamado Máximo Fernández, que comenzó a rebuscar y recortar periódicos viejos y a coleccionar poesías, vamos al decir, perpetradas en su tierra. Y con una constancia digna de mejor causa y aun de mejor efecto, llegó a formar dos tomos enormes de malos versos que se imprimieron en seguida en la Tipografía Universal con el título de *Lira costa-ricense*, para probar a la revista indicada que en Costa-Rica no solamente se cultiva el café, sino también la poesía.

Mas dejemos que lo cuente el mismo culpable.

“AL LECTOR.— No hace mucho tiempo que *al hacerse* referencia en una revista extranjera de los progresos de la literatura contemporánea, se dijo que en Costa-Rica no se cultivaba la poesía, sino únicamente el café.

Independencia (1895), Maceo luchó como guerrillero y obligó a retirarse de La Habana a Martínez Campos. Murió cuando dirigía un combate contra una columna española.

Esto *me hizo* concebir el proyecto de compilar algunos de los trabajos de nuestros vates...”

Ya lo ven ustedes. No puede estar más claro. Si la nariz de Cleopatra hubiera sido un poco más roma, y, lo que es casi igual, si la revista mencionada hubiera sido un poco menos aguda, ni antiguamente se hubiera dado la sangrienta batalla de Actium, ni ahora se hubiera organizado este otro ataque feroz contra el buen gusto.

Es decir, que sin el chiste aquél sobre el cultivo de la poesía y del café en Costa-Rica, no se hubiera publicado esta *Lira costa-ricense*, que, contra la intención de su autor, ha venido a desacreditar el café y la poesía costa-riqueños.

La poesía, porque a la vista está: no hay más que abrir el libro.

Y el café, porque cualquiera que, siguiendo la comparación, crea que el café de Costa-Rica no es mejor que la poesía del mismo terruño, tiene que creer que es muy malo...

Porque... verán ustedes cómo es la *poesía*:

“Ella fue *casta* paloma
de las de *plácido* arrullo,
y que *dan* el canto *suyo*...”

¡Bueno! En primer lugar, *suyo* no es consonante de *arrullo*, por más que el autor se figure que lo es; y en segundo lugar, las palomas no pueden *dar el canto* *suyo*, porque no le tienen, y *nemo dat quod non habet*.

Las palomas tienen arrullo; pero el arrullo no es canto.

Como tampoco los ripios poesía.

Otra muestra:

"AL 15 DE SEPTIEMBRE"

No vayan ustedes a creer que se trata de alguna oda al Dulce Nombre de María, cuya fiesta celebra en esa fecha la Iglesia nuestra Madre. No. Por ahí no les suele dar a los *poetas* americanos.

Se tratará de celebrar cualquier fechoría de tercera clase. Empieza:

"Como turba de buitres carniceros..."

Esto es casi tan *nuevo* como aquello de llamar *casta* a la paloma y *plácido* al arrullo de la paloma.

Como turba de buitres carniceros
que su sombra proyectan sobre el agua
del *crystalino* lago en que se agitan
los juegos de la luz y de la escama...
(*¡Me escamo de estos juegos bullidores!*
¡Serán juegos de manos o de cartas?)
O como en noche *azul* cruza el espacio
engendro del vapor *negro* fantasma...
(*O como cualquier coda que al poeta*
se le antoje poner por comparanza)
del guerrero español sobre la América,
así pasó la hueste sanguinaria..."

¡Gracias, hombre! ¡Muchas gracias por la finura!

¡Y pensar que el autor de estos versos lleva el apellido de Alfaro¹⁰¹!... ¿De dónde creará el infeliz que

¹⁰¹ Alfaro, José María Alfaro, poeta costarricense nacido en San José, en 1861.

le ha venido ese apellido sino de la *hueste sanguinaria* del guerrero español, como él dice?

Y no sólo el apellido, sino el empleo de Oficial Mayor en el Ministerio de Gobernación, Policía y Fomento de Costa-Rica; porque claro es que si España no hubiera descubierto y civilizado aquello, no habría allí Ministerios de Gobernación, ni de Policía, ni de Fomento, ni siquiera Oficiales Mayores.

Y no sólo el apellido y el empleo, sino la lengua que habla, aunque mal, y el traje que viste; todo, en fin, lo poco o mucho que le distinga de un indio de los del tiempo de la conquista, todo se lo debe a esta España a quien insulta, llamando a sus civilizadores ejércitos turba de buitres carniceros.

Y casi todos los americanos son así. Muy malos poetas; pero, en cambio, muy ingratos para con España, que les sacó de la barbarie y les quitó de andar con el tapa-rabos y las plumas.

"Como turba de buitres carniceros
que su sombra proyectan sobre el agua...
(*y que serían carniceros buitres*
lo mismo, aun cuando no la proyectaran)
del guerrero español sobre la América,
así pasó la hueste sanguinaria".

Así: ni más ni menos.

Lo dice este Blas de por allá, y punto redondo.

Y añade todavía el mismo Blas prosaicamente:

"*Aún se puede escuchar y no muy lejos*
el crujido siniestro de sus armas,
que se mezcla a los ayes de la virgen
cuya modesta túnica desgarró".

Esto parece referirse a Cuba. Como si la túnica de esta virgen no la desgarraran sus propios hijos, los

semi-salvajes que se han ido recriando allí con el auxilio generoso de España.

Y continúa:

“Pero tampoco Iberia solamente
supo el dogal poner en la garganta”.

Donde a primera vista parece que quiere decir que Iberia no supo solamente eso, sino que supo otras cosas; pero luego resulta que lo que quiere decir es que no solamente Iberia fue quien supo eso, sino que también Inglaterra y Rusia supieron hacer lo mismo.

Es lo que pasa con esa sintaxis de doble efecto que suelen usar los americanos y algunos españoles: hay que leer dos o tres veces las cosas para enterarse del pensamiento del autor.

Y en algunos casos, ni aun después de mucho leer se entera uno tampoco del susodicho pensamiento, porque no existe.

Después de citar como testigos de sus afirmaciones a Irlanda sojuzgada, y triste además, y a Polonia asesinada (*sic*), suelta el poeta estos trompetazos:

“La sombra por doquier: la ley impía,
el derecho del fuerte, la palabra,
medio de adulación para el cinismo,
para el hombre de honor amordazada.
Los derechos del hombre postergados...
(todo en prosa correcta, digo, mala.)
Y el pensamiento puesto de rodillas...
(en cuclillas mejor, más propio estaba.)
Es la historia de ayer, historia negra...
(¿ha visto usted alguna historia blanca?...
siendo negra la tinta que se usa,
por fuerza ha de quedar negra la plana).
Es la historia de ayer, historia negra,

que nos causa rubor al recordarla,
y parece imposible que llegase...
(a tan vil prosa la manía insana
de hacer versos sin numen. ¿No era esto
lo que iba usted a decir?... Me equivocaba).
Y parece imposible que llegase
Hasta tanta maldad la especie humana”.

Tras de esta tirada de versos, prosaicos en la forma, y en el fondo progresistas de lo más primitivo, el Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación, Policía y Fomento de Costa-Rica, o como si dijéramos a lo Nido¹⁰², “el Gobernador Superior Civil de la provincia de Guadalajara”, nos habla de Bolívar y de Washington y de los genios, y, por último, se consuela de todas las desdichas pasadas diciendo:

“Hoy el pueblo, por fin, sabe que puede
abrir el vasto pecho a la esperanza,
que hay una ley universal que borra
el privilegio odioso de las castas”.

Hoy, sí; hoy están ustedes en grande. Han borrado ustedes el privilegio odioso de las castas, y le han sustituido con el privilegio amoroso del más

¹⁰² Nido. Juan Nido y Segalerva, político y periodista que murió en Madrid en 1918. Fue diputado a cortes, gobernador de varias provincias y consejero de Estado. Escribió diversas obras de carácter histórico, así como monografías sobre *La libertad religiosa* o un *Estudio sobre las regalías de la Corona Española* (1910). Su labor periodística la desarrolló como redactor de *La Verdad* y director de *El Siglo*.

fuerte; de manera que cualquier Guzmán Blanco¹⁰³, es decir, cualquier Presidente de por ahí, se deshace de sus enemigos, o sea de los aspirantes a la prebenda, con la misma facilidad con que se bebe un vaso de agua.

Hoy, libres ya de los *buitres carniceros* o de las *huestes sanguinarias del guerrero español*, ya no tienen ustedes más que dos o tres guerras al año en cada republiquilla de esas en que ustedes se distribuyeron a su gusto.

Ahora mismo está en revolución Nicaragua, como puede usted ver por el siguiente despacho, que corto de un periódico del día:

"AMÉRICA CENTRAL. Nueva York 18 (marzo del 96)".

"Un despacho que acaba de recibirse de Managua (Nicaragua) anuncia que las tropas del presidente Zelaya¹⁰⁴ han tomado a los insurrectos el fuerte de

¹⁰³ Guzmán Blanco. Antonio Guzmán Blanco, político y general venezolano (Caracas, 1824-París, 1899). Fue cónsul en Filadelfia y Nueva York, además de secretario de la legación venezolana en Washington. En 1863 fue elegido vicepresidente de la República y ministro de Hacienda y Relaciones Exteriores. Por la misma época fue también varias veces presidente interino en ausencia del efectivo, el general Falcón. Desde Jamaica organiza, en 1868, un movimiento insurreccional para derrocar a los rebeldes que previamente se habían sublevado contra Falcón. Consigue así la presidencia de la República con una gestión tan acertada que le vale la reelección en 1873, 1880, 1882 y 1887. En agosto del año 87, decide abandonar por completo la política y fijar su residencia en París.

¹⁰⁴ Zelaya. José Santos Zelaya, militar y político nicaragüense nacido en 1853. Detentó la presidencia de su país, que obtuvo mediante una revolución, desde el 11 de julio de 1893 a 1910. Durante su gestión consagró el laicismo en la enseñanza pública e instituyó, además, el matrimonio civil.

Matapa. La lucha ha sido ruda y obstinada, sufriendo los últimos *mil bajas* entre muertos y heridos".

Ya ve usted: mil bajas en un solo bando, en una sola batalla, sobre quién ha de ser Presidente de una república microscópica, en la que apenas cabe el Presidente, si es un poco alto, a ser enterrado a la larga.

Pues el año pasado también hubo sangrienta guerra presidencial en Colombia, y el antepasado en el Brasil, y el de más atrás en Chile, y el otro en Guatemala, y el otro en el Ecuador, y el otro en Buenos Aires... ¡En fin, una delicia!

Todo esto sin perjuicio de las guerras que de cuando en cuando tienen una república con otra; guerras humanísimas, en que son fusilados los vencidos por centenares, y en que la república que puede más se monta sobre la que puede menos, y no la deja hasta exterminarla, como hizo Chile con el Perú y con Bolivia hace unos años.

Y luego, en el intermedio entre guerra y guerra, ¡disfrutan ustedes de una paz, una tranquilidad y una confianza!...

Precisamente hace pocos días anduvo rodando por todos los periódicos de Europa otro telegrama de Nueva York, según el cual el Presidente de la República de Venezuela, que se sentía amagado de sustitución y del consiguiente pasaporte para el otro barrio, estaba haciendo enseñar la instrucción a los reclutas de la última quinta con fusiles de madera, por temor de que si les daba fusiles de verdad se le iban a sublevar con ellos...

¡Ésta es la paz, ésta la tranquilidad, ésta la confianza que disfrutan ustedes hoy desde que el pueblo *sabe que puede*, como usted dice,

"Abrir el vasto pecho a la esperanza..."

¡Valiente paz y valiente tranquilidad!

¡La desconfianza y la precaución llevadas hasta la ridiculez de instruir a los quintos con fusiles de madera, para que no puedan sublevarse, teniendo ocupados al efecto en hacer fusiles de palo a todos los carpinteros de la república!

Y por supuesto, que los temores del Presidente no eran infundados, porque a poco de haber circulado la noticia anterior vino la de que, estando una tarde el Presidente en la Plaza de Toros viendo una corrida, se descolgaron del tejado sobre el palco presidencial doce hombres armados y le tiraron no sé cuántos tiros de revólver, aunque sin acertarle.

Y poco después ha circulado este otro telegrama, que no tiene desperdicio:

"CONSPIRACIONES EN VENEZUELA (Por telégrafo) (De nuestro corresponsal) 700 detenidos. Nueva York 10".

"La situación de Venezuela se agrava de día en día. En Washington se han recibido de Caracas telegramas particulares que dan cuenta del descontento de casi todos los conciudadanos del General Crespo¹⁰⁵. Éste ha iniciado un verdadero reinado de terror.

¹⁰⁵ General Crespo. Joaquín Crespo, político y militar venezolano (1841-1898). Fue ministro de Guerra y Marina durante el gobierno de Guzmán Blanco. En 1884 fue elevado a la primera magistratura del país. En 1892, cuando ya había cesado su mandato, promovió una revolución contra el presidente Palacio y consiguió ser nombrado en su lugar hasta el año 1899 en que le sustituyó el general Andrade. Murió en un encuentro con el general Hernández, que se sublevó al ser derrotado en las siguientes elecciones presidenciales.

El Gobierno, o más bien los agentes del Presidente, están conduciendo constantemente a las cárceles ciudadanos de prestigio, entre los cuales figuran los más eminentes del país.

El General Crespo, para justificar sus arbitrariedades, acusa a los detenidos de conspirar contra él, y los supone autores de diversos delitos.

Excede ya de 700 el número de detenidos, y algunos de ellos han muerto o están muriendo en la prisión, víctimas de las privaciones y de los malos tratos.

La irritación llega a tal extremo, que, según el testimonio de personas serias y dignas, se ha amenazado al General Crespo con la muerte si no pone pronto en libertad a los detenidos.

Se teme que estalle en Caracas un movimiento insurreccional. — *United Press*".

¡Verdaderamente tiene usted razón, señor Alfaro, para decir que hoy el pueblo *sabe* que puede ahí

"Abrir el vasto pecho a la esperanza..."

a la esperanza de que le abran en canal un día u otro.

Siga usted enumerando las cosas que hoy sabe el pueblo:

"Que bajo el cielo azul son inmutables la libertad y la igualdad humanas, que a la pupila y la razón vinieron la luz del sol, la libertad de Francia".

¡Hombre! ¿La libertad de Francia es la que ha venido a la razón de usted? ¿Y de qué le sirve a usted en Costa-Rica la libertad de Francia?...

A no ser que haya usted querido decir que la libertad vino de Francia... Mas para que lo escrito por usted dijera eso, tenía usted que haber puesto una coma

después de la palabra libertad, supliendo el verbo *venir*, que queda atrás. Sin esa coma, la preposición *de* indica propiedad y no procedencia.

Pero, aparte de eso, la venida de la luz del sol a la pupila, ¿también cree usted, apreciable Sr. Alfaro, que es obra de la Revolución francesa?...

No, hombre, no. La luz del sol está viniendo a la pupila desde que Dios hizo al hombre, después de haber hecho también el sol y la luz.

De modo que usted, que al escribir eso acabaría usted de volver de Francia, según se deduce de lo que nos cuenta en su biografía D. Máximo el coleccionador, creyó usted, de seguro, haber hecho un bonito *pendant* a la parisiense en esos dos últimos versos

"Que a la pupila y la razón vinieron
la luz del sol, la libertad de Francia",

y no hizo usted más que una simpleza.

Por cierto que también ha hecho otra don Máximo, u otras varias, al escribir la biografía de usted, pues ha colocado los párrafos de tal manera, que parece como que obtuvo usted el grado de bachiller (único de que a usted supone adornado) antes de los tres años de edad. Y esto regularmente no será cierto.

Siga usted diciéndonos las cosas que sabe hoy la gente:

"Que el derecho del hombre es más divino
que el de una *imbécil* testa coronada".

¡Es claro! En estando coronada una testa, tiene que ser *imbécil*, sin remedio. A lo menos, así se le figura a usted...

Pues mire usted: si eso fuera verdad y la recíproca lo fuera también, si además de ser por fuerza

imbécil toda testa coronada, hubiera de ser también coronada toda testa *imbécil*, crea usted que muchos vates llevarían corona.

Siga usted:

"Que hay una luz *espléndida y potente*
(¿*nada más?* ¡*Poca cosa ciertamente!*)
que se vierte en inmensa catarata...
(¡*Ah! por eso, sin duda, es tan barata*
que cualquier zascandil en ella trata...)
la luz de la verdad, en que podemos
beber hasta saciar nuestras... miradas,
sin que un *ser infernal* hacia la noche
quiera de nuevo con horror fijarlas..."

¿Con horror? ¿O con engrudo?...

Pobre, pedestre, prosaico, presumido, progresista, perverso... todas estas pes y algunas otras tiene el romance de usted, Sr. Alfaro: se lo digo para que usted no se envanezca.

Pero siga usted.

Sabe también el pueblo

"Que hay un Dios de justicia y de clemencia,
no de *negra y terrífica* venganza..."

Bueno: eso allá lo verá usted. Por de pronto, y para que después no se llame usted a engaño, le advierto a usted que el mismo Dios se llama a sí mismo, por boca de su Profeta, *Deus ultionum*, Dios de las venganzas.

Ahora, si después de esto sigue usted teniendo el mal gusto de ser, sobre mal poeta, *deísta*, y se empeña usted en forjarse un Dios a su capricho... allá te las hayas, Marta, con tus pollos, como decimos los leoneses, u *or compon*, *Mari-Antón*, como dicen los vascongados.

Pero esté usted seguro de que a Dios no se le forma al gusto de cada uno, sino que existe por sí desde la eternidad, infinitamente perfecto, y no dejará jamás de ser así porque usted y otros tengan la pretensión arrogante y risible de hacerle o contrahacerle a la medida caprichosa de sus pasiones.

Lo último que usted dice que el pueblo sabe es lo más gracioso, es decir, lo más disparatado.

"Y que de Francia el águila *altanera*
(*¿francesa había de ser la porretera!*)
depositó su nido en las montañas
(*¿depositar el nido: buenas mañas!*)
altísimas de América, y en ellas
la prole pereció... (*¡Bien hecho! Gracias*
mil sean dadas a Dios, porque no quiso
que prosperase ahí la mala raza
del águila rapaz!); pero animada
de gigantesco germen... (*¡Hombre! ¡hombre!*
¿después de perecer fue fecundada?
¿qué nos cuentas, pecado?) Sobre el Norte
el sol de libertad pudo incubarla,
(*¡ay, cómo disparatas, Alfarito!*
¡ay, Alfarito, cómo disparatas!)
y ensayando su vuelo *poderoso*
se dirige en *magnífica* bandadía
desde Méjico al Sur; y cuando cubra
bajo *el inmenso pliegue* de sus alas
el continente todo (*¡Vaya un pliegue!*)
bajo el inmenso pliegue de sus alas
el continente todo, entonaremos
el himno de la unión americana".

Con letra de usted, naturalmente.

Y música del Presidente de Venezuela, que debe de tener mucha gracia para eso de unir a la gente... en la cárcel.

¡Entonaremos!...

Entonarán ustedes... morcilla.

Lo que harán ustedes es desentonar perpetuamente.

Y reñir unos con otros y despedazarse en guerras civiles... e inciviles.

Que es lo que han hecho hasta ahora desde que se separaron de España.

Desengáñate, en fin, amigo Alfaró:
sí es que ahí el pueblo ignaro
ve todas esas cosas que tú dices,
es que ese pobre pueblo no ve claro,
o no ve más allá de sus narices.

Por aquí, después de leer esos versos, no vemos más sino que no se necesita gran cosa para ser en Costa-Rica Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación, Policía y Fomento.

Con esos méritos, si hubiera justicia, no se pasaría de auxiliar temporero con 4000 reales.

Se conoce que en eso es en lo único que están ustedes a nuestra altura.

Porque aquí también tenemos, por ejemplo, de Presidente del Consejo de Ministros a un D. Antonio Cánovas, que hace versos tan malos como esos y como los más malos que se hayan hecho en el mundo.

Y aun las prosas las hace peores.

Y la política, no se diga.

Pero este encumbramiento ha sido un descuido que no se repetirá, Dios mediante.

Y si no, ¿qué apostamos a que no llega en su vida Morlesín¹⁰⁶ a Presidente del Consejo, y eso que

¹⁰⁶ *Morlesín*. Anastasio Morlesín y Soto, literato español (Zafra, 1855-Madrid, 1899). Ingresó en el cuerpo de archiveros

hay quien cree que sabe bastante más y tiene bastante más talento que su amo?

y bibliotecarios y desempeñó el cargo de ayudante en el Archivo Nacional. Cánovas le nombró su secretario personal: encargado del cuidado de los libros y manuscritos del político malagueño, se convirtió en su hombre de confianza. Morlesín publicó, a su vez, algunas obras de carácter histórico y literario, además del catálogo, en 4 vols., de la Biblioteca de Cánovas del Castillo.

XX*

¡Carulla¹⁰⁷!

No crean ustedes que es una interjección: es el apellido del casi célebre profanador de la Santa Biblia.

Y digo profanador, porque una verdadera profanación es el haberse metido a traducirla en verso.

Pero nada; el intrépido Carulla (don José María) se ha empeñado en poner en liras toda la Sagrada Escritura, y es de ver con qué frescura vence las dificultades.

No se apura por nada.

¿Tiene que decir que Jacob estaba en la Mesopotamia? pues dice que estaba *sin infamia*. ¿Tiene que decir que el patriarca viajaba solo? Pues dice que *iba sin dolo*; y así por este estilo.

Verán ustedes:

“Muerta Sara en Cetura
a Zanram y a Jecsán el viudo tuvo:
a Madam, *de alma pura...*”

* De RIPIOS VULGARES.

¹⁰⁷ *Carulla*. José María de Carulla y Estrada, escritor tradicionalista nacido en Barcelona en 1839. Después de cursar teología en la Universidad Central, se dedicó por entero al periodismo (en 1874 funda la revista *La Civilización*) y a la escritura de obras como *La urgente necesidad de una cruzada para la liberación del Sumo Pontífice*. Aunque compartió con Valbuena la militancia en el carlismo, este no dejó de motejarle por su empeño en traducir la Biblia en verso con pésimos resultados. Llegó a publicar su versificación del *Génesis*, *Éxodo*, el *Libro de Tobías* y el *Libro de Judit*.

Es claro, para concertar con Cetura, tenía que tener Madam el alma *pura*. Aunque lo mismo la pudo haber tenido *dura* u *oscura*, si a don José María se le hubiera ocurrido.

Concluamos la estrofa:

"Muerta Sara en Cetura
a Zamram y a Jecsan el viudo *tuvo*;
a Madam de alma *pura*,
y a Madian luego *obtuvo*;
a Sué y Jesboc *también*, en fin, *mantuvo*".

Aquí tienen ustedes un modo sencillo y fácil de hacer liras.

Se habla de Abram y se dice que *tuvo* hijos... Pues bueno; con decir que unos los *tuvo*, otros los *obtuvo* y otros los *mantuvo*, se sale del paso.

Verdad es que a los que *tuvo* y *obtuvo también* los mantendría; pero no le hagan ustedes esta objeción a Carulla, porque es capaz de decir que no, que los echó al *hospicio*, haciéndoles en ello un *beneficio*, por apartarlos del *precipicio*.

Y sigue el hombre tan campante:

"Jecsan engendró a Saba
y a Dandan. Este tuvo *felizmente*
a Assurin, que *admiraba*..."

Naturalmente. ¿No había de *admirar*? Teniendo que concertar con Saba, sí, señor, *admiraba*... Y admira la frescura de don José. Que sigue:

"A Assurin, que admiraba
y a Latusin *ferviente*,
consiguiendo a Loomin *últimamente*".

¡Últimamente, felizmente!... Por eso Latusin tuvo que ser *ferviente*...

Siga usted:

"Diole a Madam su *bella*,
a Efa y Ofer y Enoc y Elda y Abida..."

¡Hombre! ¿Y por qué había de ser bella precisamente la mujer de Madam? ¿La conoció usted?

"Diole a Madam su *bella*,
a Efa y Ofer y Enoc y Elda y Abida:
todos vienen de aquélla."

Pues naturalmente, hombre; si era madre de todos, todos tienen que venir de ella. ¿Parte usted algo con Pero Grullo, señor don José?

Otra:

"Agregó donaciones
de sus demás mujeres a los hijos,
que estimaron sus dones
y cuidados prolijos
evitó en el Oriente al *verlos hijos*."

¡Cualquiera lo entiende!

Otra que tal:

"Los días de su vida
fueron ciento setenta y cinco años;
y con gloria *obtenida*,
sin pérfidos amaños,
murió, no conociendo desengaños".

Ya, ya lo suponíamos. Desde que leímos lo de los años, esperábamos que la gloria había de ser *sin pérfidos amaños* y *no conociendo desengaños*.

Conocemos el género.
Después cuenta Carulla que

"Sus hijos le enterraron
en dicha cueva, grande *ponderada*,
que antes le *enajenaron*
para Sara *admirada*..."

Sí, admirada: habiendo sido la cueva
ponderada, Sara tenía que ser *admirada*.

Y todavía añade Carulla entre paréntesis para
completar la estrofa pendiente y empezar otra nueva:

"(En el campo de Efron está *instalada*),
hijo del buen Heteo,
(enfrente de Mambré) los hijos nobles
de Het, por su gran deseo,
y en los sepulcros dobles
los restos de los dos están inmóviles".

¿Lo entienden ustedes?

En primer lugar, la *instalada* en el campo de
Efron parece que es Sara la *admirada*, y sin embargo
es la cueva *ponderada*.

Y luego aquellos hijos nobles que entran por la
mitad del segundo verso de la segunda estrofa sin decir
buenos días, no se sabe a qué vienen; hasta que des-
pués de pensarlo un rato se llega a sospechar que pue-
den venir a cargar con la responsabilidad de la enajena-
ción mencionada en el tercer verso de la estrofa de más
arriba.

Pero como buena, ésta que sigue:

"Estos son los linajes
que el hijo de Agar tuvo, o *descendientes*;

en diversos parajes
con dichas evidentes
a los hijos le dio el Señor *siguientes*".

¿Sí, eh? ¿Quién es el señor *Siguientes*?... ¡Vaya
con Carulla y qué barullos arma! Y continúa:

"Doce preclaros hombres
con gozo *exuberante* le *nacieron*..."

¿Con gozo de quién? No sería de los hijos, que
nacerían llorando como nacen todos...

"Como Adbeel valiente;
detrás Mabsam y Masma y Duma y Masa,
y Tema el *ferviente*".

(¿Otro *ferviente*?)

"Hadar *que honró su casa*,
Jetur, Nafis y Cedma, *fiel sin tasa*".

Todo para concertar con Masa...
Después la emprende con Isac y dice:

"Son pues los hijos éstos
logrados por Isac el patriarca,
rozagantes y apuestos..."

Sí; *rozagantes y apuestos*, para concertar con
éstos. Verán ustedes con qué facilidad busca consonan-
tes a *patriarca*:

"Rozagantes y apuestos
y la historia, *no parca*,
aquí sus hechos y sus nombres *marca*".

¡Vamos! ¿Ven ustedes? Con hablar de la historia y decir que no *es parca*, salió del paso. Lo mismo pudo haber dicho que no era *terca*... De la historia pudo haberlo dicho, aunque de sí mismo no; porque, como terco, es muy terco. Por eso continúa así:

“A los años cuarenta
a Rebeca tomó de Batuel hija,
que ciertamente afrenta...”

¡Ya lo creo que afrenta a la poesía y al sentido común el que usted disparate así!

¡A Rebeca tomó!

Es claro: como “por esposa” no le cupo en el verso, no lo dijo.

“Que ciertamente afrenta
causábale prolija,
por prole no obtener *que regocija*”.

Y sigue arreciando el temporal:

“Al Dios Omnipotente
suplicó, por estéril ser su esposa,
y el Señor fue clemente...”

Y lo sigue siendo, cuando permite que siga usted poniendo en ridículo el texto sagrado.

Porque aquí lo que parece es que Rebeca pidió por estéril al Dios Omnipotente ser su esposa; y luego se llega a adivinar que el que suplicó fue Isac, aunque no se sabe lo que suplicó.

Después dice:

“Jacob fue el nombre de *éste*,
tenía el padre ya sesenta años
(¡Le va a hacer *arcipreste*!)

al lograr del *celeste*,
que preserva de daños,
dos hijos con sucesos tan *extraños*”.

¡Así! Para que rabie Cánovas que quiere ser en todo más que todos.

Pero a fe mía, que una estrofa como ésta no la tiene él, aunque las tiene malísimas.

¿Y qué dicen ustedes de ésta?

“Diestro se hizo en la caza
el primero, y cuidaba las haciendas...”

Ya verán ustedes cómo resulta que también evitaba las contiendas, o salía a tientas, o a algo así.

“Diestro se hizo en la caza
el primero, y cuidaba las haciendas
con excelente *traza*:
vivió Jacob en *tiendas*
y evitaba sencillo las *contiendas*”.

Bueno. ¿Lo ven ustedes? No era Esaú el que evitaba las contiendas; pero era Jacob, y allá viene a salir la cuenta... o el consonante.

Iba a concluir; pero todavía merece conocerse cómo cuenta Carulla lo de las lentejas.

“Coció este *preferido*
un potaje, y habiendo luego *hablado*
el hermano, *rendido*,
le dijo con *agrado*:
‘El manjar *rojo* dame que has *guisado*’.”

De modo que después de haber hablado, fue cuando le dijo; y cuando habló no dijo nada. Bueno. Adelante.

" 'El manjar *rojo* dame que has guisado,
y no vaciles, hombre..."

Así, con llaneza.

" 'Y no vaciles, hombre,
¿No ves mi gran fatiga?' Esta aventura
le dio de Edom el nombre,
'Tu primogenitura
enajena', repuso *con presura*.
'En el lazo cayendo
¿de qué me servirá? Dijo el hermano.
¿No ves que estoy muriendo?'
'Pues júralo, *no en vano*..."

¡Hombre! Naturalmente. De jurarlo, había de
ser *no en vano*, porque si era en vano, ¿de qué le ser-
vía?

" 'Pues júralo no en vano',
replicóle, y juró la venta *insano*.
'El pan y las lentejas
tomando, las comió: habiendo comido
y bebido *sin quejas*..."
(Se cortó las orejas
y las metió en el bolso del vestido).

Esto último no lo dice Carulla; pero lo podía
decir.

Cosas dice más fuera de propósito.

Y eso que este capítulo es uno de los que menos
mal le salieron. Los tiene mucho más echados a perder,
sin comparación alguna.

Pero la especialidad de Carulla, como la de
Cánovas, es el soneto.

A cualquier cosa hace un soneto Carulla. Como
que acaba de hacer uno a Ramoncito Nocedal¹⁰⁸, que es
ya lo último a que se pueden hacer versos.

Verdad es que el soneto, como malo, es malo de
verdad: mas para Ramoncito... así y todo, me parece
un derroche.

Verán ustedes...

(...)

¹⁰⁸ Nocedal. Ramón Nocedal y Romea, político y escri-
tor nacido en Madrid y muerto en la misma ciudad en 1907.
Dedicado al periodismo, fue durante muchos años director de
El Siglo Futuro, fundado por su padre, Cándido Nocedal.
Desarrolló su actividad política como diputado y senador por
Guipúzcoa. Se separó del carlismo para abanderar la causa inte-
grista de los neo-católicos, lo que le ocasionó enconadas dispu-
tas con Valbuena. El escritor leonés le fustigó sin piedad en
muchos de sus artículos y le recordó constantemente que, par-
tiendo del término francés *vers*, tuviera el descuido de traducir
"versos" por "gusanos". Durante cierto tiempo, Valbuena anun-
ció la inminente publicación de su *Ramoncito Nosemás*, obra
en la que -a juzgar por el título- debía parodiar al autor de tex-
tos como *La Iglesia y la masonería*, *Manifestación de la prensa
tradicionalista* o *La cuestión de Cuba*.

*Ille ego qui quondam*¹⁰⁹...

Sí; yo soy aquel que en otro tiempo no muy lejano todavía, pero algo menos infeliz que el presente, porque al fin no mandaba Cánovas, ni Fabié nos había resultado ministro¹¹⁰, saqué a relucir los ripios de los condes y marqueses que los tenían.

Yo soy aquel que en otro tiempo algo más próximo, pero no menos desdichado, apunté y celebré los ripios académicos más prosaicos y principales, desde Marcelino¹¹¹ hasta Catalina¹¹², pasando por los alrede-

De RIPIOS VULGARES.

¹⁰⁹ La cita latina pertenece a uno de los inicios apócrifos de la *Eneida* virgiliana: "Yo soy aquel que modulé otro tiempo canciones pastoriles...".

¹¹⁰ *Fabié*. Antonio Fabié y Escudero (Sevilla, 1834-Madrid, 1899), político y escritor español. Tras haber sido director general de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar, secretario de Hacienda y consejero de Estado en la sección de Gobernación y Fomento, Cánovas le nombró ministro de Ultramar en 1890, ocupación a la que renunció un año después. Aun así continuó desempeñando cargos públicos y dando a la imprenta obras como *El materialismo moderno* (Madrid, 1876), *Mi gestión ministerial en Cuba* (1898) o unos comentarios a la *Lógica* de Hegel (Madrid, 1875).

¹¹¹ *Marcelino*. Se refiere a Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), a quien efectivamente dedicó Valbuena sus dos primeros *Ripios Académicos*. En el primero de ellos comenta Venancio González las *Odas, epístola y tragedias* del santanderino como colección de versos tan malos que "aun el mismo D. Juan Valera, que por cierto no los hace mejores, y que además es muy amigo suyo, no se determinará a decir que son buenos. Y eso que Marcelino se empeñaba en que lo había de decir;

dores de Cañete¹¹³, *Ille ego qui quondam...*, etc.

...*At nunc horrentia Canovae.*

Y ahora voy a seguir descubriendo y comentando los ripios de los poetas vulgares, como Grilo¹¹⁴ y Cánovas, igualmente Antonios e igualmente malos poetas.

Digo, tanto como igualmente, no; porque Cánovas, por esa soberbia que le distingue y ese mal-

pues tanto significa empeñarse en que le escribiera un prólogo largo para la colección" (p. 6). En efecto, en el preliminar de Valera compuesto para estos poemas publicados en la *Colección de escritores castellanos*, de Mariano Catalina, se leen apreciaciones poco halagüeñas: "El erudito tiene memoria, y la memoria ahoga en él la fantasía y la suplanta, recuerda y no crea, imita y no inventa; repite los sentimientos e ideas de los extraños, y no siente ni piensa por sí". En el segundo de los *Ripios*, Valbuena aconseja muy oportunamente a don Marcelino: "Hazlo por tu fama. Porque en prosa escribes bastante bien. Ya ves que soy justo. Pero los versos, los haces muy malos" (p. 27).

¹¹² Catalina. Cfr. nota 75.

¹¹³ Cañete. Manuel Cañete (Sevilla, 1822-Madrid, 1891), literato y crítico español. Fue elegido miembro de la Real Academia en 1857 y censor interino en 1873, cargo que desempeñó hasta su muerte. Publicó varios estudios de carácter histórico y ensayos como *Crítica literaria*, *Sobre la importancia social del teatro*, *Documentos curiosos para la historia de la lengua castellana en el siglo XVI* y, además, toda una serie de composiciones poéticas por las que Valbuena le incluyó en sus *Ripios Académicos* V y VI. Desde sus asiduas colaboraciones con *La Ilustración Española y Americana* y con *El Diario de la Marina*, de La Habana, sostuvo una agria polémica con Valbuena mencionada en la introducción de esta antología.

¹¹⁴ Grilo. Cfr. nota 95.

dito afán de querer aventajarse a todos y ser en todo el número uno, también es el número uno de los malos poetas, y también como mal poeta deja atrás, no solamente a Grilo, sino a Cano¹¹⁵ y aun a Velarde¹¹⁶.

¡Y cuidado que para ser más mal poeta que Velarde y Cano, se necesita estudiar... o no haber estudiado una palabra!

Pero no hay que darle vueltas. Para don Antonio no hay imposibles.

Tiene don Antonio Cánovas... ya saben ustedes que la traducción castellana de este apellido italiano es *Bodegas*... Tiene don Antonio *Bodegas* una oda a *Italia subyugada*, que... bien se conoce que estaba subyugada Italia cuando don Antonio la disparó la oda, porque de otro modo no se la hubiera sufrido.

¹¹⁵ Cano. Leopoldo Cano y Masas, general y literato español nacido en Valladolid en 1844. En 1890 pasó a ocupar la secretaría del gobierno general de Puerto Rico. Fue autor de composiciones poéticas (como *El triunfo de la fe* o *A la patria*) y obras cómicas y dramáticas, de entre las que sobresale *La Pasionaria*, representada en Madrid en 1883. Ingresó en la Real Academia en 1910 con el discurso, que contestó Alejandro Pidal, *El preceptivismo y la poesía en el teatro*. Valbuena le dedicó el VIII de sus *Ripios Vulgares*.

¹¹⁶ Velarde. José Velarde (Cádiz, 1849-Madrid, 1892) poeta imitador de Zorrilla y Núñez de Arce. En su época fueron famosas sus décimas *Ante un crucifijo*, así como algunas de sus leyendas, de entre las que sobresale *Teodomiro o la cueva de Cristo*. Una selección de sus mejores poesías se publicó en la *Colección de autores castellanos* (tomo XIV) con el título de *Voces del alma* (1884). *Clarín*, del mismo parecer que Valbuena en cuanto a la estimación de la calidad poética de estas composiciones, arremetió contra Velarde en algunos de sus "pali-ques".

Como que a las primeras de cambio o a las segundas, la dice:

"Tente, nación caída..."

— ¡Hombre! —dirán ustedes, como dije yo también.— ¡Hombre, o monstruo, o presidente! Si está caída ¿cómo se ha de tener?

Eso parece una ironía.

O a lo menos, por tal la tomará usted, de seguro, el día en que caiga usted del poder (y Dios quiera que sea pronto), si después de caído y cuando haya formado ya nuevo ministerio don Práxedes¹¹⁷, le dice a usted algún chusco o algún mal poeta: ¡tente, Antonio caído!

Y continuaba el monstruo en ciernes:

"Tente, nación caída,
que en vano a tu señor muerdes las plantas..."

¡Qué atrocidad, don Antonio! O, si usted quiere, ¡qué monstruosidad!

Morder las plantas...

Se había visto mucho lo de lamerlas, especialmente desde que impera el liberalismo y se reparten en el ministerio de la Gobernación las actas de diputado.

Pero lo que es eso de morderlas, no se había visto.

Y si realmente hubiera una nación que mordiera a su señor las plantas, o cualquier otro detalle inferior, más bien que una nación caída sería una nación rabiosa.

Por el estilo del gremio conservador, que estaba ya del todo poseído de la rabia en los últimos meses que pasó fuera del presupuesto.

¹¹⁷ Práxedes. Práxedes Mateo Sagasta, cfr. nota 87.

Pero ¿qué idea tendrá este don Antonio de las naciones? En lugar de pintarlas viviendo en paz bajo el reinado de la justicia o sacudiendo virilmente yugos de tiranos, las pinta ocupadas en la innoble y odiosa tarea de morder los pies a sus dueños.

¡Ya, ya!

¡Y este hombre se ha dicho partidario de la soberanía nacional, y debe su celebridad y su fortuna a una mala soflama (el manifiesto de Manzanares¹¹⁸) en que proclamaba la soberanía nacional!...

Es decir, la soberanía del mordisco; pues para el señor Cánovas, por lo que se ve, no es otra cosa.

Y sigue don Antonio mordiendo a Italia de esta manera:

"¿Por qué para vencida
del polvo te levantas,
en que tu raza duerme esclarecida?"

¿Que por qué?... Pues no se lo podemos decir a usted, porque no hemos entendido lo que quiere decir aquello de *para vencida*.

Otro trago para la pobre Italia *para vencida* y para los lectores:

"Arroja ya el acero,
que el brazo *tardo* a la contienda *honrosa*
llevar debe primero

¹¹⁸ Manifiesto de Manzanares. En esta población de Ciudad Real firmó el general Leopoldo O'Donnell, el 24 de junio de 1854, el manifiesto redactado por Cánovas del Castillo (a instancias del general Serrano) por el cual se hacía posible el restablecimiento de la Milicia Nacional siempre que se lograra un acercamiento del partido progresista.

fresca guirnalda hermosa
(¡cuánto epíteto, cuánto y cuánta osa!)
de jazmines y mirto al extranjero”.

Me parece que convendrá usted conmigo, señor don Antonio, o por lo menos convendría usted, si su calidad de Presidente le dejara, en que esa estrofa es mala del todo.

Vale Dios que todas son así.

A excepción de algunas que son peores, como la siguiente:

“Para su dicha flores
te ofrecen *amorosos los veranos*”.

¡Hombre! ¿Flores los veranos? ¿Qué nos cuenta usted? Los veranos, señor don Antonio, aunque sean *amorosos*, que no lo suelen ser, en lugar de ofrecer flores, lo que hacen es marchitarlas, secarlas, en una palabra, echarlas a perder... lo mismo que hace usted con la poesía.

¿O se le figura a usted que por ser presidente del Consejo y monstruo tiene usted poder de cambiar las estaciones?

Pues no, señor, no; eso no.

¿Le parecía a usted que era tan fácil hacer primavera del verano como hacer de un Escobar un marqués¹¹⁹, o de un Vallejo un conde¹²⁰?

¹¹⁹ *Escobar*. Alfredo Escobar y Ramírez, marqués de Valdeiglesias, periodista y político español nacido en Madrid en 1858. Además de diputado a Cortes, secretario primero del Congreso y senador vitalicio, asumió la dirección del periódico *La Época* desde 1887, a la muerte de su padre, Ignacio José Escobar.

¹²⁰ *Vallejo*. Ángel Vallejo Miranda, conde de Casa-Miranda, político y periodista español muerto en Cambo en

¡Vaya, que los veranos ofreciendo flores!...

A más de que no se sabe tampoco de quién es la dicha.

Pasemos por encima de otra estrofa en la que don Antonio quiere dar a entender que los poetas como Petrarca y las hermosas como Laura son unas hierbas de poco más o menos, que se crían en los barbechos como los diputados conservadores.

Y después:

“*Hélo*, cansado llega
de herir tus lares y violar tus hijas...”

¡Don Antonio!

¿Y quién es ese *Hélo* tan feroz que se cansa en esas fechorías tan feas?

¿Que es el extranjero?... Pero, hombre, ¿quién se acordaba ya de él? Como se había quedado tres leguas o tres estrofas más atrás, ya no contábamos con él por aquí.

Ni hacía falta. Lo que es para venir así *hiriendo los lares*... ¿Y cómo se hieren los lares, don Antonio, si se puede saber?... Que no se podrá regularmente... Pero, *Hélo*...

“*Hélo*, cansado llega
de herir tus lares y violar tus hijas;
ni las esposas niega...”

1902. Dedicado desde muy joven al periodismo, fue redactor de *El Observador* y de *Le Gaulois*; fundó *El Oriente* en 1850 y llegó a dirigir el diario de La Habana, *El Tiempo*. Fue varias veces diputado a Cortes, subsecretario de la Presidencia y consejero de estado. Publicó una *Historia de la revolución española*.

¡Qué monstruosidad!, vuelvo a repetir.

¿Y qué quiere decir con eso de que *ni las esposas niega*, señor don Antonio? ¿Que también viola las esposas?

Y, como decía don Juan Nicasio¹²¹, ¿por qué no lo ha dicho usted, hombre?

¡Mire usted que pretender que se traduzca la frase “ni las esposas niega” por la de “también viola las esposas” es pretender!

Si hubiera usted dicho “ni niega la cara a las esposas” podía pasar. La estrofa, de todos modos sería mala, porque el pensamiento es sucio y feo, y además está expresado sin arte ni cultura.

Pero, en fin, a lo menos la frase “ni niega la cara a las esposas”, aunque demasiado vulgar, como usted, significa eso que usted quería decir con aquella otra de “ni las esposas niega”.

Y ya que he dicho que es usted vulgar, aprovecho la ocasión para advertir que por eso precisamente he querido dedicarle a usted el primer artículo de los RIPIOS VULGARES, a pesar de haberle dedicado ya otros cuatro en los RIPIOS ACADÉMICOS¹²².

Por eso, y porque tiene usted tal abundancia de ripios, que no se agotan ni aun considerándole a usted bajo todos los aspectos posibles.

¹²¹ Juan Nicasio. Es probable que, con esta mención, Valbuena se estuviera refiriendo al poeta, censor y sacerdote Juan Nicasio Gallego (Zamora, 1777-Madrid, 1853), autor bien conocido por los intelectuales del XIX. Sus poesías habían sido editadas tanto por la BAE como por la Real Academia, institución a la que perteneció desde 1830.

¹²² Cfr. nota 32.

Aparte de que, gustándole a usted tanto ser el primero en todas partes, séalo usted también en este libro.

Porque no quita lo académico a lo vulgar, como tampoco quita lo vulgar a lo académico.

Y vamos adelante con la estrofa de las heridas de los lares y de las violaciones, porque todavía tiene más disparates:

“Hélo, cansado llega
de herir tus lares y violar tus hijas;
ni las esposas niega:
múllele con *prolijas*...”

¿Y qué vienen a ser esas *prolijas* que sirven de mullida?

¿Especie de hojas de maíz, como suelen decir ustedes los académicos?

¡Quíá! Esas *prolijas* no son hojas, ni hierbas, ni flores, sino consonantes de hijas. Son un adjetivo, sin sustantivo hasta el verso siguiente que dice:

“manos el lecho a tus afrentas ciega”.

Es decir, que las *prolijas* son manos; de modo que el adjetivo estará mal colocado, pero en cambio también está mal aplicado. Porque *manos prolijas*... como no se diga por alusión a las uñas de los conservadores liberales, que, especialmente cuando están empleados, se las suelen dejar crecer mucho...

Y toda la oda de don Antonio es así; no quiero decir como las uñas de los conservadores, aunque también lo parece en lo larga, sino así de mala, como la estrofa de Hélo.

Lo que hay es que por lo mismo que es tan larga, o tan *prolija*, si don Antonio quiere, no se pueden analizar en un solo artículo todas las estrofas.

Así es que, saltando sobre muchas muy malas, tan malas como buenas son las del modelo que don Antonio se propuso imitar o superar, que fue la oda de Zorrilla *A Roma*, sucediéndole lo que al cuervo que por haber visto a una águila volar con un cordero entre las uñas, quiso volar él con un carnero, y quedó enredado en la lana; saltando, digo, sobre muchas, se llega a una en que don Antonio acaba de fastidiar a Italia diciéndola:

“¡Y yo, Italia, te amaba!...”

¡Pobre Italia!

Pero verás por qué te amaba don Antonio:

“Virgen imaginando
que del de Urbino fueras como aquella
que amó el Petrarca *blando*...”

¡Cuánta simpleza, don Antonio! Y perdone usted; pero es una exclamación que se le escapa a cualquiera.

¿El Petrarca *blando*?

¿Usted cree que se puede hacer duras o blandas a las personas, según lo pida el consonante?

Lo digo porque en otra ocasión, también por la fuerza del consonante, dijo usted:

“Pecamos, mi Señor, pecamos *duros*...”

Como si se pudiera igualmente pecar pesetas o pecar perros chicos¹²³.

¹²³ Se aprecia aquí uno de los recursos típicos de la escritura de Antonio de Valbuena: sus artículos resultan perfectamente cohesionados gracias a la repetición de una serie de sintagmas, expresiones o hallazgos censurables que se reiteran no

¡El Petrarca *blando*!

¡Qué don Antonio éste tan blando, o tan duro, según los casos!

A más de que el Petrarca *blando*, como usted le llama, señor don Antonio, no amó a ninguna virgen *que del Urbino fuera*: amó a Laura, que no era virgen, ni era del de Urbino; y por consiguiente, eso de *que del de Urbino fueras como aquélla*, es otro ripio. Es decir, que toda la estrofa es un puro ripio, hasta la conclusión, que dice:

“¡Oh de las bellas, bella
que Bellini inmortal murió cantando!”

¡Hombre! ¡Qué jueguecitos tan cursis de palabras sabía usted hacer ya antes de ser Presidente del Consejo!

¡Oh! de las bellas bella que Bellini...

¿Se convence usted de que no tiene usted ni pizca de buen gusto, y de que es usted tan mal escritor como mal gobernante?

¡Vaya que un hombre que escribe müllele con *prolijas*!...

Y no vale decir que todas esas cosas son tontearías de muchacho; porque aunque es verdad que usted

sólo cuando se trata de la crítica a un mismo sujeto (como es este caso, en que el verso había sido ya motejado en el escrito de los *Agridulces* dedicado a Cánovas), sino también cuando la temática permite establecer filiaciones similares. Es un recurso que servía para ratificar la imperfección de determinado estilo pero que, al tiempo, podía plantear alguna dificultad en la comprensión, siempre que el lector no fuera uno de aquellos incondicionales seguidores de Valbuena para quienes, en propiedad, se destinaban tales guiños.

las escribió el año 49 cuando no había pasado de los veinticinco años, ni de gacetillero de un periódico progresista, también es verdad que usted mismo las ha reproducido en la edición corregida de sus malas obras, el año 68, después de haber sido ministro de Ultramar, y de la Gobernación y todo.

De suerte que todo eso del Petrarca *blando*, y de las *bellas bella* que *Bellini*, y de mullir con *prolijas*, se conoce que es el gusto de usted en la edad madura y ministerial a que ha llegado.

Después, también tiene usted versos *tan suaves* como éste:

“Contigo en *hierro a redimir armada*”,

y estrofas como éstas:

“Y aún ver pensé *ya en duelo*
al extranjero huir de tus legiones;
y descender del cielo,
ya sobre tus pendones,
al águila romúlea *en fijo vuelo*”.

En fijo vuelo... en duelo... en hierro... en calzoncillos.

Y luego los dos *yas*. ¡Ya, ya!

“¡Sueño no más! Tus ojos
lágrimas cubren de terror y mengua,
y tu frente sonrojos:
¡Y tan sólo a mi lengua
ofrece el alma, por tu amor, enojos!”

¡Ave María Purísima!

¿Pero qué habrá querido decir don Antonio en estos dos últimos versos?

¡Vayan ustedes a averiguar!

¡Ofrecer enojos tan sólo a la lengua, u ofrecer a la lengua tan sólo enojos, y ofrecérselos el alma... y todo *por tu amor!*...

Por el amor de Dios, don Antonio, no ofrezca usted tales enojos a la poesía.

Ni a los lectores.

ESTA EDICIÓN DEL VOLUMEN 49 DE LA COLECCIÓN
BREVIARIOS DE LA CALLE DEL PEZ, TITULADO
ANTONIO DE VALBUENA
PROSA CRÍTICA
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2001 EN LOS TALLERES
DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE LEÓN